INFORME DE GOBIERNO

Tres Años Trabajando
en Comunidad por
la Grandeza de Temixco

INDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL
DIRECTORIO - INTEGRANTES DEL CABILDO
EJE 1: GOBERNANZA Y POLÍTICA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
-Talento Temixco
-Contingencia municipal COVID-19

CONTRALORÍA MUNICIPAL
-Supervisar las acciones de control y vigilancia en el uso de los recursos municipales y su congruencia con el presupuesto de egresos, logrando una gestión pública de calidad, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.
-Prevenir los actos de corrupción y sancionar los que se deriven de una responsabilidad, a través de herramientas que permitan a la ciudanía, vigilar, reconocer y/o denunciar a los funcionarios públicos en su actuar, para mejorar la eficiencia de la administración pública municipal.
-Supervisar el uso de los recursos municipales, mediante verificaciones a las áreas del ayuntamiento, de tal forma que la población de Temixco quede satisfecha con la información que se genere.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
-Denuncias administrativas por infracciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos.
-Capacitación jurídica especializada.
-Intervención en los actos protocolario de entrega recepción.

DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES
Substanciar el procedimiento de responsabilidad administrativa en todas sus etapas.
Recibir solicitudes de expedición de constancias de no inhabilitación

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS
-Transparentar el uso y destino de los recursos municipales, mediante revisiones y/o auditorías a las áreas del ayuntamiento.
-Detectar focos en la administración y uso de los recursos del Ayuntamiento, mediante su protección y conservación, para evitar pérdidas, dispendios, actos irregulares o ilegales en el patrimonio municipal.
-Requerir a las dependencias competentes en el rubro de que se trate, la documentación e información necesaria para el ejercicio de facultades que aseguren un eficaz control de las diversas actividades que tienen encomendadas.

JEFATURA DE CONTRALORÍA SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
-Organizar y transparentar el uso y destino de la información de los servidores públicos para la publicación en las páginas WEB correspondientes y presentar la declaración de situación patrimonial.
-Coordinar las acciones correspondientes para atender a los ciudadanos mediante el programa anticorrupción, por medio de la instalación de buzón ciudadano y correo electrónico oficial, en el cual puedan manifestar quejas, sugerencias y/o reconocimientos a las diferentes áreas del Ayuntamiento.
-Coordinar la capacitación y asesoría a través de la constitución de comités ciudadanos encargados de control y vigilancia de la supervisión preventiva en la ejecución de obras.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

-Gobernanza y participación democrática.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CABILDO (ACTAS Y ACUERDOS)

-Atención y seguimiento a las actas de Cabildo.

OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

-Campaña de matrimonios gratuitos y registros de nacimiento.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y RESCATE

-Protección civil y rescate.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

-Derechos humanos.

DIRECCIÓN DE BUEN GOBIERNO

-Gobernabilidad y estabilidad social.

JEFATURA DE ARCHIVO

-Resguardo de archivos, expurgo y depuración.

JEFATURA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y PUEBLOS HERMANOS

-Atención al migrante.

-Programa corazón de plata uniendo familias morelenses.

UNIDAD DE TRASPARENCIA

-Transparencia en el municipio de Temixco.

JEFATURA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS

-Gestión autoridades auxiliares.

JEFATURA DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y RECLUTAMIENTO

-Atención a asociaciones religiosas y reclutamiento.

JEFATURA DE PUEBLOS INDÍGENAS (ORIGINARIOS) Y CULTURAS POPULARES

-Salvaguarda de los derechos de los pueblos indígenas.

COORDINACIÓN GENERAL DE COPLADEMUN

-Seguimiento y Evaluación a los Proyectos.

-Instalación del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco.

-Foros de consulta ciudadana.

OFICIALÍA MAYOR

-Potencializar el perfil de cada servidor público.

-Jubilados y pensionados.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS

-Programas de seguridad informática (FIREWALL).

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS/JEFATURA DE NÓMINAS

-Dar cumplimiento con la elaboración de cada nómina quincenal de todo aquel trabajador, activo y jubilado, que se encuentra dado de alta en el Ayuntamiento de Temixco, Morelos durante el periodo 2019-2021.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

-Control de los recursos materiales.

JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES

-Modernizando y limpiando las instalaciones Municipales.

JEFATURA DE ADQUISICIONES

-Controles de entrada y salida de almacén de los recursos materiales.

JEFATURA DE PARQUE VEHICULAR

-Programación de mantenimiento y revisión de los vehículos al servicio del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

-Programa para regularizar todo bien propiedad del Ayuntamiento.

SECRETARÍA PARTICULAR

-Gestión administrativa.

DIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA
-Atención en trámites y servicios a la ciudadanía.
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN
-Difusión e imagen de Buen Gobierno.
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA
-Mejora Regulatoria y Asuntos Jurídicos.
SINDICATURA
-Defensa jurídica eficiente del Ayuntamiento de Temixco.
-Representación legal del Ayuntamiento.
CONSEJERÍA JURÍDICA
-Procuración de justicia.
TESORERÍA
-Finanzas públicas coherentes.
-ADEFAS.
DIRECCIÓN DE FINANZAS
-Fortalecer la recaudación, supervisar y validar la ejecución del gasto público.
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
-Armonización contable, rendición de cuentas, transparencia y control presupuestal.
DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO
-Programa de verificación, programación y planeación con el personal del área para eficientar los recursos humanos, materiales y financieros.
DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES
-Seguimiento a la aplicación financiera de los recursos federales y estatales y cumplimiento de informes
COORDINACIÓN EJECUTIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL
-Coordinación General Ejecutiva y Enlace Institucional.

EJE 2: IMAGEN DE BUEN GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES
-Embellecimiento de la imagen urbana de la Avenida Emiliano Zapata.
-Centro de Atención Integral para la Paz y el Bienestar de Temixco CAIPyB.
SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y PROTECCIÓN CIUDADANA
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD
-Vialidades seguras y señalizadas.
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SUPERVISIÓN Y VINCULACIÓN CIUDADANA
-Escuela segura y libre de violencia.
JEFATURA DE BOMBEROS Y ERUM
-Capacitación y medidas de emergencia
DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS
-Cultura de la legalidad
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
-Reclutamiento e ingresos de personal operativo que cumpla las expectativas en materia de seguridad.
-Fortalecimiento y equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública.
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
-Implementación de estrategias y mecanismos sobre operativos y presencia Policial, en el equipamiento y el incremento sobre el estado de fuerza.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

-Proporcionar acciones de Seguridad Pública, Tránsito y vialidad, y demás actividades inherentes a la protección ciudadana.

EJE 3: DESARROLLO EN COMUNIDAD Y BUEN VIVIR

DIRECCIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO
-Parinaama yoga.
-Pláticas de sensibilización contra la violencia.
-Nuevas masculinidades.
-Pláticas informativas sobre derechos humanos.
-Pláticas de violencia en el noviazgo.
-Empoderamiento de las mujeres.

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
-Operatividad de la secretaría .

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES
-Capacitación de autoempleo.
-Programas sociales/ Enlace municipal.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
-Bienestar para la comunidad escolar.

JEFATURA DE BIBLIOTECAS
-Mi biblioteca mi comunidad.

JEFATURA MANTENIMIENTO DE ESCUELAS
-Mantenimiento de escuelas.

DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS
-La grandeza de Temixco.

JEFATURA DE ARTES Y OFICIOS
-Fortalecimiento a las artes y oficios.

LA DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA
-Juventud y mis derechos.
-Deporte es Temixco.
-Camina y muévete por Temixco.

COORDINACIÓN GENERAL DE ENLACE Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DEL BIENESTAR
-Vinculación y seguimiento de los Programas Federales y Estatales del Bienestar.

COORDINACIÓN GENERAL DE SALUD
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD
-Ampliación de horario de los Centros de Salud que existen en Temixco.
-Programa de recolección de cacharros y llantas para prevenir enfermedades víricas.
-Programa de prevención y promoción de la Salud .
-Programa de fomento sanitario.
-Servicio Médico Municipal.

DIF MUNICIPAL
-Sistema integral de control interno del DIF Temixco.
-El buen juez por su casa empieza.
-Capacitaciones.
-Finanzas sanas para el buen vivir.
-Súmate DIF-erente por el buen vivir.
-Movilidad DIF-erente.
-Paz y Justicia para familias en resiliencia social.
-Prevención del abuso de menores y embarazos no planificados.

-Para tu buen vivir, tu salud primero.
-Sonriendo y DIFundiendo la salud por la grandeza de Temixco.
-Transparencia y rendición de cuentas .
-Adultos en movimiento.
-Apoyos alimentarios con despensas Dif-erentes y banco de alimentos escolar.
-Programa de prevención, detección y rehabilitación simplificada de la discapacidad, con un enfoque inclusivo.
-Adquisición del equipo especializado para rehabilitación.
-Inauguración del Centro de Equinoterapia Temixco.
-Ciclo de conferencias académicas en el marco del XX aniversario de la UBR.
-Apoyo psicológico, pedagógico y de lenguaje en planteles educativos.

EJE 4: TEMIXCO FLORECE

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
-Ejecución de Obra Pública
-Programa permanente de la Infraestructura Urbana (bacheo)

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO
-Temixco Iluminado

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS/JEFATURA DE PANTEONES
-Panteones de calidad

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS/JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES
-Temixco creciendo

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS/JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL
-Mantenimiento y equipamiento del rastro municipal

SCAPSATM
COMISARÍA DEL SCAPSATM
-Cero corrupción en el trienio 2019-2021 en el SCAPSATM

UNIDAD DE TRANSPARENCIA
-Campaña de difusión sobre los servicios y trámites que se pueden realizar mediante la Unidad de Transparencia.

DIRECCIÓN JURÍDICA DEL SCAPSATM
-Eficientizar la representación jurídica.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SCAPSATM
-Eficiencia administrativa de los recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos del Organismo.

JEFATURA DE CULTURA DEL AGUA DEL SCAPSATM
Impulso a la cultura del agua.

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN
-Operación de la infraestructura de agua potable.
-Rehabilitación y mantenimiento de plantas de tratamiento.
-Mantenimiento de la infraestructura de agua potable.
-Mantenimiento de alcantarillado sanitario.

EJE 5: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
-Impulso a las actividades de Desarrollo Sustentable del municipio.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

-Actualización del programa de Desarrollo Sustentable municipal.
-Programa de regularización de la tenencia de la tierra.
-Programa de estímulos fiscales a la vivienda sustentable.
-Programa de regularización de licencia de construcción y uso de suelo.

DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

-Formular el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio Municipal (POET)
-Programa de protección, preservación, conservación del medio ambiente
-Plantación de cercos vivos en el perímetro de parcelas de cultivo ejidales y comunales, con especies arbóreas nativas.
-Reforestación en zonas urbanas con un enfoque de embellecimiento escénico con árboles y arbustos nativos para el mejoramiento de las áreas verdes.
-Campaña permanente adopta un árbol y reforestación de espacios públicos.

EJE 6: CULTURA, VALORES Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

COORDINACIÓN GENERAL DE RECICLAJE Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS AMBIENTALES SÓLIDOS

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO, RECOLECCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS AMBIENTALES SÓLIDOS

-Por un Temixco limpio.
-Producción de composta y plantas de ornato.
-Concientización y participación en el cuidado ambiental.
-Recolección de desechos sólidos urbanos por regiones.
-Programa de reciclaje y manejo integral de desechos ambientales sólidos.

EJE 7: CRECIMIENTO ECONÓMICO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

-Organización de los distintos sectores involucrados en el sector económico.
-Sistema biológico de recuperación de aguas residuales.

DIRECCIÓN DE FOMENTO EMPRESARIAL Y TURISMO

-Fomento empresarial y fortalecimiento del turismo en el municipio.

DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS/JEFATURA DE LICENCIAS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

-Diseño para implementar un programa de mejora regulatoria a través de capacitación al personal.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

-Transferencia de tecnología en los sistemas productos.

DIRECTORIO - INTEGRANTES DEL GABINETE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA
¡3 años por la grandeza de Temixco!

Es para mí un honor poder compartir el recuento del intenso trabajo fructífero del ejercicio trianual que, a decir de muchos, equivale a un periodo mayor del convencional. Debemos mencionar que prácticamente iniciamos 5 meses antes de asumir oficialmente con tareas de planeación, capacitación y avance en gestiones ante dependencias estatales y entes del ámbito federal, razón por la cual, fueron notorios los logros desde el arranque que se reflejaron en el informe de los primeros 100 días, el cual tuvo sello equiparable a un informe anual. Sentamos las bases y pilares de la administración, por ejemplo, la mejora sustantiva en la prestación de servicios públicos, destacando la adquisición de 2 unidades nuevas de recolección de basura, alumbrado público en las avenidas primarias y secundarias, innovación administrativa con la ventanilla única, mejora masiva de terraplén en caminos de saca y calles en colonias populares, entre otras importantes acciones. También en el año 2019, implementamos las jornadas de limpieza sabatina y jornadas de reforestación en parajes del municipio y en zonas de recarga de acuíferos en Ocuilan y Huitzilac en periodo de lluvias. Se invirtieron recursos propios sumados a inversión estatal y federal en la restitución de 2 pozos de agua potable, con recursos propios se construyó la planta biológica de Cuentepec, se rehabilitó la laguna de Cuentepec, trabajos de desazolve del río Apatlaco previo a la temporada de lluvias, el mural "Temixco; historia y tradición en la cuarta transformación", una variedad de actividades culturales, sociales y de impulso económico, así como la adquisición del edificio municipal ubicado frente a la presidencia municipal. En cuanto a inversiones de recursos federales etiquetados, se siguió todo el proceso de obras de infraestructura hasta su conclusión con manejo ético y responsable de los recursos, entre otras muchas acciones. Para el segundo año 2020, continuamos con el mismo ímpetu en la prestación de servicios públicos y obras con recursos propios como el boulevard Apatlaco, el muro verde, adecuaciones peatonales y mejora de caminos, primera etapa de la construcción del panteón "San Francisco". Teníamos contemplado iniciar la construcción del nuevo edificio municipal, como lo hace el pueblo, con mano de obra propia y por etapas, desafortunadamente nos quedamos en la etapa de preparación, preferimos priorizar la

salud del pueblo e invertir en insumos y acciones de medidas sanitarias preventivas y sociales de mitigación de los efectos de la pandemia COVID-19, tales como, alimentos calientes para llevar para quienes más lo necesitaron, programa intensivo de sanitización en espacios y transporte público, kits de mascarillas para comercios del municipio, lavabos públicos, abasto popular de productos básicos parcialmente subsidiados "tu amiguita hormiguita", programa de subsidio de tanques de gas, apoyo social a casos de emergencia, entre otros. En cuanto a recursos etiquetados federales, igual que el primer año se concluyeron las obras programadas con seguimiento de buena aplicación de recursos.

Para la tercera anualidad, año 2021, no bajamos la guardia y mantuvimos un ritmo intenso de trabajo, se siguieron aplicando algunos programas sanitarios y de apoyo social por la pandemia, asimismo, se sostuvo el nivel en la prestación de los servicios públicos, se continuó la inversión pública productiva con recursos propios, por ejemplo, se puso en marcha el mirador del cerro de las tres cruces de Acatlipa como un elemento detonante de la actividad turística y cultural del municipio, fachadas y dignificación de los panteones municipales, la segunda etapa del panteón municipal "San Francisco", el puente Tembembe de Cuentepec, entre otros. Con recursos mixtos se rehabilitaron plantas de tratamiento. Con relación a las obras con recursos federales etiquetados, se aplicaron correctamente y de forma responsable de acuerdo a lo programado y autorizado por el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.

En cuanto a tareas normativas, se ha trabajado desde el año 2019 en procesos reglamentarios, instrumentos de planeación y programas tales como: reglamentos municipales en diferentes materias, Plan Municipal de Desarrollo, Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Temixco, Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable y Atlas de riesgo, como parte de una función estratégica de planeación y seguimiento.

Hemos hecho equipo con la federación en gestiones, socialización, planeación y documentación, gracias a ello, se ha concluido la construcción de la sucursal del Banco del Bienestar, además de la aprobación del proyecto integral de mejoramiento de barrio en la zona de la Nopalera de la Delegación Rubén Jaramillo.

Tenemos mucho que informar y es casi imposible incluir todo en un resumen o presentación. Sí podemos concluir que impulsamos la cuarta transformación desde lo municipal, que sentimos la satisfacción colectiva por el "deber cumplido" con creces mediante los 7 ejes estratégicos del PMD y atendiendo los ejes transversales. Que se avanzó en el saneamiento financiero derivado de anteriores administraciones y que como nunca se destinaron recursos propios a la "inversión pública productiva", no son palabras, las obras, programas y acciones están a la vista de todos.

Muchas gracias Pueblo de Temixco por haberme brindado la oportunidad de servir. Y cómo no te voy a querer Temixco. Trabajamos en comunidad por la grandeza de Temixco.

¡Sí a la vida! ¡Viva Temixco!
A t e n t a m e n t e

Jazmín J. Solano López
Presidenta Municipal de Temixco Morelos

Temixco, Morelos a 15 de diciembre del 2021

INTEGRANTES DEL CABILDO

Lic. en E. Jazmín J. Solano López
Presidente Municipal

C. Angel Cortés Ruíz
Síndico Municipal

C. Yuridia Janet Pérez López
Reg. Bienestar, Igualdad, Equidad de Género y Coordinación de Organismos Descentralizados

C. Carlos Fernando Arenas Rangel
Reg. Gobernación, Reglamentos, Patrimonio Municipal y Derechos Humanos.

C. Salvador Solano Díaz
Reg. Servicios Públicos Municipales, Relaciones Públicas, Comunicación Social y Protección al Patrimonio Municipal.

C. Silvia Flores Mujica
Reg. Educación, Cultura, Recreación, Asuntos de la Juventud, Asuntos Indígenas, Colonias y Poblados.

C. Edgar Guillermo Ortiz Popoca
Reg. Hacienda Programación y Presupuesto, Transparencia, Protección de Datos Personales, Rendición de Cuentas, Combate a la Corrupción y Asuntos Migratorios.

C. Derek Eduardo Gordillo Oliveros
Reg. Desarrollo Urbano, Vivienda, Obras Públicas, Planificación, Desarrollo Ambiental y Desarrollo Sustentable.

C. Damaris Romero Hernández
Reg. Desarrollo Agropecuario y Turismo.

EJE 1

Gobernanza y Política

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

Talento Temixco

I.- Ayudas sociales.

Todos los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo han tenido la importancia debida. Sin embargo, un sello distintivo y prioritario de la presente administración ha sido tender la mano a quienes más lo han necesitado, sobre todo en momentos complejos tanto en lo individual, familiar y en circunstancias colectivas como eventos meteorológicos y pandemia.

Por ello, durante el año 2019, la Oficina de Presidencia otorgó ayudas sociales a diferentes habitantes del Municipio de Temixco en diferentes conceptos como: apoyos en efectivo, medicamentos, estudios médicos, gastos funerarios, despensas entre otros, esto en el orden de los $512,505.00 (quinientos doce mil quinientos cinco pesos 00/100 M.N.).

Durante el año 2020 y debido al inicio de la contingencia sanitaria del SARS-CoV-19 (COVID-19), se brindaron ayudas sociales a personas del municipio en situación económica crítica por pérdida de empleo, tratamientos o defunciones por un monto de $ 691,702.00 (seiscientos noventa y un mil setecientos dos pesos 00/100 M.N.), beneficiándose directamente 133 familias temixquenses.

En el año 2021, por las mismas circunstancias del año anterior, específicamente por la continuidad de la contingencia sanitaria COVID-19, en situaciones económicas circunstanciales complejas, se siguieron brindando apoyo para las familias más necesitadas, gastos funerarios, apoyo con medicamentos, alimentos, entre otros, por un monto de $1,744,114.00 (un millón setecientos cuarenta y cuatro mil ciento catorce pesos 00/100 M.N.).

II.- Realización de mesas de trabajo.

Una de las tareas más recurrentes y de gran dinamismo son las mesas de trabajo; en 2019 se atendieron diversas temáticas con Instancias federales y estatales, así como sesiones de Cabildo, Gabinete, autoridades auxiliares, distintos consejos, comités y comisiones en las diferentes materias. Atención ciudadana y comunitaria; en el año 2020, además de las ya mencionadas, se dio prioridad y con mucha frecuencia al tema relacionado a la Contingencia por COVID-19, por lo que se participó en sesiones de Consejo Estatal y Municipal en todas las medidas sanitarias y de mitigación social de efecto de la pandemia, ya que se puso en primer orden de importancia la vida y la salud de los Temixquenses con distintos programas.

En el 2021 se continuó con la misma dedicación a los programas de emergencia por la pandemia y a la operación eficiente de la administración municipal.

III.- Gestión, atención y seguimiento a peticiones ciudadanas.

Durante esta Administración 2019-2021 en la oficina de presidencia se recibieron un aproximado de 25,000 peticiones ciudadanas, a las cuales se les dio el seguimiento necesario.

IV.- Subsidios en contribuciones.

Esta administración 2019-2021, ha implementado campañas de estímulos fiscales, así como descuentos directos que se han brindado a la ciudadanía en general que acude a realizar algún trámite con costo

.

V.- Eventos cívicos y tradicionales.

Durante el año 2019 con la finalidad de mantener las tradiciones entre los y las Temixquenses se llevaron a cabo eventos cívicos y tradicionales, asimismo, se contribuye a fomentar la convivencia familiar y reconstruir el tejido social. Esto en el orden de los $784,000.00 (setecientos ochenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.)

En al año 2020 debido a la pandemia, los eventos cívicos y tradicionales masivos disminuyeron, estos fueron algunos virtuales y de otros se realizaron caravanas por diferentes calles del municipio, llevando así una actividad de esparcimiento para la ciudadanía Temixquense.

En el año 2021 se continuó con eventos virtuales, y algunos presenciales respetando siempre el aforo permitido de acuerdo al semáforo sanitario, esto cona la finalidad de salvaguardar la salud de las y los Temixquenses, así como de personas que nos visitan de otros estados y/o países.

VI.- Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos.

El Sistema DIF ha sido un pilar por su entrega al servicio en la atención social de sectores que requieren seguimiento especializado y su labor esencial en momentos de emergencia. Por lo que se han entregado las asignaciones presupuestarias para su operación de los programas a su cargo, en el año 2019 se entregó la cantidad de $5,480,000.00 (cinco millones cuatrocientos ochenta mil pesos 00/100 M.N.).
En el año 2020 las asignaciones fueron de $4,810,000.00 (cuatro millones ochocientos diez mil pesos 00/100 M.N.) que se destinaron además de la operación ordinaria en la implementación del programa "un respiro de esperanza" que benefició a las familias Temixquenses durante la pandemia con recargas de tanques de oxígeno a quienes lo solicitaron.

En el año 2021 las asignaciones sumaron $ 6,488,261.37 (seis millones cuatrocientos ochenta y ocho mil doscientos sesenta y un pesos 37/100 M.N) para atender las operaciones ordinarias y la continuidad de los programas por contingencia de la pandemia.

- **Banco del Bienestar**

Por instrucciones de presidencia y en coordinación con el área de Patrimonio Municipal, así como de la Dirección de Predial y Catastro, quien realizó el proyecto, se realizaron los trámites conducentes para la donación de un predio de 400 metros lineales de superficie de terreno el 5 de octubre del 2021, mediante escritura 343750 otorgada legalmente el 29 de octubre de 2021, para la construcción y habilitación en el municipio de una sucursal del Banco del Bienestar S. N. C. Institución de Banca de Desarrollo, condonando todos los permisos conducentes, trámites y servicios relacionados para 102 metros de construcción, con lo que se beneficiará a toda la población que recibe los apoyos de los Programas Federales del Bienestar.

Contingencia Municipal COVID-19

I.- Jornadas de sanitización.

Durante los años 2020 y 2021 debido a la pandemia causada por el SARS-CoV-19 (COVID-19), se llevaron a cabo acciones de sanitización en todo el Municipio, así como a unidades del transporte público.

II.- Distribución de comidas calientes

Una de las consecuencias que sufrieron los y las temixquenses durante los años 2020 y 2021 a causa de la pandemia fue la pérdida de empleos, es por eso que se apoyó con alimentos calientes para llevar, para las familias más necesitadas, esto en el orden de los $5, 421,261.37 (cinco millones cuatrocientos veintiún mil doscientos sesenta y un pesos 37/100 M.N.) beneficiándose directamente a 8,152 personas, entre niños, adolescentes y adultos.

III.- Implementación del programa "Tu amiguita Hormiguita"

Durante el 2020, debido a la falta de empleo en muchas familias Temixquenses ocasionada por la pandemia, se implementó el programa" Tu amiguita Hormiguita", esto para generar un apoyo en productos de la canasta básica a precios parcialmente subsidiados, mismos que se acercaron a todas las colonias del municipio. La inversión fue del orden de los $ 569,601.92 (quinientos sesenta y nueve mil seiscientos un peso 92/100 M.N.).

IV.- Entrega de apoyo con gas LP a madres solteras y ciudadanos solicitantes.

Programa para el apoyo a la economía familiar en tiempos de pandemia con suministro de gas LP a los y las Temixquenses que lo solicitaran.

Esto en el orden de los $166,423.25 (ciento sesenta y seis mil cuatrocientos veintitrés pesos 25/100 M.N.) beneficiándose directamente a más de 600 familias de escasos recursos.

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Supervisión de acciones de control y vigilancia en el uso de los recursos municipales y su congruencia con el presupuesto de egresos.

Durante el año 2019, esta administración participó en 15 procedimientos de adjudicación para la contratación de obra pública con el objeto de verificar que estos se realicen con transparencia y de acuerdo a la normatividad, para dar certeza a la población Temixquense de que las contrataciones se llevaron a cabo con las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Dichos procedimientos son: invitación restringida con invitación a cuando menos tres proveedores; concurso mediante invitación a por lo menos cinco proveedores y Licitación Pública. Durante el año 2020, se atendieron 20 procedimientos de adjudicación, y durante el año 2021 se participó en 21 procedimientos de adjudicación.

Prevenir los actos de corrupción y sancionar los que se deriven de una responsabilidad, a través de herramientas que permitan a la ciudanía, vigilar, reconocer y/o denunciar a los funcionarios públicos en su actuar, para mejorar la eficiencia de la Administración Pública Municipal.

En el periodo del 2019 al 2021, se elaboraron y difundieron de manera constante folletos informativos con la ciudadanía Temixquense, teniendo como objetivo dar a conocer las actividades de supervisión y vigilancia que realiza la Contraloría Municipal a través de las diferentes Direcciones que la conforman, así como informar a la ciudadanía la facultad que tiene para forman comités ciudadanos de obra, vigilando que las obras se ejecuten conforme a lo establecido en la normatividad; cuyo beneficio es para los habitantes de las colonias donde se ejecuta la obra; así como para presentar las denuncias correspondientes en caso de existir irregularidades por parte de los servidores públicos al momento de ejecutar la obra.

Supervisar el uso de los recursos municipales, mediante la verificación a las áreas del ayuntamiento

En el periodo del 2019 al 2021, se realizó pase de lista al 100% de las Secretarías, Coordinaciones y demás unidades administrativas que conforman el Ayuntamiento de Temixco, verificando que todo el personal se encontrara en sus áreas de trabajo, ello para mejorar la atención a la población temixquense, con el objeto de regular las actividades de los servidores públicos y generar confianza en la ciudadanía; trayendo como resultado la emisión de recomendaciones para tener mayor control del personal y con ello mejorar el servicio a la ciudadanía.

DIRECCIÓN DE AUDITORÍAS

Transparentar el uso y destino de los recursos municipales, mediante revisiones y/o auditorías a las áreas del ayuntamiento

Durante el 2019, comprometidos con la rendición de cuentas y cumpliendo con las metas establecidas en el Programa Anual de Auditoría 2019, se llevaron a cabo 5 auditorías, a la Dirección de Mercados, Industria, Comercios y Servicios, Secretaria de Desarrollo Sustentable, Dirección de Administración, Tesorería Municipal y Secretaría de Obras Públicas; a las cuales se realizaron procedimientos de auditoría específicos conforme a las funciones que realizan, basándonos en su reglamentación vigente aplicable, de los cuales se generaron 20 observaciones y 6 recomendaciones, las cuales fueron atendidas en su oportunidad y sólo 5 fueron turnadas a solventación a la Dirección de Investigaciones de la Función Pública derivado de las sesiones realizadas por el Comité de Solventación de la Contraloría Municipal.

En el 2020, en cumplimiento con las metas establecidas en el Programa Anual de Auditoría 2020, se realizaron 5 auditorías, siendo a la Tesorería Municipal, Oficialía Mayor, Dirección de Predial y Catastro, Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Obras Públicas; de las cuales se generaron observaciones y recomendaciones, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma.

En el 2021, se llevaron a cabo cuatro auditorías, se generaron 38 observaciones, actualmente en proceso.

Detectar focos en la administración y uso de los recursos del ayuntamiento, mediante su protección y conservación, para evitar pérdidas, dispendios, actos irregulares o ilegales en el patrimonio municipal

En el periodo 2019 al 2021, complementario a las auditorías programadas, se llevaron a cabo con base a pruebas selectivas la verificación de inventaros de bienes del Patrimonio Municipal, de la Tesorería Municipal y la Secretaría de Obras Públicas, dirección de Predial y Catastro, Oficialía Mayor, la Dirección de Administración, la Jefatura de Servicios Generales, la Jefatura de Adquisiciones, la Jefatura de Patrimonio Municipal y la Jefatura del Parque Vehicular con la finalidad de verificar que los bienes muebles asignados a los servidores públicos se encuentran en las áreas correspondientes a sus resguardos, siendo esta actividad de gran importancia para fomentar la buena guarda y custodia de los bienes muebles del Ayuntamiento.

Requerir a las dependencias competentes en el rubro de que se trate, la documentación e información necesaria para el ejercicio de facultades que aseguren un eficaz control de las diversas actividades que tienen encomendadas

Durante el 2019 y 2020, se realizó una evaluación del Control Interno al total de las áreas que integran el Ayuntamiento, con el objetivo de realizar las acciones y procedimientos tendientes a mejorar el control interno de las actividades que se realizan al interior de las dependencias que conforman el Ayuntamiento, para así poder prevenir observaciones y/o recomendaciones que pudieran surgir de auditorías por parte de entidades fiscalizadoras. Se dieron a conocer a los servidores públicos de las dependencias, los manuales de Organización, los Manuales de Políticas y Procedimientos, Manuales Administrativos, el Código de Ética y Conducta, así como los objetivos y metas institucionales, y el marco jurídico de actuación; lo anterior, en beneficio de estar en posibilidades de poder prevenir y evitar posibles observaciones y/o recomendaciones de auditorías de otras entidades fiscalizadoras.

Durante el pase de lista que implementó la Contraloría Municipal a las diferentes áreas del Ayuntamiento, se realizó un cuestionario de manera paralela, con el objetivo de conocer si la Oficialía Mayor da a conocer a los servidores públicos que laboran en el Ayuntamiento, los manuales de políticas y procedimientos, manuales de organización, manuales administrativos, código de ética y conducta, objetivos y metas institucionales; y el marco jurídico de actuación. Derivado de este ejercicio la Contraloría Municipal realizó las recomendaciones correspondientes a efecto de que la Oficialía Mayor implemente los mecanismos necesarios para dar a conocer el marco jurídico aplicable al total de trabajadores al servicio del Ayuntamiento.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Denuncias administrativas por infracciones

En el 2019 se aperturaron 17 expedientes de investigación de conformidad con el artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Morelos; con la finalidad de determinar si existe alguna responsabilidad por servidores públicos del municipio, en virtud de una violación al marco jurídico de actuación. De los 17 expedientes ya referidos, se promovieron 5 procedimientos de fincamiento de responsabilidad administrativa, ya que existían elementos suficientes para sancionar en términos de ley, a los servidores públicos infractores, con lo cual se concluye su procedimiento.

Durante el año 2020, se aperturaron 10 expedientes, de los cuales se promovieron 2 procedimientos de fincamiento de responsabilidad administrativa y se emitió 1 recomendación a la unidad administrativa correspondiente, concluyendo su procedimiento.

En el 2021 se aperturaron 15 expedientes de investigación, de los 15 expedientes mencionados, en 2 se llegó a un convenio entre las partes actoras, y en 3 se agotó la investigación, por lo cual ya está programada su conclusión.

Intervención en los actos protocolarios de entrega recepción

En el 2019, la Dirección intervino en 105 actos protocolarios de entrega recepción, incluyendo aquellos actos en donde el personal saliente de la administración 2016-2018 hizo entrega de la información financiera, humana y material a los servidores públicos entrantes de la presente administración 2019-2021.

Durante el año 2020, se intervino en 7 actos protocolarios de entrega recepción y en el 2021 la Dirección de Investigaciones de la Función Pública intervino en 39 actos protocolarios de entrega recepción.

Capacitación Jurídica Especializada

Durante el 2019 se realizaron 2 programas de capacitación jurídica destinada a los servidores públicos municipales. Dichas capacitaciones se realizaron con la finalidad de que la plantilla de servidores públicos, conozcan las leyes que deben de aplicar en el desempeño de sus labores, dominando las herramientas y estrategias que prevengan la comisión de faltas administrativas.

Durante el 2020, se realizaron 2 programas de capacitación jurídica y durante el año 2021 se han realizado 3 simulacros de actos protocolarios de entrega recepción.

DIRECCIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y SANCIONES

Substanciación de procedimientos de responsabilidad

Durante el año 2019, se substanciaron 8 procedimientos de responsabilidad administrativa, como resultado de los Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa presentados por el Director de Investigaciones de la Función Pública, con estas acciones se busca mejorar la eficiencia de la administración pública municipal, evitando actos que dañen la administración pública y el patrimonio municipal, siempre buscando el beneficio de la ciudadanía temixquense.

Durante el año 2020, se substanciaron 14 procedimientos de responsabilidad administrativa y durante el año 2021 se substanciaron 3 procedimientos de responsabilidad administrativa.

Recibir solicitudes de expedición de constancias de no inhabilitación

Se expidieron durante el año 2019, un total de 32 Constancias de no Inhabilitación, a los particulares que desean formar parte del padrón de proveedores de este Ayuntamiento, con lo cual se atendió el 100% de las solicitudes, con la finalidad de otorgar certeza jurídica a los contratistas y a los procesos de licitación, dándole transparencia y accesibilidad a los ciudadanos para que puedan verificar los antecedentes de dichos proveedores, generando beneficios de economía, calidad y eficiencia en las obras y servicios que promueve el municipio en beneficios a la población de Temixco.

Durante el año 2020, se expidieron 30 Constancias de no Inhabilitación y durante el año 2021 un total de 18 Constancias de No Inhabilitación.

JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA SOCIAL Y SEGUIMIENTO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Organizar y Transparentar el uso y destino de la información de los servidores Públicos para la publicación en las páginas WEB correspondientes y presentar la declaración de situación patrimonial

La Jefatura de Contraloría Social recepcionó 306 declaraciones de inicio, 53 declaraciones de conclusión y 36 declaraciones de modificación, el cual nos da un total de 395 declaraciones recibidas en el año 2019. La información proporcionada se subió a la página WEB de la Plataforma Nacional

de Transparencia y Repositorio Morelos y cada una de dichas declaraciones se encuentran en resguardo en la Contraloría Municipal.

Durante el año 2020, se recibieron 483 declaraciones de inicio, conclusión y de modificación y durante el año 2021 se asesoró y capacitó a todo servidor público de las áreas del Ayuntamiento de Temixco, para el llenado del Formato de Declaración Patrimonial y de Intereses, lo cual dio como resultado la recepción de 64 declaraciones de inicio, 39 declaraciones de conclusión y 894 declaraciones de modificación el cual nos da un total de 997 declaraciones recibidas.

Coordinar las acciones correspondientes para atender a los ciudadanos mediante el programa anticorrupción, por medio de la instalación de buzón ciudadano y correo electrónico oficial, en el cual puedan manifestar quejas, sugerencias y/o reconocimientos a las diferentes áreas del Ayuntamiento

Durante el periodo del 2019 al 2021, se dio seguimiento al Programa Nacional Anticorrupción **"Municipio Transparente y Eficiente"** para fomentar el combate a la corrupción e impunidad, creándose dos vías de acceso de comunicación directa con el ciudadano; fomentando la denuncia y/o queja a través del correo electrónico oficial de la contraloría social y seguimiento de declaración patrimonial y la revisión de buzones de quejas y/o sugerencias distribuidos estratégicamente en las diferentes dependencias que componen este Ayuntamiento. Derivado de esta acción preventiva se recibieron 23 quejas ciudadanas las cuales se encuentran resueltas, lo que nos ha permitido que toda la población Temixquense tenga un vínculo cercano con su gobierno y que tenga la certeza de ser escuchado y atendido a la brevedad.

Coordinar la capacitación y asesoría a través de la constitución de comités ciudadanos encargados de control y vigilancia de la supervisión preventiva en la ejecución de obras

Durante el periodo del 2019 al 2021, en el marco de Rendición de cuentas y transparencia, se dio la correcta aplicación de los lineamientos generales, asegurando que las comunidades decidan los métodos y las formas de participación en acciones de control y vigilancia de los proyectos financiados para obra pública, en la cual se conformaron 118 comités de vigilancia de obra pública en esta administración, promoviendo la capacitación a la ciudadanía beneficiaria directa o indirectamente de acciones, programas y proyectos, procurando la buena relación y confianza en cada una de las acciones emprendidas, entre la ciudadanía con el gobierno municipal.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Gobernanza y Participación Democrática

La Secretaría del Ayuntamiento durante los tres años de gobierno municipal llevó a cabo diversas reuniones de trabajo en coordinación con las distintas áreas que integran la Secretaría, así como con las distintas instancias del Gobierno Municipal y Estatal, para tratar los temas relacionados con las medidas sanitarias derivado de la contingencia sanitaria SARS COV-2 COVID-19, coordinando acciones con las Autoridades Auxiliares del Municipio, líderes religiosos, comerciantes y grupos de las distintas colonias, para establecer acuerdos que aseguren el regreso a la nueva normalidad. Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con ayudantes municipales, con la Coordinación General de Salud del Ayuntamiento y la Secretaría de Salud del Estado de Morelos para establecer las estrategias a llevar a cabo para la prevención del virus del dengue, zika y Chikungunya.

Operativos para reorganizar el comercio con medidas sanitarias

Trabajo coordinado con distintas instancias y organismos del municipio para dar resultados a la población.

DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL CABILDO (ACTAS Y ACUERDOS)

Atención y Seguimiento a las Actas de Cabildo

En materia de gobernanza política se destaca la cordialidad que prevalece entre todos y cada uno de los integrantes del Cabildo, lo cual ha permitido el trabajo coordinado para lograr resultados en beneficio de los Temixquenses. Durante este año se convocaron a 2 Sesiones Solemnes, 29 Sesiones Ordinarias, 27 Extraordinarias de las cuales se obtuvieron un total de 135 acuerdos de Cabildo, se aprobaron 5 Reglamentos: 1). - Reglamento de Gobierno y de la Administración Pública, 2). - Código de Ética de los Servidores Públicos del Ayuntamiento, 3). -Reglamento Interno del Consejo Municipal de Transporte, 4). - Plan Municipal de Desarrollo 2019- 2021 del municipio y 5). - Reglamento Interno de la Instancia de la Mujer.

Asimismo, se otorgaron 16 pensiones por viudez, orfandad, jubilación, cesantía de edad avanzada y ascendencia; se aprobaron los dictámenes con Proyecto de Reformas a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; en los artículos 19 Bis, 32 y 37.

En el año 2020 y en cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Morelos, el Cabildo de este Ayuntamiento, ha llevado a cabo las siguientes sesiones:

Una sesión solemne y 25 sesiones ordinarias en donde se aprobaron un total de 55 obras, las cuales tienen como finalidad la mejora de servicios a la población, principalmente en los rubros de Obra Pública, Educación, Seguridad Pública, Servicios Públicos, Asistencia Social, Apoyo a la Producción y al Empleo. Destacando la aprobación del destino de recurso propio en beneficio de los más necesitados durante el periodo crítico de la pandemia suscitada por el virus SARS-CoV2 (COVID19).

En el año 2021, se llevaron a cabo 21 sesiones ordinarias en las que se aprobaron 70 acuerdos y 66 sesiones extraordinarias en las que se aprobaron 198 acuerdos de cabildo.

Asimismo, con la finalidad de contar con un marco normativo vigente que regule las diferentes áreas y rubros de este municipio, se han aprobado 20 Ordenamientos Jurídicos, los cuales se encuentran consultables en la página oficial del Periódico Oficial Tierra y Libertad, Órgano Informativo del Gobierno del Estado de Morelos.

OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL

Campaña de matrimonios gratuitos y registros de nacimiento.

En el año 2019, se llevó a cabo la "Campaña de Matrimonios Gratuitos", utilizando recursos propios y beneficiando a más de 200 personas, con esta acción se genera una certeza jurídica a cada una de las familias Temixquenses, asimismo del 28 de agosto al 11 de septiembre del año en curso, la Oficialía del Registro Civil

en coordinación con la Dirección General del Registro Civil del Estado de Morelos llevó a cabo la campaña "Aclaración de Actas", beneficiando a 150 personas; también se realizó la entrega de actas de nacimiento de manera gratuita a personas de escasos recursos y nacidos en el municipio, beneficiando a más de 250 Temixquenses. Se instaló un módulo de atención en el Hospital General Regional Villa de las Flores, mismo en el que se realizan trámites de inscripción de Registros de nacimiento y constancias de inexistencia de registro.

En el año 2020, la Oficialía del Registro Civil llevó a cabo la expedición de copias certificadas de los siguientes actos: nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios y reconocimientos. Cabe mencionar que durante la contingencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19), permanentemente se prestó servicio y atención a la población del municipio y circunvecinos.

En el mes de febrero se llevó a cabo la "Campaña de matrimonios gratuitos", siendo beneficiadas 140 parejas a las cuales se les dio legalidad y certeza jurídica a su situación matrimonial.

Durante los meses de abril a junio se llevaron a cabo 50 apoyos por defunción de las cuales se realizó el registro y/o orden de inhumación sin realizar cobro alguno, ya que estas fueron defunciones derivadas por la contingencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19), por lo que se autorizó a este registro civil por medio del cabildo condonar dicho trámite.

Se instalaron 4 módulos de información sobre los requisitos del registro civil en cuatro colonias del municipio beneficiando a más de 200 Temixquenses.

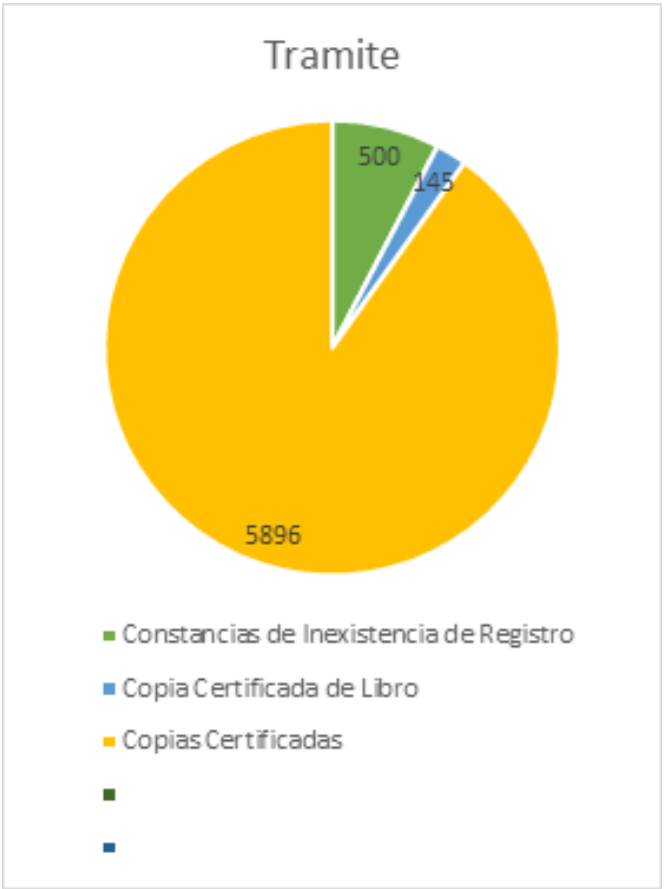

Por primera vez se realizó la restauración de las pastas de los libros de registros de nacimientos, matrimonios, defunciones, divorcios, reconocimientos, ya que estos se encontraban en mal estado, todo eso con recurso propio.

En el año 2021, la Oficialía del Registro Civil realizó 4,735 actos relativos al Estado Civil y a la afiliación de las personas, a través de la Inscripción de

Registros de Nacimiento, Matrimonio Defunción, Divorcio y/o Reconocimiento o Admisión de Hijos, así como de los adquiridos por mexicanos en el extranjero referentes al Nacimiento, Matrimonio, Defunción y/o Divorcio, previo cumplimiento de los requisitos y trámites que marcan las Normas Jurídicas.

En la presente administración, durante los tres años se llevó a cabo la campaña de matrimonios gratuitos, utilizando recursos propios y beneficiando a más de 600 personas, con esta acción se genera legalidad y certeza jurídica a cada una de las familias Temixquenses.

DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y RESCATE

Protección Civil y Rescate

Supervisión de medidas de seguridad. En el 2019, en materia de Protección Civil se dio un gran avance en la supervisión de medidas de seguridad en establecimientos comerciales y centros educativos en el municipio de riesgo ordinario, realizando un total de 468 inspecciones y verificaciones de las cuales 181 fueron por notificación y parte de esta dirección, con la finalidad de salvaguardar la integridad física del patrimonio de los comerciantes del municipio, previniendo en todo momento alguna situación de riesgo.

Simulacros. En continuidad a los Programas Internos de Protección Civil de los establecimientos, se realizó la evaluación de 55 simulacros con hipótesis de sismo, incendio y amenaza de bomba con o sin lesionados, asimismo, se realizaron 6 ejercicios de simulacro en los inmuebles de gobierno y 1 macro simulacro en la Presidencia Municipal, esto con motivo de la Semana de Protección Civil.

Gestiones. Ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se gestionó el permiso y autorización para la realización de la limpieza y desazolve del río Apatlaco, desde el día 10 de mayo al 9 de junio del 2019, beneficiando así a 135 familias que habitan en zona de alto riesgo, mismas que fueron notificadas durante el mes de marzo, antes del inicio de la temporada de lluvias 2019, dichos trabajos fueron realizados con recurso propio del Ayuntamiento municipal.

Programas especiales. Implementación de programas especiales en materia de Protección Civil: Incendios Forestales, Equinoccio de Primavera por los visitantes a la zona Arqueológica de Xochicalco, Semana Santa recomendaciones y recorridos en los lugares turísticos del municipio para brindar información a los visitantes para una estancia segura, Temporada Vacacional, se realizaron notificaciones a balnearios, hoteles (con alberca) y fraccionamientos, con las recomendaciones en la materia y los recorridos para que los visitantes tuvieran una estancia segura, Contingencias Hidrometeorológicas, protocolo de actuación por contingencias por la temporada de lluvias, Fiestas Patrias, implementación del plan específico debido a la concentración masiva de personas, asimismo, la supervisión de juegos mecánicos, puestos de comida y pirotecnia concluyendo con la seguridad en el desfile con la finalidad de salvaguardar la integridad física de las personas.

Sesiones del consejo municipal de protección civil. Se instaló el Consejo Municipal de Protección Civil 2019, con el fin de planear, organizar y establecer un Programa Municipal que garantice la adecuada Previsión, Prevención, Mitigación, Preparación, Auxilio, Recuperación y Reconstrucción hacia la población ante situaciones de grave riesgo o desastre incorporando la participación de la sociedad civil así mismo fomentar en la población una cultura sobre Protección Civil para motivar en los momentos de alto riesgo o desastre una respuesta eficaz, amplia, responsable y participativa.

Atención de denuncias ciudadanas y emergencias. Se llevó a cabo la atención de denuncias ciudadanas y emergencias las 24 horas del día los 365 días del año como son: Incendios, enjambres de abejas, accidentes automovilísticos, corte de árboles en riesgo, fugas de gas, cables y/o postes caídos, bardas y/o construcciones en riesgo, eventos masivos y fiestas patronales.

Capacitaciones. Se impartió un total de 29 capacitaciones en materia de Protección Civil en escuelas públicas y dependencias de Gobierno, beneficiando a un total de 870 alumnos, 29 docentes, 50 padres de familia y 36 trabajadores de Gobierno, asimismo, el personal de esta Dirección municipal asistió a 6 capacitaciones en la materia con la finalidad de que el personal del área este actualizado en materia de Protección Civil.

En el 2020 se llevaron a cabo 367 **inspecciones y verificaciones de medidas de seguridad en establecimientos comerciales y centros educativos**, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de comerciantes y clientes de nuestro municipio previniendo situaciones de riesgo ordinario.

Mejoramiento de cauces. Se implementó el programa de "mejoramiento de cauces", realizando labores de limpieza y desazolve de 280 metros lineales y cuatrocientos metros cúbicos en la barranca de milpillas, de igual forma 3200 metros lineales en el río Apatlaco durante el mes de junio abarcando las colonias Centro, Boulevard Apatlaco y las Rosas de Acatlipa (tapetes hidráulicos), teniendo la intervención de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para la liberación de los permisos y la Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), con el asesoramiento técnico, se realizó con recurso propio, beneficiando a 135 familias asentadas al margen del río Apatlaco y un aproximado de 691 personas que habitan en zonas de alto riesgo.

Planes y programas preventivos. Se implementaron planes y programas preventivos de contingencia en materia de protección civil, incendios forestales, SARS-CoV2 (COVID-19), fiestas patrias, fenómenos hidrometeorológicos, que incluye la notificación de 260 familias que habitan en la zona de alto riesgo con un total de 1344 habitantes en zonas de barrancas minas y cerros.

Intervención pandemia SARS-CoV2 (COVID-19). Se realizaron las siguientes acciones debido a la declaratoria de emergencia por la contingencia sanitaria derivada del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

- Notificación a 261 privadas de condominios sobre la suspensión temporal del uso de albercas y áreas comunes.

- Acordonamiento de dos espacios públicos.
- Recorridos en los cuerpos de agua cascadas de Bedolla y vados de Tetlama.
- Operativos en coordinación con autoridades federales estatales y municipales.
  - "Quédate en casa".
  - "Convoy unidos por la seguridad y la salud de Morelos".
  - "Convoy unidos por la salud y el regreso al semáforo verde"
  - "Convoy hacia un Morelos socialmente responsable ante el COVID-19".
- Traslados y entregas de alimentos calientes a la población, preparación de mercancía y apoyo en la venta del camión "Tu amiguita hormiguita".
- Entrega de 50 despensas a las familias contagiadas por el virus.
- Entrega de 2953 kits y caretas a los establecimientos fijos y semifijos en todo el territorio municipal.
- Operativo en el tianguis municipal por el regreso a la nueva normalidad.
- Intervención en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Municipal de Salud.

Auxilio a la ciudadanía. Se atendieron un total de 962 llamadas de auxilio, que representan un 100% de denuncias y emergencias ciudadanas durante las 24 horas del día, como son: incendios urbanos, lotes baldíos, casas habitación, enjambres de abejas, accidentes automovilísticos, supervisión de tianguis y mercados municipales, fugas de gas, cables o postes caídos, bardas o construcciones en riesgos, eventos masivos, fiestas patronales, retiro de árboles caídos o en riesgo, supervisión de zonas riesgo en temporadas de lluvias, inundaciones, asimismo, se atendieron un total de 62 folios de ventanilla única.

Cultura de la protección civil. Se impartieron un total de 25 capacitaciones a la población

en materia de protección civil, fomentando y concientizando la cultura de protección civil en beneficio de 300 habitantes y trabajadores del Ayuntamiento.

Consejo Municipal de Protección Civil. Se realizó en el mes de noviembre la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, garantizando la adecuada prevención, protección y auxilio a la población ante situaciones de grave riesgo colectivo o desastre, incorporando la participación de la sociedad y fomentando a la población una cultura de protección civil.

En el año 2021, se realizaron 369 inspecciones a establecimientos comerciales y centros educativos, para establecer medidas de seguridad.

El programa "mejoramiento de cauces" benefició a un total de 135 familias y un total de 691 personas.

Se implementaron planes y programas preventivos de contingencia en materia de Protección Civil, Programa Especial de Estiaje Sequías e Incendios Forestales, Semana Santa, Equinoccio de Primavera, Fenómenos hidrometeorológicos, Fiestas Patrias, Día de Muertos, y Temporada Invernal, beneficiando a 250 familias y 1,244 personas.

Derivado de la contingencia SARS-COV2-COVID19, se realizaron los operativos en coordinación con autoridades Federales, Estatales y Municipales, haciendo recorridos en las colonias del municipio, así como en los comercios con alta concentración de personas, así como, operativos para la concientización del uso de cubre bocas, así como sanitización, brindando apoyo a un total de 7,344 personas.

Intervención ante la pandemia, Convoy COVID19

Se llevaron a cabo las capacitaciones de prevención de protección civil a Instituciones Educativas, a la población dentro del programa COMVIVES, así como a la población en general, realizando un total de 27 capacitaciones beneficiando a 138 personas.

La Dirección de Protección Civil llevó a cabo durante los tres años de gobierno las sesiones del Consejo Municipal de Protección Civil, para garantizar la adecuada prevención, protección y auxilio a la ciudadanía ante situaciones de riesgo y dando cumplimiento a los ordenamientos establecidos, derivado de la pandemia sólo se llevó a cabo una sesión por año.

El día 28 de octubre del 2021 se presentó ante el Consejo Municipal el Atlas de Riesgo de Temixco así mismo el día 3 de noviembre en sesión de Cabildo se aprobó para su publicación el Atlas de Riesgo de Temixco.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Derechos Humanos

En el 2019, se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración, entre el Ayuntamiento municipal y la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos (CDHM), con la finalidad de diseñar e implementar programas de capacitación dirigidos a la sociedad en general, para poder prevenir violaciones a los derechos de la ciudadanía Temixquense.

En el año 2020, se realizaron 11 cursos, talleres y platicas de sensibilización en coordinación con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y Consejo de Seguridad Pública del Estado de Morelos, sobre diversos temas de Derechos Humanos, en varias colonias del municipio, beneficiando a 891 jóvenes y niños de educación preescolar, primaria, secundaria y educación media superior; así como a maestros y funcionarios públicos del Ayuntamiento.

Se conformaron 8 comités sociales sobre Derechos Humanos y Educación para la Paz, en varias colonias del municipio con la finalidad de promover, difundir e implementar acciones para la paz social en el municipio.

En coordinación con diversas instancias del Ayuntamiento, como la Secretaría Ejecutiva Administrativa y de Protección Ciudadana, Coordinación Jurídica, Coordinación General de Salud, entre otras, se administra y se da seguimiento de atención a 68 expedientes

de quejas que ciudadanos han presentado ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, atendiéndose en tiempo y forma los informes solicitados por esta instancia defensora.
Se dio seguimiento a 20 quejas de ciudadanos que acudieron a esta dirección con diversas problemáticas, refiriéndolos a dependencias como el Sistema Municipal D.I.F. Temixco, Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, y el Centro de Atención Externa (CAE), asegurando así la confianza al ciudadano y haciendo valer la protección a los Derechos Humanos.

Formación de comité

En el año 2021, se conformó un Comité de Derechos Humanos y Educación para la Paz en la Colonia Centro de Temixco, sobresaliendo la solicitud de los ciudadanos para eliminar las inundaciones de la Av. Plutarco Elías Calles, y su atención directa de parte de la Presidenta Municipal, problemática que fue atendida de inmediato favoreciendo de manera directa a 500 vecinos y de manera indirecta a aproximadamente 5000 personas que diariamente allí circulan en vehículos automotores.

Atención y Seguimiento; en materia de atención, del periodo del 2019 al 2021, derivado de las quejas que ciudadanos han presentado a la misma comisión, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana de este municipio, y la Unidad de Capacitación del Organismo Defensor de los Derechos Humanos, implementaron un programa para el personal administrativo y operativo, bajo las siguientes temáticas: uso legítimo de la fuerza y armas de fuego, derechos de las víctimas, detención y función policial, tortura y protocolo de Estambul, hostigamiento y acoso sexual laboral, beneficiándose a 104 elementos.

En coordinación con diversas instancias del Ayuntamiento, como la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, Coordinación Jurídica, Secretaría de Desarrollo Sustentable y otras, se administró, se dio seguimiento y atención a 106 expedientes de quejas que ciudadanos presentaron ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos, atendiéndose en tiempo y forma los informes solicitados por esa instancia defensora de los Derechos Humanos en Morelos.
Se dio seguimiento a 17 quejas de ciudadanos que de manera directa acudieron a esta Dirección o vía Ventanilla Única, con diversas problemáticas, refiriéndolos con el debido seguimiento a dependencias como el Sistema Municipal D.I.F Temixco, Dirección de Prevención del Delito, Instancia de la Mujer y otras áreas, fortaleciendo así la confianza del ciudadano y buscando la protección de sus Derechos Humanos.

Difusión; en materia de difusión de los Derechos Humanos, del 2019 al 2021 se realizaron jornadas de pláticas de sensibilización a estudiantes de las diferentes escuelas primarias del municipio de Temixco, en temáticas como: derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes; rescatemos los valores; prevención del acoso escolar, bulling y uso adecuado de redes sociales. Así también con el tema "Derechos Humanos en la Familia y Crianza Positiva", con los cuales se benefició a más de 724 niños y niñas y 332 padres de familia. Derivado de la pandemia se implementaron estrategias de información, por lo cual se realizaron 40 cursos y pláticas de sensibilización en línea por las plataformas de video conferencias de zoom y a través de redes sociales como Facebook sobre diversos temas en Derechos Humanos, prevención del delito, violencia de género, con un promedio de asistencias de 10 personas, entre ciudadanos y servidores públicos del Ayuntamiento.

En materia de Acciones de Trabajo, en coordinación con el colectivo Algaraza, se coordinó el programa denominado "Otra Justicia es Posible", impartiéndose el taller "Justicia alternativa" a los integrantes de los Comités de Vigilancia Vecinal

(COMVIVES) de diferentes colonias del Municipio, beneficiando con esta información a más de 60 Temixquenses.

DIRECCIÓN DE BUEN GOBIERNO

Gobernabilidad y Estabilidad Social

En el año 2019, en materia de gobernabilidad y estabilidad social, se dio gran importancia e impulso a la comunicación y concertación, atendiendo y coadyuvando en la solución de problemáticas de los diversos sectores de la sociedad, se aplicaron recursos propios del orden de los 90 mil pesos, en reuniones, asambleas y elecciones para los respectivos cambios de Autoridades Auxiliares municipales, las cuales se celebraron en armonía, respeto y apego a la Ley, con esta acción de gobierno se beneficia a la población en general ya que se procura la gobernabilidad, la estabilidad y la paz social del municipio mediante el diálogo y la conciliación.

En el año 2020, la Dirección de Buen Gobierno dio la atención a la Ciudadanía expidiendo un total de 912 constancias para diferentes trámites.

En el año 2021, la Dirección de Buen Gobierno dio la atención a la Ciudadanía expidiendo un total de 1468 constancias para diferentes trámites.

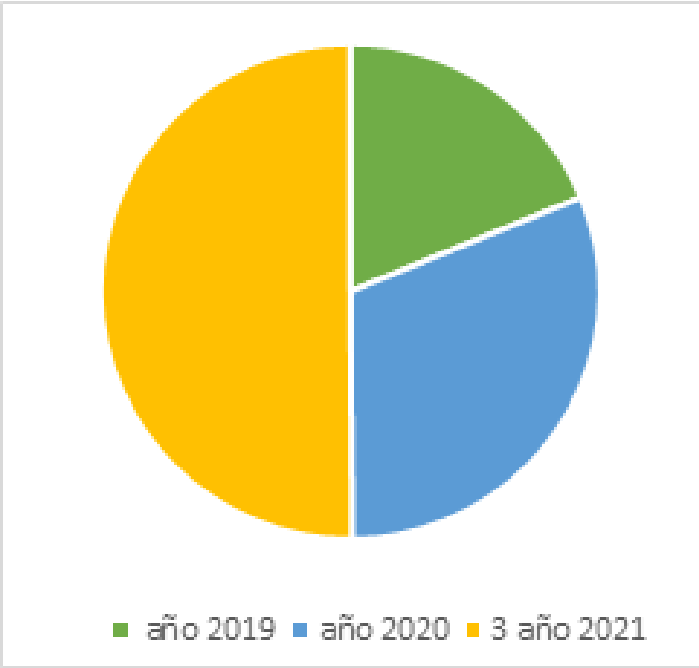

Resguardo de Archivos, Expurgo y Depuración

En el año 2019, se expurgó minuciosamente los expedientes de las diferentes áreas que este departamento tiene a resguardo, para poder hacer las depuraciones necesarias. Asimismo, se equipó el inmueble que ocupa la Jefatura de Archivo Municipal. Esto con la finalidad de contar con un lugar digno y cálido para brindar la atención a la ciudadanía Temixquense que así lo solicite. Se impartieron capacitaciones al personal del Ayuntamiento por parte del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE) y del Instituto Estatal de Documentación, cuya finalidad fue que el personal de las diferentes áreas administrativas encargadas de ingresar la documentación al archivo adquiriese los conocimientos y herramientas necesarios para realizar esta labor. Acciones que se realizaron con recursos propios.
En el año 2020, se subió a la Plataforma Nacional de Transparencia los siguientes documentos: Catalogo de disposición documental y la guía de archivo de enero a septiembre.
Asimismo, se ingresaron archivos de las siguientes áreas:

- Registro Civil, 14 cajas
- Protección Ciudadana, 23 cajas
- Dirección de Administración, 12 cajas
- Jefatura de Nóminas, 19 cajas

Se atendió a la ciudadanía y se realizaron 32 búsquedas de solicitudes por departamento, 35 recibos pagados de búsquedas realizadas, haciendo un total de 77, resolviéndolos en tiempo y forma.

En el 2021, derivado de la pandemia, las actualizaciones se realizaron de manera virtual en coordinación con el Sistema Nacional de Archivos bajo el mismo esquema de organización.

JEFATURA DE ATENCIÓN AL MIGRANTE Y PUEBLOS HERMANOS

Atención al migrante

En el 2019, en materia de traslado de cuerpos se realizaron los trámites necesarios para el traslado de tres cuerpos, asimismo, el personal

de la Jefatura de Atención al Migrante y Pueblos Hermanos atendió a la ciudadanía que así lo requirió generando citas por internet para que acudieran a solicitar su pasaporte ante la Secretaría de Relaciones Exteriores, Delegación Morelos. Hasta la fecha se atendieron 135 personas. En coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social Morelos del Gobierno del Estado (SEDESO), se brindó la asesoría y se apoyó con el trámite de solicitud de visa humanitaria a quien así lo requirió, documento que se expide para causas y/o situaciones de urgencia como por ejemplo familiares enfermos o en fase terminal y en algunos casos asistir al funeral de algún familiar en los Estados Unidos de América; se beneficiaron a 6 personas.

•Corazón de plata, uniendo familias morelenses

Este programa se realiza en coordinación con el Gobierno del Estado, cuya finalidad es unir a padres e hijos, está enfocado a personas mayores de 55 años de edad que tengan algún hijo de forma ilegal en los Estados Unidos de América y cuenten con más de 10 años sin verse, el apoyo que se brinda es la gestión y trámite para solicitar su visa ante la Embajada Americana. Cabe hacer mención que de 267 ciudadanos Temixquenses 22 ya cuentan con su visa.

En el 2020, se logró obtener 43 visas americanas, asimismo, se llevó a cabo el traslado de 60 personas adultas a la embajada americana en la Ciudad de México con la finalidad de reunir a padres e hijos que se encuentran en las ciudades de Chicago Illinois, Estado de Texas y al Estado de California.

Entregas de Visa del Programa "Corazón de Plata" Uniendo Familias Morelenses.

En el 2021, fueron asesoradas 10 personas para Apostille de actas de nacimiento americanas, se tramitaron 45 Pasaportes Mexicanos, a pesar de la pandemia Covid-19, se procuró atender la mayor parte de trámites de esta Jefatura.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Transparencia en el municipio de Temixco

Con la finalidad de promover el acceso a la Información Pública, durante el 2019 se realizó un video, el cual se publicó en la página oficial del Ayuntamiento, en materia de revisión a través de la página de internet www.temixco.gob.mx en el apartado "Transparencia", se llevó a cabo la actualización mensual al portal, garantizando que la ciudadanía tuviera acceso a la información pública actualizada, de igual forma, se realizó la publicación del Catálogo de Trámites y Servicios con la finalidad de que la ciudadanía en general cuente con la especificación de los requisitos para cada trámite, de igual forma se brindaron capacitaciones por parte del IMIPE al personal que fungió como enlace de las diferentes áreas de este Ayuntamiento, quienes se encargaron de actualizar de manera mensual la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

•Compromiso con la transparencia

En materia de Transparencia, en el 2020, se dio trámite a 112 peticiones de solicitud de información pública que fueron recibidas vía electrónica a través del sistema INFOMEX Morelos con la finalidad de que los ciudadanos obtengan una respuesta favorable sin salir de casa.

Se realizaron dos capacitaciones, la primera con el tema "Conservación de información en la plataforma" impartida a los trece enlaces internos de las diversas áreas del Ayuntamiento, se impartió una segunda capacitación llamada "Obligaciones de Transparencia" a los delegados y autoridades auxiliares del municipio, y en coordinación con el Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE), se llevó a cabo la celebración de la carta compromiso

por la transparencia en la "Rendición de cuentas 2020" el cual tiene por objetivo promover una cultura de Transparencia, rendición de cuentas y debido tratamiento de datos personales para el fortalecimiento de una sociedad incluyente y participativa.

•Un municipio Transparente

En materia de Transparencia se dio trámite a 230 peticiones de solicitud de Información Pública que fueron recibidas vía electrónica a través del Sistema INFOMEX Morelos con la finalidad de que los ciudadanos obtengan una respuesta favorable sin salir de casa, asimismo, en el 2021 se llevó a cabo el plan DAI-2021.

Proyecto "Reconocimiento a la Gestión y Transparencia"

JEFATURA DE COLONIAS, POBLADOS Y FRACCIONAMIENTOS

Gestión de Autoridades Auxiliares

En el año 2019, en materia electoral la Jefatura de Colonias, Poblados y Fraccionamientos en coordinación con la Junta Electoral Municipal, así como con la colaboración del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC), realizó la jornada electoral para la elección de Autoridades Auxiliares para el periodo 2019- 2021, misma que se realizó con la participación de las colonias y delegaciones que conforman el municipio. En apego a los usos y costumbres los días domingo 23 y 29 de junio del año en curso se llevó a cabo el cambio de Autoridad Auxiliar de los poblados de Cuentepec y Tetlama, la elección de Consejos de Participación Social de Temixco, Morelos; para el periodo 2019-2021, se realizó el domingo 7 de julio culminando con la entrega de constancias a los ganadores y la toma de protesta por parte de la Lic. E.S. Jazmín Juana Solano López Presidenta Municipal Constitucional

En el año 2020, en apego y respeto a los usos y costumbres, se realizó el cambio de Autoridades Auxiliares en los poblados de San Agustín Tetlama y Cuentepec, en el mes de octubre, las cuales se realizaron en orden y tranquilidad y siguiendo los protocolos sanitarios.
De igual forma se realizaron 17 reuniones, mesas de trabajo y/o recorridos con temas de: Servicios Públicos, Transparencia y Límites territoriales entre otros, esto en apoyo y coordinación con las Autoridades Auxiliares.

Proceso de Elección Extraordinaria de Autoridad Auxiliar Municipal de la Colonia Alta Palmira, periodo del 04 de junio del 2021 al 31 de marzo del 2022.

El domingo 27 de junio del 2021, se realizó Elección Extraordinaria para la Elección de Ayudante Municipal de la Colonia Alta Palmira, quedando el ciudadano Ricardo Ortega Sotelo.

Cambio de Autoridades Auxiliares Municipales en los poblados de San Agustín Tetlama y Cuentepec

En los meses de julio y octubre de 2021, en apego y respeto a los usos, costumbres y tradiciones,

se realizó los cambios de Ayudantes Municipales dentro de los poblados de San Agustín Tetlama y Cuentepec, en completo orden y tranquilidad, cumpliendo con los protocolos sanitarios

De igual forma se realizaron diversas reuniones con Autoridades Auxiliares con diferentes temáticas, reuniones de trabajo en seguimiento a obras, programas y acciones, COPLADEMUN y Foros de consulta pública del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio de Temixco, del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable y mesas de trabajo con la Comisión Municipal de Límites Territoriales.

JEFATURA DE ASUNTOS RELIGIOSOS Y RECLUTAMIENTO

Atención a Asociaciones Religiosas y Reclutamiento

En el año 2019 se emitió la convocatoria para tramitar la cartilla del servicio militar nacional para todos los jóvenes en edad de realizar su servicio el cual avala las obligaciones militares para los ciudadanos mexicanos de entre los 18 y 40 años de edad, se expidieron en esta campaña un total de 354 cartillas clase 2001 y remisos, el sorteo se llevó a cabo en el mes de noviembre, en las instalaciones de plaza solidaridad del municipio de Temixco, en presencia del personal del 21/o Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y autoridades municipales.

En el año 2020, se expidieron en esta campaña un total de 250 cartillas clase 2002 y remisos, no se realizó el sorteo militar nacional por cuestiones de la pandemia COVID 19.

En el año 2021 se expidieron en esta campaña un total de 344 cartillas clase 2003 y remisos, el sorteo se llevó a cabo en el mes de noviembre, en las instalaciones de la Esc. Sec. Gral. México 2010, en presencia del personal del 21/o Batallón de Infantería de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y autoridades municipales.

JEFATURA DE PUEBLOS INDÍGENAS (ORIGINARIOS) Y CULTURAS POPULARES

Salvaguarda de los Derechos de los Pueblos Indígenas

En el año 2019, se impartieron talleres sobre la importancia del respeto a los derechos de los pueblos indígenas, en la telesecundaria Quetzalcóatl. En materia de fomento a la cultura de los pueblos indígenas, de febrero a septiembre se llevó a cabo la difusión y reproducción de material didáctico, se conformó un coro de niños para la difusión de la lengua oral a través de canciones; Se gestionó la constitución legal de sociedades cooperativas de C.V. de R.L., para los comités de artesanos de los cuales en su mayoría son mujeres. Se gestionó la certificación de intérpretes a través del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en el cual se aplicó el proceso de alineación y evaluación de candidatos en el estándar de competencia EC0015 "Interpretación oral de lengua indígena al español y viceversa en el ámbito de procuración y administración de justicia"; acciones realizadas con recursos propios por el orden de los $21,500.00. (Veinte uno mil quinientos pesos 00/100 M. N.) Beneficiándose así a más 350

habitantes del poblado de Cuentepec

Constitución legal de Sociedades Cooperativas de C.V. de R.L. a los grupos de artesanos indígenas.

Difusión de los derechos de los pueblos indígenas, en el año 2020, 300 alumnos del poblado de Tetlama y Cuentepec, fueron beneficiados con talleres y conferencias los cuales se dieron en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con temas de importancia de los Derechos de los Pueblos Indígenas y Derechos Humanos y violencia de la mujer con la finalidad de conocer sus obligaciones a la no discriminación.

Fomentar y difundir la cultura de los pueblos indígenas, en el año 2021, se trabajó con el coro de niños "Sepan Towikatikan" del poblado de Cuentepec para la difusión de la lengua oral a través de cantos, participando en Xochicalco en el día internacional de la Lengua Materna, logrando beneficiar a más de 50 habitantes del municipio. Se difundió y fomento la cultura de los pueblos indígenas, reproduciendo materiales didácticos publicados en las redes sociales.

Se dieron clases de náhuatl presenciales para la difusión y fomento a la escritura y la lengua oral, en los meses de enero a marzo en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, logrando beneficiar a 39 alumnos de las diferentes colonias del municipio, derivado de la contingencia sanitaria SARS-CoV2 (COVID-19), las clases se dan de manera virtual en la página oficial del Ayuntamiento.

Comercialización de productos artesanales, se logró beneficiar a más de 300 habitantes realizando expo-ventas para la venta de artesanías y con ella la cultura de nuestros pueblos indígenas.

Gestión de capacitaciones en técnicas de mercadeo, se gestionó los trámites ante la Secretaría de Economía para el registro Público del Comercio de las Sociedades Cooperativas de C.V. de R, L., de los grupos de artesanos del Poblado de Cuentepec, acción realizada con recurso propio, beneficiando cerca de 300 artesanos.

Actividades culturales, en coordinación con la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado, se llevaron a cabo eventos culturales con los temas "Rescate de los juegos tradicionales e Intercambio de artesanías de las comunidades indígenas del Estado", así como la difusión de usos y costumbres, beneficiando a más de 200 habitantes del municipio.

En el año 2021, con grupos limitados donde hay presencia indígena migrante se llevaron a cabo talleres de Declaración de los Pueblos Indígenas, así mismo con las autoridades de los pueblos indígenas se llevar a cabo pláticas de Derechos de los Pueblos Indígenas: Desafíos y Problemas. En el Marco del Día Internacional de los Pueblos Indígenas se llevaron a cabo actividades para el fomento y salvaguardia de los usos y costumbres con cursos/talleres de cerámica en Barro y exhibición y venta de productos artesanales en las colonias 10 de Abril y Santa Úrsula, y en coordinación de la Jurisdicción Sanitaría 1 se realizó la Feria de la Salud Población Vulnerable en el poblado de Cuentepec, En materia de los grupos de artesanos se llevaron capacitaciones para la mejora de las técnicas artesanales, actividades implementadas beneficiando a más de 1500 entre artesanos y habitantes del municipio de Temixco.

COORDINACIÓN GENERAL DE COPLADEMUN

Seguimiento y Evaluación a los Proyectos

•Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Temixco COPLADEMUN 2019 – 2021

Con el propósito de impulsar el desarrollo del Municipio de Temixco, se llevó a cabo la Instalación del Comité de Planeación para

el Desarrollo Municipal de Temixco, Morelos (COPLADEMUN) en el mes de Enero del año 2019, siendo un Organismo Auxiliar reconocido por la Ley Orgánica Municipal del Estado, en los Artículos 58 y 59, es la instancia adecuada para sumar los esfuerzos de los sectores públicos, sociales y privados, mediante diferentes instituciones, grupos representativos y ciudadanos del Municipio de Temixco.

" Instalación del Coplademun llevada a cabo en el salón La Enramada, ubicada en la Ex Hacienda de Temixco

•Foros de consulta ciudadana

Con el fin de impulsar la organización comunitaria, solidaria y participativa de la sociedad Temixquense, se realizaron nueve foros de consulta ciudadana en diferentes colonias del Municipio, con una participación de 800 ciudadanos. Con esta acción la población expresó sus opiniones e inquietudes sobre las necesidades y requerimientos del municipio, logrando la participación democrática de la ciudadanía Temixquense.

•Primera sesión ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2019

El julio del 2019 se celebró la primera asamblea plenaria del Coplademun, siendo el mayor foro de discusión, análisis y aprobación de las acciones, convenios y acuerdos para su presentación, ante el ayuntamiento, comisariados ejidales, bienes comunales, ayudantes y delegados municipales, representantes de organizaciones empresariales, se aplicaron recursos federales, con una cantidad de $40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N) para la ejecución del recurso Ramo 33 Fondo 03 FAIS 2019, en beneficio del desarrollo urbano del municipio.

•Segunda sesión ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2020

Como parte de las funciones del Coplademun se lleva a cabo la segunda sesión plenaria del Coplademun se dieron a conocer todas las Obras Publicas a realizar en este año, por parte de los Programas Federales Ramo 33 Fondo 03 FAIS 2020, Fortamun 2020, FAEDE 2020 y Recursos Propios 2020 con un total de $72 234,167.39 (Setenta y dos millones doscientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y siete pesos 39/100 M.N.)

•Tercera sesión ordinaria de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2021

En el último año de la administración se llevó a cabo la última Plenaria del Coplademun en el mes de abril, donde se dieron a conocer 46 Obras Públicas, las cuales se realizaron por el Programa Federal Ramo 33 Fondo 03 FAIS 2021, RECURSOS PROPIOS 2021, FORTAMUN-DF-2021 con un total de $ 63,849,721.50 (Sesenta y tres millones ochocientos cuarenta y nueve mil setecientos veintiuno 50/100 M.N) logrando al final de esta administración un total de 141 Obras Públicas en todo el Municipio.

•Formación de comités y Supervisión de proyectos

Con el propósito de llevar a cabo de manera puntual el control, seguimiento y vigilancia sobre la realización y ejecución de las obras públicas, se formaron 48 comités comunitarios de obra en el 2019, 47 en el 2020 y 46 en el 2021 en diferentes colonias del Municipio , logrando 141 comités comunitarios en esta administración así mismo se llevaron a cabo 423 supervisiones de obra

para constatar y verificar el tiempo de ejecución y calidad de los programas; Ramo 33 Fondo 03 FAIS , Fondo 04, FORTAMUN-DF, FAEDE Y Recursos Propios , a fin de mantener el apego a la legalidad en beneficio de la ciudadanía.

•Evaluación a las Áreas

La coordinación de COPLADEMUN, en conjunto con todas las áreas del Ayuntamiento de Temixco logro realizar el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del cual se aplicarán las Evaluaciones a las áreas para implementar un gobierno honesto y transparente, generando en la ciudadanía un alto grado de confianza y cercanía.

OFICIALÍA MAYOR

Potencializar el Perfil de Cada Servidor Público

En la administración 2019 – 2021, la Oficialía Mayor basándose en los ordenamientos con los cuales se rige, llevo a cabo el procedimiento adecuado en conjunto con las áreas que integran el Ayuntamiento para la elaboración de los Manuales de Políticas y Procedimientos, así como el Manual de Organización, esto guiado por las líneas de acción plasmadas en el Plan Municipal de Desarrollo, se realizó la clasificación del personal con el objetivo de explotar sus perfiles y con ello llevar un mejor manejo de cada una de las áreas que integran este Ayuntamiento, ahora bien se realizaron trabajos en conjunto con cada una de las unidades administrativas para brindarles las herramientas necesarias para el mejor desempeño de sus funciones, se llevó a cabo capacitación para la superación del personal enfocadas al trabajo desarrollado dentro de esta institución, asimismo y con el fin de que el personal que integra esta institución contara con una seguridad social en materia de salud digna, esta Oficialía llevó los procedimientos adecuados para la contratación del mismo, esto llevándose a cabo en los periodos que le fueron asignados, con esto se pudo establecer que se priorizó garantizar el buen funcionamiento administrativo y se optimizo el uso de los recursos financieros, materiales y humanos, con ello se aseguró la operatividad administrativa del Ayuntamiento, observando los criterios de transparencia, honestidad, eficacia, eficiencia, es por esto que se llevaron controles internos y procedimientos para la adquisición y suministro de los insumos de las diferentes áreas, esto mediante el Comité de Adquisiciones, con él se llevó un buen manejo de las finanzas públicas estableciendo que este Gobierno Municipal mantenga su debida funcionalidad.

Jubilados y Pensionados

En la Administración 2019 – 2021, a través de la Comisión de Prestaciones Sociales se sustanciaron los beneficios de Seguridad Social de sus Trabajadores y de los Elementos de Seguridad Pública Municipal, en lo referente a Pensiones por Jubilación, Cesantía de Edad Avanzada, Invalidez, así como por Viudez, Orfandad y Ascendencia por causa de muerte del trabajador y pensionista, así mismo se establecieron los mecanismos necesarios para agilizar los procedimientos internos para la Admisión, procedimiento y resolución de las solicitudes de pensiones por parte de trabajadores y ex trabajadores de este Ayuntamiento.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS/ JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINAS

“Dar cumplimiento con la elaboración de cada nómina quincenal de todo aquel trabajador, activo y jubilado, que se encuentra dado de alta en el Ayuntamiento de Temixco, Morelos, durante el periodo 2019-2021”.

En la administración 2019 – 2021, se optimizó el sistema de control de las nóminas ASPEL-NOI, cumpliendo cabalmente con el cálculo de pago de salarios, prestaciones de los trabajadores activos y jubilados, se complementó la capacitación de los trabajadores responsables del proceso quincenal y mensual de las nóminas para eficientar esta actividad, fue realizado eficientemente el timbrado de los recibos de salarios y pensiones del presente trienio, cumpliendo así con las disposiciones fiscales existentes., del 9 de octubre del 2020 al 17 junio del 2021, se implementó un programa

de digitalización de expedientes personal que comprenden el personal del ayuntamiento.

DIRECCIÓN DE SISTEMAS

Programas de seguridad informática (FIREWALL) y cobertura total de la red informática en el Ayuntamiento de Temixco y sus dependencias.

En la administración 2019 – 2021, a partir del 1 de enero del año 2019, se diagnosticaron las áreas faltantes por acceder a la red, dando acceso a todas y cada una de ellas a este problema. Se trabajó constantemente en la estabilización de la red, a fin de resolver oportunamente los conflictos que el sistema presentó, dando mantenimiento a los equipos de cómputo.
En materia de reactivación económica, se dio un gran impulso a la economía local, se creó el sitio "Talento Temixco" donde los ciudadanos de nuestro municipio pueden publicar sus productos y servicios profesionales u oficios, además de poder comprar/vender sus artículos personales, con esto logramos reactivar la economía local afectada por la contingencia del COVID-19, se llevaron a cabo los diagnósticos en materia de equipo de cómputo que comprende el Ayuntamiento, esto en respuesta a cada solicitud previamente realizada a esta Dirección, asimismo, se implementaron nuevas tecnologías de comunicación e informática, contribuyendo a las seguridad de la red, datos y la productividad de la administración pública, esto con base en las peticiones de dichas áreas.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Control de los Recursos Materiales

En la Administración 2019 – 2021, se ejecutaron lineamientos que permitieran tener un control en el presupuesto de cada unidad administrativa, por lo que se desarrolló un análisis que permite visualizar el gasto mensual aplicado de acuerdo a lo requerido para llevar a cabo una sana administración de su presupuesto y con ello llevar un correcto proceso de adquisiciones por parte de este Ayuntamiento, por otra parte, en coordinación con la Jefatura de Adquisiciones se documentaron las actas de Comité de Adquisiciones donde se evaluó la oferta de bienes y servicios de diferentes proveedores, siendo este quien seleccionó las mejores ofertas en términos de la reglamentación aplicable en relación a las compras necesarias de cada área y que requirieron ser aprobadas por el Comité. Con respecto a la administración del combustible, se implementaron estrategias de control y validación del uso racional del combustible asignado a cada uno de los vehículos al servicio del Ayuntamiento.

JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES

Modernizando y limpiando las instalaciones Municipales.

En la Administración 2019 – 2021, se llevó a cabo la supervisión de las necesidades, una vez verificada la suficiencia presupuestal en atención a cada una de las solicitudes, para así realizar los trabajos correspondientes de mantenimiento, reparación y supervisión de herrería, plomería, electricidad, carpintería y albañilería en las instalaciones de los muebles e inmuebles del Ayuntamiento, tanto propios como arrendados, bibliotecas, Centro Cultural "EL FARO" y demás instituciones; todo esto, con el objetivo de mantener siempre en óptimas condiciones físicas y funcionales los bienes muebles e inmuebles.

JEFATURA DE ADQUISICIONES

Controles de entrada y salida de almacén de los recursos materiales.

En la Administracion 2019 – 2021, se llevo a cabo la inplementación de controles administrativos de entradas y salidas de almacén donde se obtiene un mejor registro de materiales que se adquieren para el funcionamiento de las diferentes áreas de la Administración Pública Municipal. Se diseñaron formatos de registro, la creación de un sistema auxiliar que nos permite obtener reportes al dia en automatico; asì tambien obtener información por requisición, por unidad responsable de gasto e incluso por partida presupuestal que nos permite ejercer el gasto de manera mas responsable a efecto de identificar

con certeza la necesidades reales de cada área e identificar el origen y el destino de los materiales con el objetivo de evitar pérdidas y desvíos; aprovechando al máximo nuestos recursos materiales y financieros para mejorar finalmente los servicios a la comunidad, se atendieron màs de 9100 requisiciones, abasteciendo de material a cada unidad administrativa, asi como se realizo un reporte de existencias en el almacén para establecer un control estricto y adecuado de lo que se encuentra en resguardo de esta Jefatura.

JEFATURA DE PARQUE VEHICULAR

Programación de mantenimiento y revisión de los vehículos al servicio del Ayuntamiento de Temixco, Morelos.

En la Administración 2019 – 2021, se realizó la ubicación de todas las unidades pertenecientes al Ayuntamiento de Temixco, mediante el inventario de unidades, identificando las mismas para realizarles el debido mantenimiento preventivo y correctivo para garantizar su funcionabilidad. Se dictaminaron las 78 unidades que se desincorporaron por motivo de funcionabilidad en mantenimiento y reparación. Se repararon 22 unidades que estaban dadas de baja, volviéndolas totalmente funcionales y de esta manera reingresarlas al inventario. Se realizaron 5,867 servicios, los cuales optimizaron la funcionalidad de los vehículos. Se requisitó todo aquel material que fue necesario para reparar las unidades que lo requirieron, sin embargo, con las revisiones periódicas que se llevaron a cabo cada 4 meses se logró la reducción de costos en mantenimiento.

JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

Programa para regularizar todo bien propiedad del Ayuntamiento.

En la Administración 2019 – 2021, se llevaron a cabo las revisiones físicas correspondientes a cada uno de los bienes que integran el patrimonio de este Ayuntamiento mismos que comprenden un total de 8,424 bienes, se llevó a cabo la verificación de las condiciones así como los resguardos al área que fueron asignados de cada bien, esta Jefatura asigno y/o reasigno los mismos de acuerdo a las necesidades de cada área con el fin de eficientar las actividades propias del personal y con ello brindar un mejor servicio a la ciudadanía, así mismo se realizó el inventario de cada uno de los muebles e inmuebles del Ayuntamiento, para contar con un control y descripción de cada bien.

SECRETARÍA PARTICULAR

Gestión Administrativa

Durante la administración 2019-2021 la Secretaría particular dio atención a las diferentes áreas en todos y cada uno de los eventos cívicos y tradicionales; así como también se dio seguimiento y atención a las diversas solicitudes ciudadanas de más de 30,000 solicitudes ciudadanas, así como de las diferentes áreas del ayuntamiento, gobierno estatal y federal.

Se dio atención a las diferentes mesas de trabajo que fueron requeridas durante esta administración; en el año 2021 se llevaron a cabo acciones para que se lograra la inversión del programa PROSANEAR.

DIRECCIÓN DE VENTANILLA ÚNICA

Atención en trámites y seguimiento

La Dirección de ventanilla única se crea el 02 de enero de 2019, como una alternativa de acceso a los trámites y servicios municipales para toda la ciudadanía Temixquense, proporcionando en un solo lugar un servicio integral de asesoría y atención, mismo que le permitirá a los ciudadanos recibir atención de manera personalizada con atención de calidad y calidez, pronta y oportuna

El 8 de mayo se aperturó el call center para brindar atención telefónica con cuatro líneas telefónicas, recibiendo 4,057 reportes, de los cuales, se atendió el 85%, de la misma manera se atendieron 2,752 trámites resueltos al 100%.
En nuestra oficina de atención telefónica se atendió a 11,065 ciudadanos a los cuales les apoyó con información y orientación sobre trámites y servicios de las diferentes áreas del

Ayuntamiento, gobierno del estado y gobierno federal.

Para el año 2020 la dirección canalizó de manera ágil y expedita, más de 2,000 trámites y más de 4,000 servicios. En este año por la situación de la pandemia COVID19, la Dirección de Ventanilla Única realizó la inscripción al programa de comidas calientes, recibiendo un total de 2,500 familias registradas, así como se beneficiaron 708 familias con el programa ayuda con el gas.

Para este año el servicio de atención telefónica se brindó a 20,418 ciudadanos a los cuales se les apoyo con información y orientación de las diferentes áreas de ayuntamiento, gobierno del estado, gobierno federal.

El objetivo del año 2021 fue reducir los tiempos de respuesta a la ciudadanía a través de una estrategia unificada que mejore la experiencia de la sociedad con las dependencias municipales. Esta dirección realizó 2,368 trámites y 4 200 folios de servicios.

El servicio de atención telefónica brindó atención a un total de 12,320 ciudadanos, a los cuales se les apoyó con información y orientación de las diferentes áreas de ayuntamiento, gobierno del estado, gobierno federal

Para el cierre de esta administración la Dirección de Ventanilla Única brindó

- 7,120 trámites
- 12,257 folios de servicios
- 43,803 llamadas de atención y orientación telefónica
- En los programas de apoyo por COVID19
- Se registraron a más de 2,500 familias para el programa de comidas calientes y a 708 familias de apoyo con el gas

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

Difusión e imagen de buen gobierno

La tarea principal de la Dirección de Comunicación Social es informar a la ciudadanía sobre la normatividad, acuerdos oficiales, comunicados, obras, servicios, programas y acciones emprendidas por el Gobierno de Temixco a través de los diversos medios de comunicación; En el año 2019 la principal forma de informar fue a través de las redes sociales comenzando con 5 mil seguidores en Facebook y finalizando con 21mil seguidores; además al finalizar el año se distribuyeron revistas con contenido informativo del primer año de acciones.

Durante el 2020, debido a la pandemia que se vivió a nivel mundial SARS- CoV2 (COVID-19) las acciones realizadas por parte de la Dirección de comunicación y Difusión fueron de gran importancia, por primera vez en la historia de todas las administraciones Públicas de Gobierno, la principal forma de comunicación e interacción Gobierno-Ciudadanía fue a través de las redes digitales, principalmente Facebook; el trabajo fue arduo debido a que la dirección de Comunicación diseñó, grabó, editó y programó en las plataformas digitales clases virtuales de náhuatl, deporte, artes marciales, manualidades con arte reciclado, primeros auxilios con bomberos, clases de activación física desde casa (vive fit), círculos de lectura para los pequeños de la casa con las bibliotecarias, con la finalidad de incentivar la economía se realizaron capsulas con el proyecto "Temixco al aire" así como capsulas con los artesanos del Municipio de Temixco;

Por primera vez en la historia se vivió de forma virtual el grito de independencia, así como la presentación, concurso y coronación de forma virtual de las candidatas a Reina de las Fiestas Patrias 2021, el encendido del árbol navideño, así como otras actividades y festividades que solían aglomerar personas, también se realizaron transmisiones en vivo de las sesiones de Cabildo así como de las sesiones del Consejo de Salud concluyendo el segundo año con alrededor de 34mil seguidores; Y al igual que el primer año de gobierno se distribuyeron revistas con contenido informativo. En este tercer año estaremos cerrando la administración con más de 42 mil seguidores en la página de Facebook, lo que representa un crecimiento del 900% considerando las cifras de enero 2019.

UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA Y ASUNTOS JURÍDICOS

Mejora Regulatoria y Asuntos Jurídicos

Durante la presente administración en coordinación con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria se capacitó al personal del área para proceder a la elaboración y revisión de los trámites, se autorizó la publicación de 163 trámites realizados en la plataforma de gobierno del Estado y en la página oficial del municipio a principios del mes de julio, cabe señalar que esta acción fue reconocida por la CEMER quien otorgó un reconocimiento por ser el primer municipio del Estado en cubrir este requisito.

En coordinación con la CEMER se actualizaron y dictaminaron 11 reglamentos en el 2019.

En el 2020 se actualizaron 163 trámites y servicios, referente al fundamento jurídico y al valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), los cuales fueron anexados a la plataforma de Gobierno del Estado y a la página del Municipio de Temixco para cumplir con el convenio de transparencia, cabe resaltar que con estas acciones se beneficia a la ciudadanía simplificando requisitos y costos. Asimismo, se actualizaron 11 reglamentos de las áreas para su dictaminación.

Para este último periodo del 2021 en materia de Mejora Regulatoria se actualizaron 169 trámites y servicios, adicionado a esto, referente al fundamento jurídico se pudo incluir otros 6 trámites más derivado de que varias áreas concluyeron sus actualizaciones a los reglamentos internos, se realizó el ajuste al valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) en los trámites, los cuales fueron anexados a la plataforma de Gobierno del Estado y a la página del Municipio de Temixco. Asimismo, se actualizaron 14 reglamentos de las áreas para su dictaminación ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), para aprobación en el Cabildo y publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad de Morelos", con la finalidad de procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles.

Para el cierre de esta administración se trabajó con todas las áreas municipales para integrar la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria e implementar en coordinación con la CEMER la elaboración de los Planes de Mejora Regulatoria y la Agenda Municipal de Mejora Regulatoria, mismos que ya están en marcha y se han establecido compromisos para complementar los Planes que se programaron para concluirse en el primer semestre del 2022, de conformidad con la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria.

SINDICATURA MUNICIPAL

Defensa Jurídica Eficiente del Ayuntamiento

Se promovió una cultura cívica y de prevención, generando el orden público, salvaguardando los derechos de la ciudadanía, cabe mencionar que, en el año 2019 se reportó un total de 1982 infractores y 1391 en el 2020, durante el 2021 a diferencia de los anteriores, se reportó una disminución del 60% en las detenciones y presentaciones ante el Juzgado Cívico por parte de los elementos de seguridad pública, esto obedece principalmente a la pandemia por SARS COVID 19, así como en la implementación del Registro Nacional de Detención en su tercera fase a nivel nacional, por lo que en ese sentido se proyecta al cierre de esta administración, un total de 4336 infractores, determinando las sanciones correspondientes.

En el Juzgado de Paz, se ha dado atención a la ciudadanía en general, a fin de resolver asuntos de manera extrajudicial, aplicando para el caso, el sistema de mediación de los conflictos, mismo que ha resultado favorable, apoyando a más de 800 ciudadanos durante esta gestión. De ahí resulta fundamental, informar la incidencia cuantitativa ciudadana que se generó en este Juzgado durante la presente administración.

Durante el 2019, se admitieron 71 demandas de 96 presentadas, mientras que el número de exhortos presentados fue de 80 y admitidos 39; en el 2020, hubo una notoria disminución en las demandas presentadas, admitiendo 13 de 23. Por último, al 2021, fueron presentadas 43 demandas y 106 exhortos de los cuales se admitieron 21 y 51, respectivamente.

Representación Legal del Ayuntamiento

En el periodo del 2019 al 2021 se atendieron alrededor de 400 solicitudes, logrando la materialización de los apoyos sociales en casos especiales, y asimismo, coadyuvando en el desempeño de las acciones y actividades de gobierno hacia los ciudadanos que integran el municipio.

Contribuimos en la defensa jurídica de los intereses municipales, opinando y vigilando sobre los asuntos relativos en materia jurídica, participando en la toma de decisiones de los quehaceres gubernamentales, garantizando transparencia y seguridad.

Desde el inicio de esta administración, hasta la fecha, en las sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias, se impulsaron acuerdos que tienden al cumplimiento de los fines, los objetivos y las metas que nos hemos fijado como Ayuntamiento, en claros parámetros de legalidad y transparencia.

CONSEJERÍA JURÍDICA

Procuración de Justicia

En materia de Amparos, en el año 2019 se recibieron 62 expedientes, durante el 2020 hubo un total de 67 expedientes, logrando resolver 13 de ellos, sin fincar derechos u obligaciones, con un retardo de periodos derivado de la Contingencia Sanitaria, causada por el coronavirus, mostrándose impedidos de cumplir los plazos establecidos por Ley; en obediencia de la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, en el 2021 se resolvieron 27 juicios de los 92 recibidos.

En materia de lo Jurisdiccional, en el 2019, se logró impulsar el estado procesal de 50 procedimientos, los cuales se tramitan ante el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos y el Tribunal Unitario Agrario del Estado de Morelos. Para el 2020 se atendieron 33 procedimientos y finalmente, en el año 2021 se atendieron 51 procedimientos, dando cumplimiento a los distintos requerimientos y sentencias de la Autoridad Judicial.

Asimismo, se dio trámite a 50 procedimientos por cuanto al año 2019, mientras que en el año 2020 se atendieron 46 procedimientos, los cuales se tramitaron ante los órganos jurisdiccionales correspondientes, en distintas materias como lo son; civil, mercantil, familiar, agrario y penal, logrando impulsar el estado procesal que guarda cada uno de los expedientes y aportando los medios que sean procedentes conforme a derecho.

Al cierre de la presente administración, en lo que refiere a lo Laboral, se tiene un total 621 juicios, cabe mencionar que, al inicio de gestión gubernamental, se recibió mediante el acto de entrega-recepción, más de 400 expedientes de asuntos laborales, los cuales, aunado a lo anterior, en el año 2019 se contabilizaron 480, de los cuales 52 fueron de nuevo ingreso; para el 2020, se recibieron 36 expedientes y, en el 2021 ingresaron 110 del 2019 a la fecha, se ha dado pronto pago a 250 ex trabajadores y 55 convenios dentro de juicio, los cuales se encuentran dentro del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

En la presente anualidad, se recibieron 2 expedientes colectivos, pertenecientes a los Sindicatos, los cuales fueron atendidos oportunamente, a efecto de evitar movimientos de huelga de sus trabajadores, que pudieran afectar la marcha del ayuntamiento y a su vez, a la ciudadanía temixquense, en lo que a la prestación de servicios se refiere, mismos conflictos colectivos que se encuentran dentro del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos.

En lo que respecta a la normatividad municipal, esta Sindicatura a través de la Consejería Jurídica, se encargó de llevar a cabo, el análisis y revisión de los distintos ordenamientos jurídicos que, conforme lo establece la reglamentación aplicable, presentaron las áreas de la administración pública y que conforman indudablemente, el marco legal de este Ayuntamiento.

En este tenor, en los años 2019, 2020 y 2021, se trabajó, en el estudio, asesoría y validación

de 18 proyectos de Reglamentos Internos de las Dependencias Municipales; 22 proyectos de Reglamentos del quehacer Municipal; 12 Normas y Disposiciones Administrativas de Observancia General; 24 Convenios y 9 Contratos solo en materia Administrativa, que en su conjunto, garantizaron el principio de legalidad, ello principalmente, en favor de la ciudadanía Temixquense.

Solo en este periodo anual que se informa (2021), se revisaron y autorizaron, 7 proyectos de Reglamentos; 5 Disposiciones Administrativas de Observancia General; 8 Convenios y 5 Contratos que impactaron, en la actividad institucional de este Ayuntamiento.

Por lo que respecta a la Jefatura de lo Contencioso Administrativo, se concluyeron poco más del 70% de los expedientes activos con los que inició la presente administración, teniendo únicamente tres expedientes del año 2017 en ejecución de sentencia, dos de ellos detenidos por inactividad procesal de la parte actora.

TESORERÍA

Finanzas públicas coherentes

Durante estos tres años de esta administración municipal, la Tesorería Municipal conjuntamente con las áreas encargadas de la recaudación, se propusieron diversas campañas de subsidios, mismas que fueron aprobadas por los integrantes del ayuntamiento todas en beneficio de la ciudadanía.

DIRECCIÓN DE FINANZAS

Fortalecer la recaudación, supervisar y validar la ejecución del gasto público

Con las diversas secretarías y coordinaciones encargadas de la ejecución del gasto, esta administración supervisó constantemente la ejecución y aplicación de los recursos a fin de optimizarlos al máximo para brindar más y mejores servicios a la ciudadanía Temixquense.

ADEFAS

En cuestión de saneamiento de las finanzas, durante los años 2019, 2020 y 2021 respectivamente, del presupuesto ejercido se destinó un 6.95%, 5.51% y 2.82% para contribuir a la disminución del déficit financiero, aplicados en los rubros de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) el importe de $62’790,169.48 (sesenta y dos millones setecientos noventa mil ciento sesenta y nueve pesos 48/100 m.n.); en el rubro de finiquitos y laudos laborales se cubrió el monto de $18’461,701.72 (dieciocho millones cuatrocientos sesenta y un mil setecientos y un pesos 72/100 m.n.); y en cumplimiento a sentencias y resoluciones emitidas por la autoridad competente, sé erogo la cantidad de $8,252,076.84 (ocho millones doscientos cincuenta y dos mil setenta seis pesos 84/100 m.n.), los cuales en su conjunto sumaron $89,503,948.04 (ochenta y nueve millones quinientos tres mil novecientos cuarenta y ocho pesos 04/100 m.n.), aplicados.

DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Armonización contable, rendición de cuentas, transparencia y control presupuestal

En materia de armonización contable, se cumplió con la normatividad del Consejo de Armonización Contable (CONAC), lo cual se refleja en las evaluaciones realizadas por el Sistema de Evaluaciones de Armonización Contable (SEvAC).

Se dio cumplimiento a la rendición de cuentas, presentando en tiempo y forma los Informes de Avance de Gestión Financiera y Cuentas Públicas correspondientes a los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021, integrados de acuerdo al marco jurídico vigente y en apego a lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las entidades federativa y los Municipios.

En cuanto a Transparencia se difundió la información requerida en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), y se atiendo lo establecido en el Título V de la Ley General de Contabilidad

Gubernamental publicando la información en la página oficial del Ayuntamiento.

En cuanto al control presupuestal, se puso principal énfasis en validar la aplicación de las etapas del ciclo presupuestario, lo cual fue reconocido en los resultados obtenidos en la evaluación al Diagnóstico sobre el avance en la implementación del PbR-SED realizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a 51 municipios de diversas entidades, entre ellos el Municipio de Temixco, al colocarse en un nivel de avance del 55.5, una posición relativa 19/55 y una categoría de nivel de avance medio, como se aprecia en la siguiente gráfica 2. Avance en la implantación y operación del PbR-SED en los municipios/DTCDMX, por selección aleatoria.

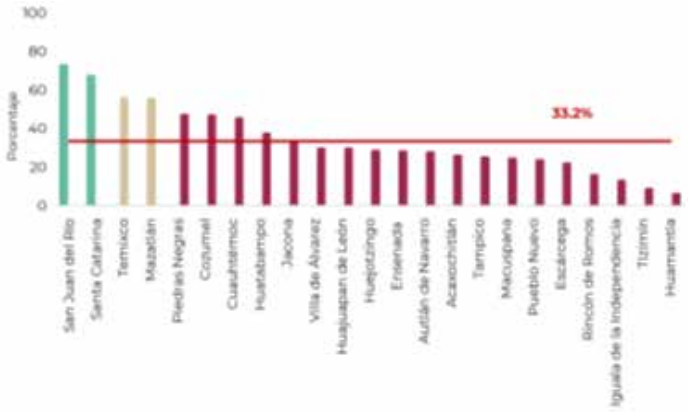

Fuente: Informe del avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño 2021

Asimismo, Temixco se colocó dentro de los 10 municipios que mostraron el mayor incremento en el nivel de avance entre 2020 y 2021, como se muestra en la siguiente tabla.

Municipio/DTCDMX*	2020	2021
San Juan del Río	7.0	72.5
Mazatlán	10.9	55.1
Veracruz	42.7	83.4
Cuauhtémoc	9.1	45.2
Culiacán	25.8	50.3
Juárez	58.9	78.4
Temixco	36.2	55.5
Piedras Negras	29.4	46.8
Heroica Ciudad de Huajuapan de León	12.9	29.2
Cozumel	30.2	46.4

Fuente: Informe del avance en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño 2021

DIRECCIÓN DE PREDIAL Y CATASTRO

Programa de verificación, programación y planeación con el personal del área para eficientar los recursos humanos, materiales y financieros.

Durante el ejercicio fiscal 2019 se realizaron 8,919 trámites catastrales, se llevaron a cabo 4 campañas de estímulos fiscales para apoyo a la ciudadanía y se trabajó en conjunto con áreas del ayuntamiento e instituciones externas para el intercambio de información, logrando así la actualización y mejora de la información cartográfica.

Durante el ejercicio fiscal 2020 se realizaron 7,464 trámites catastrales, se llevaron a cabo 11 campañas de estímulos fiscales para apoyo a la ciudadanía y acudimos a la primera sesión ordinaria del Consejo Estatal Catastral y pese a que inicio la pandemia y surgieron muchos cambios se siguió trabajando de manera constante para ofrecer trámites y servicios de calidad, cuidando la sana distancia y utilizando los distintos medios de protección.

Durante el ejercicio fiscal 2021, se realizaron más de 6,000 trámites catastrales, los cuales fueron solicitados por los contribuyentes, se autorizaron, implementaron y difundieron distintas campañas de estímulos fiscales para apoyo a la ciudadanía temixquense, dándolas a conocer mediante distintos medios como lo es el perifoneo y volanteo en las distintas colonias que integran el municipio, así mismo se autorizaron las campañas Especiales de descuento a desarrollos

como Campo Verde, Punta Verde, Cima Verde, Colinas de Altar y Ayuntamiento 2000, y pese a que continuamos con la contingencia se ha dado atención a la ciudadanía cuidando la sana distancia y utilizando los distintos medios de protección.

DIRECCIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES

Seguimiento a la aplicación financiera de los recursos federales y estatales y cumplimiento de informes

En seguimiento a la aplicación financiera de los Recursos Federales y Estatales se ha cumplido del año 2019 a la fecha, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT), con los Informes de Reportes Trimestrales de Indicadores, Ejercicio del Gasto y Destino del gasto respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), asimismo, dichos reportes han sido publicados de manera oportuna en la página oficial del Municipio de Temixco.

COORDINACIÓN EJECUTIVA Y ENLACE INSTITUCIONAL

Coordinación Ejecutiva y Enlace Institucional

Durante la administración 2019-2021 se dio acompañamiento en tareas de innovación administrativa a dependencias e instancias municipales, coadyuvando en la implementación y seguimiento en las fases de inicio.

También se trabajó en coordinación institucional cuando intervenían 2 o más dependencias municipales.

Asimismo, se apoyó para facilitar gestión externa en el ámbito estatal y federal. Además, se dio seguimiento a asuntos de interlocución con actores sociales y políticos del municipio procurando la estabilidad social e institucional con el objetivo de cultivar la gobernanza municipal.

INFORME DE GOBIERNO

EJE 2
Imagen de Buen Gobierno

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS ESPECIALES+

Embellecimiento de la imagen urbana de la Av. Emiliano Zapata

En el año 2019 de la presente Administración, en mejoramiento de Imagen Urbana, en la Avenida Emiliano Zapata, principal arteria de comunicación de Nuestro Municipio, se llevó a cabo mantenimiento de infraestructura del alumbrado público, colocación de escaleras de caracol en sustitución de las de concreto (puente del Pollo), colocación del mural "Temixco Historia y Tradición en la 4ª. Transformación", conmemorando el Centésimo Aniversario Luctuoso de Don Emiliano Zapata, obra en la que se manifiesta la historia y el presente de la cultura del Pueblo Temixquense. También incluye varios conceptos que se realizaron todo el año 2019 y en todo el tramo de la Avenida Emiliano Zapata, es decir, del límite de Cuernavaca al límite con Xochitepec, tales como reparación y reposición de postes, material eléctrico, insumos para el mantenimiento de señalización y jardinería, adecuación de la zona del mural y obras anexas. A un costo convencional y comercial representaría un monto mayor, gracias a la participación parcial de mano de obra propia y austeridad de quienes intervinieron en los trabajos, se pudieron minimizar costos. Los recursos propios invertidos aproximados de todos los conceptos durante el 2019 suman la cantidad de $1,500,000.00, lo más importante es el valor intangible y legado cultural para las nuevas generaciones, cultivando la armonización, buena imagen e identidad a los Temixquenses.

En el año 2020, se coordinó, se planeó y se dio seguimiento a los trabajos realizados en el kilómetro 84, donde se mejoró la imagen del lugar colocando muros verdes, así como un andador seguro y estético para la ciudadanía. Ampliación del paso peatonal en ambos lados de esta avenida con paradas seguras para los peatones.

En el presente año, se continuó con el seguimiento a los trabajos de mantenimiento en toda la Av. Emiliano Zapata, esto con el fin de dar continuidad al proyecto y así continuar beneficiando a todos los Temixquenses y a todos los visitantes que llegan a nuestro Municipio.

Centro de Atención Integral por la Paz y el Bienestar de Temixco (CAIPyB)

Otro de los logros de esta Coordinación en el año 2020, derivado de la alerta de violencia de genero emitida por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, se planeó, se dio seguimiento, se socializó y se puso en marcha el Centro de Atención Integral por la Paz y el Bienestar de Temixco (CAIPyB), acondicionando de forma digna las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de la Delegación Rubén Jaramillo, con recursos propios aproximados a los $40,000.00; donde se atiende víctimas de violencia en todas sus modalidades y tipos, dando atención psicológica y asesoría legal gratuita para los ciudadanos de Temixco.
Durante el año 2021, debido al confinamiento por la contingencia epidemiológica del Covid-19, los niveles de violencia se incrementaron en nuestro Municipio por tal motivo se atendieron más de 522 usuarios(a) para atención psicológica y/o asesoría legal.

SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD

Vialidades seguras y señalizadas

•Balizamiento y ordenamiento de calles y avenidas del municipio.

Referente al año 2020 se llevaron a cabo los mejoramientos de vialidades con 110 balizamientos de reductores de velocidad en zonas escolares y guarniciones, se implementaron 95 operativos para la liberación de calles y avenidas con el fin de generar un tránsito seguro y ordenado.

Se implementó un aproximado de 20 operativos en el Tianguis Municipal coordinado con otras áreas del Ayuntamiento, con la finalidad de lograr un uso correcto y seguro de las vialidades.

•Reuniones de trabajo.

Durante 2020 y 2021 ante la emergencia sanitaria por COVID-19 establecimos un plan de acción en coordinación con los concesionarios, permisionarios y operadores del transporte público para atender las necesidades de transportación de las personas que realizan una actividad esencial o que requerían acudir al hospital así como los operativos de sanitización y uso obligatorio del cubre bocas del servicio público en el tianguis municipal, así como la administración, la ejecución y difusión de los programas y campañas de seguridad y educación vial, así como aquellos orientados en la prevención de accidentes.

•Operativos

Se realizaron 55 operativos en el año 2019, 90 operativos en el año 2020 y 150 operativos en el año 2021, en materia de liberación de calles y avenidas del comercio informal y obstáculos peatonales para un mejor tránsito ordenado.

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO, SUPERVISIÓN, VINCULACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Escuelas seguras y libres de violencia

Se han impartido los talleres de violencia escolar, erradicación del bullying, uso apropiado de tecnologías, así como emociones y habilidades del pensamiento tal y como se proyectó en el Plan de Desarrollo, acudiendo a impartir platicas, interacciones y actividades con los diversos planteles escolares de todas las colonias de nuestro Municipio, con una participación promedio de una hora con cada grupo, con la participación total de alumnos, generando una múltiple participación y solicitud de continuidad en las visitas y desarrollo de cada uno de los programas, dando como resultando en el año 2019 beneficiando a 31,117 alumnos, en el año 2020 se beneficiaron 1,409 alumnos esto por motivo de la contingencia del COVID-19 y en el año 2021 se beneficiaron 497 alumnos por motivo de la contingencia sanitaria y por motivo del semáforo epidemiológico de gobierno federal en el cual se encontraban restringidas las labores educativas restringidas, por riesgo de contagio.

En los años 2020 y 2021 se siguió trabajando con videos, foros y cuadernillos informativos por redes sociales por motivo de la contingencia del covid-19.

•1. Comunidad segura (COMVIVES)

En el 2019 se establecieron estrategias en materia de prevención social de la violencia, mediante vínculos de cooperación entre ciudadanos, a través de la organización vecinal, creando acciones que logren combatir, prevenir y erradicar el delito en contra de las niñas niños, mujeres, y hombres. Con un total de 107 comités activos en el 2019, 70 en el 2020 y un total de 95 para el 2021.

•2. Patrulla juvenil

Se promovió la actividad deportiva en los jóvenes, los valores, la disciplina, el trabajo en equipo, previniendo el problema de las adicciones y fomentando a la cultura de la legalidad y la unión familiar. Total de personas beneficiadas 60 niñas, niños y adolescentes en 48 sesiones de disciplina en el año 2019; 160 niñas, niños y adolescentes en 48 sesiones de disciplina en el año 2020 y 104 niñas, niños y adolescentes en 76 sesiones de disciplina en el año 2021.

•3. Equinoterapia

Se promovió la rehabilitación de niñas, niños, adolescentes y adultos a nivel neuromuscular, psicológico, cognitivo y social, por medio del caballo como herramienta terapéutica. Beneficiando con 1,440 Terapias en el año 2019, 760 terapias en el año 2020 y 336 terapias en el año 2021.

•4. Salvando vidas

Se implementaron puntos de revisión con el objetivo principal detectar conductores de vehículos automotores que hayan ingerido bebidas embriagantes, para evitar que estos circulen bajo el influjo del alcohol, elementos que potencializan la posibilidad de sufrir percances y hasta la muerte, implementándose los días viernes y sábados. Se realizaron 94 operativos en el año 2019 y 25 operativos en el año 2020, en el año 2021 no se realizaron operativos debido a la contingencia sanitaria por el virus COVID-19 y por recomendaciones de gobierno del estado.

JEFATURA DE BOMBEROS Y E.R.U.M.

Capacitación y medidas de emergencia

La Jefatura de Bomberos y ERUM es la instancia que brinda la atención a emergencias dentro del Municipio de Temixco, en el año 2019 se atendieron 502 servicios de bomberos y 1,464 servicios pre-hospitalarios dando un total 1,966 servicios atendidos durante el año.

En el año 2020 se tiene un incremento de emergencias con un total de 1,041 servicios de bomberos y 1,695 servicios pre-hospitalarios dando como resultado un total de 2,736 servicios atendidos durante el año.

En ese mismo año como área de atención pre-hospitalaria, se dio atención a un total de 647 personas por sospecha de covid-19 y 33 defunciones.

En el año 2021 se atienden 1,172 servicios de bomberos y 1,607 pre-hospitalarios teniendo un total de 2,779 servicios atendidos hasta el mes de octubre.

En ese mismo año se valoraron 469 personas por sospecha de COVID-19 y 18 defunciones dando como resultado hasta el mes de octubre del año en curso un total de 1,116 casos por sospecha de COVID-19 y 51 defunciones.

Asimismo, se realizó 313 operativos de sanitización a transporte público, patrullas e

instalaciones de seguridad pública y áreas del Ayuntamiento.

•1. Capacitación y profesionalización

En materia de capacitación y profesionalización del personal adscrito a la Jefatura de Bomberos y E.R.U.M. del municipio de Temixco durante el año 2019 se vieron beneficiados con ocho capacitaciones de forma interna y externa en los temas como: taller TOP5 urgencias neurológicas, SMI100, espacios confinados, rescate vertical, primeros auxilios psicológicos, curso y actualización de salvamento acuático y rescate sub-acuático, uso seguro de maneas para ascenso y descenso de árboles, finalizando con una actualización para bomberos municipales.

En el año 2020 se reciben veinte capacitaciones en su mayoría de forma interna debido a la contingencia sanitaria por COVID-19 en los temas control de hemorragias, control de incendios forestales, búsqueda y rescate, uso correcto del equipo de protección personal de bioseguridad, extracción vehicular rápida y armada, rescate en espacios confinados rescate

en inundaciones y aguas en movimiento con tiro líneas, reanimación para bomberos (RCP), líneas y mangueras, (RCP) reanimación neo natal e inmovilización de fracturas, primeros auxilios en contacto inicial, alimentación correcta terminando con la capacitación de manejo de cuerdas ascenso y descenso (RAPEL).

En el año 2021 se reciben nueve capacitaciones de forma interna y externa en los temas: búsqueda rescate y equipo RIT, tipos de chorro, rescate para víctimas suspendidas en vertical, RCP y signos vitales, conducción de vehículos de emergencia, uso correcto del desfibrilador automático externo DAE y electrocardiograma, control de incendios por fugas de gas LP terminando con una actualización en incendios forestales.

•2. Difusión de medidas de seguridad

En materia de difusión de seguridad en las diferentes áreas de ayuntamiento durante el año 2020 el Personal de la Jefatura de Bomberos y ERUM brindaron 5 capacitaciones con los temas de: primeros auxilios, atención a quemados y reanimación cardio pulmonar (RCP), contención de hemorragias, atención de fracturas, contención de incendios, uso y manejo de extintores, activación del servicio médico de urgencias, nudos cuerdas y rapel, así como también se llevó a cabo un taller para la contención de hemorragias en zona hostil.

En el año 2021 se realizaron 6 capacitaciones para la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, ayudantías municipales, parques acuáticos y para la Dirección de la Instancia de la Mujer con los temas: vendajes y manejo de extintores, uso Correcto de la férula espinal y empaquetamiento de lesionados y primeros auxilios.

•3. Talleres y Capacitaciones

En relación a los Talleres y capacitaciones para Instituciones Educativas, el personal de la Jefatura de Bomberos y ERUM en el año 2019 realizó 4 capacitaciones para las bases de bomberos de los municipios de Cuernavaca, Xochitepec, Emiliano Zapata y Temixco, así como para la Escuela Médica Pre-hospitalaria y ciudadanos del municipio de Temixco con los temas: química del fuego, arrastre y traslado de lesionados, primeros auxilios y una capacitación intermunicipal de manejo de emergencias con materiales peligrosos.

En el año 2020 se impartieron 3 capacitaciones para el personal de las farmacias del municipio, CONALEP Temixco y colegio Brisas con los temas: uso y manejo de extintores, primeros auxilios, búsqueda y rescate.

En el año 2021 se impartieron 2 capacitaciones para la escuela Simón Bolívar y diferentes corporaciones de rescate del estado de Morelos con los temas: primeros auxilios y Stop The Bleed (control de hemorragias).

•3. Curso de verano

En relación al Curso de Verano que brinda la Jefatura de Bomberos y ERUM en el año 2019 se llevó a cabo en las instalaciones del departamento de bomberos de Temixco y la secundaria 2 de abril impartiendo temas de importancia tales como: primeros auxilios, pared de escalada, nudos y rapel, activación del servicio médico de urgencias, prevención de accidentes en el hogar, agentes perturbadores, manualidades cerrando con un campamento multidisciplinario que se llevó a cabo en las instalaciones de la Ex Hacienda de Temixco.

En el año 2020 derivado a la contingencia sanitaria COVID-19 no fue posible realizar el curso de verano de forma presencial es por ello que se tomó la decisión de realizarlo de forma virtual realizando 8 videoclips publicados en la página oficial de Facebook del municipio de Temixco brindando temas como: ¿qué hacer en caso de una emergencia?, ¿cómo detectar una fuga de gas, qué hacer y cómo prevenirlo? Reanimación Cardio Pulmonar (RCP), uso y manejo de los extintores, seguridad vial, prevención de los accidentes en el domicilio, COVID-19, ¿qué es? Síntomas, recomendaciones y la forma de prevención.

En el año 2021 se mantuvo la contingencia sanitaria por COVID-19 en semáforo amarillo y se autoriza realizar el 5to curso de verano reduciendo la afluencia de los menores, para evitar contagios se contó con las medidas de prevención para los niños y los instructores como el uso correcto del cubre bocas todo el tiempo, lavado de manos de forma frecuente, sanitización de las áreas y el persona así como el uso de gel antibacterial en las instalaciones del departamento de bomberos de Temixco, escuela secundaria 2 de abril, balneario Ex Hacienda de Temixco y ruinas de Xochicalco, siendo un curso multidisciplinario se brindaron temas como primeros auxilios básicos, pared de escalada, nudos, activación del servicio médico de urgencias, prevención de accidentes en el hogar, uso y manejo de extintores.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS INTERNOS

Cultura de la legalidad

•1. Supervisión de personal operativo y administrativo.

Durante el año 2019 se participó en 130 inspecciones y supervisiones en el desarrollo de operativos de puestos de control urbano, programa salvando vidas, operativo moto segura, operativo de bares y centros nocturnos, vigilando la actuación y conducta del personal de seguridad pública, brindando atención instantánea a la ciudadanía procurando solución inmediata a su problemática y explicar fundadamente el actuar policial, promocionando la cultura de la denuncia y seguimiento a sus quejas, durante el año 2020 se participó en 160 supervisiones en el desarrollo de operativos coordinados denominados operativo moto segura, con el fin de verificar el cumplimiento del orden y la responsabilidad en el desempeño de las funciones de los cuerpos de seguridad pública, y para el 2021 se participó en 150 supervisiones.

•2. Recepción y seguimiento de las quejas en contra del personal de la secretaría.

Durante el año 2019 se dio inicio a 149 Investigaciones, de las cuales 30 derivaron en el inicio del procedimiento administrativo de responsabilidad administrativa correspondiente de los cuales el Consejo de Honor y Justicia, sancionó con 2 remociones, 8 arrestos y 12 sesiones de Consejo.

Durante el año 2020 se atendieron 189 investigaciones de las cuales a 24, se les inició el procedimiento administrativo correspondiente, de los cuales se obtuvo como sanción impuesta por el Consejo de Honor y Justicia 3 suspensiones temporales sin goce de sueldo.

Durante el año 2021 año como parte de las acciones inherentes a su cargo, el órgano de control interno de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana se han atendido 107 investigaciones de las cuales a 23, se les inicio el procedimiento administrativo correspondiente, de los cuales se obtuvo como sanción impuesta por el Consejo de Honor y Justicia, 4 suspensiones temporales sin goce de sueldo.

•3. Capacitación en materia de derechos humanos.

Durante el año 2019 el personal operativo recibió 1 capacitación en materia de Derechos Humanos con los temas en materia de so legítimo de la fuerza y armas de fuego, derechos humanos de las víctimas, tortura y el protocolo de Estambul, detención y función policial, hostigamiento y acoso sexual laboral, y para el 2021 se brindaron 2 talleres bajo el mismo esquema.

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Reclutamiento e Ingreso del Personal Operativo que Cumpla las Expectativas en Materia de Seguridad

Durante la presente administración 2019-2021, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública dio a conocer la fórmula de distribución para la asignación del subsidio destinado a la seguridad pública (FORTASEG), así como los montos de asignación de cada uno de los doscientos ochenta y seis (286) municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad de México que resultaron beneficiarios mediante la aplicación de la fórmula de elegibilidad, en la cual el Municipio de Temixco, resulto beneficiado durante dos años consecutivos, siendo el 2019 y 2020, beneficiándose el primer año con un monto de $11,735,090 (Once Millones Setecientos Treinta y Cinco Mil Noventa Pesos) y el segundo año con un monto de $10,309,296 (Diez Millones Trescientos Nueve Mil Doscientos Noventa y Seis Pesos). Monto que ayudo para la inversión en materia de seguridad, para realizar los Acuerdos de Nivel de Servicio de Evaluaciones de Control de Confianza para Permanencia y de Nuevo Ingreso siendo 100 Evaluaciones de Control de Confianza, Así Como los Acuerdos de Nivel de Servicio de Capacitación en la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad para más de 300 cursos y evaluaciones para los elementos operativos de la Secretaria Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana.

Para el ejercicio fiscal 2021, derivado de la desaparición del fondo FORTASEG se realizó una inversión de recursos propios mediante el convenio que existe entre Gobierno del Estado y el municipio, generando acuerdos de nivel de servicio de evaluaciones de control de confianza de nuevo ingreso para realizar 35 evaluaciones, asimismo, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se realizó la concertación para la realización de 41 evaluaciones de permanencia, así como 161 cursos y capacitaciones realizados por la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

Programa Fortalecimiento y Equipamiento de la Dirección de Seguridad Pública

También durante la presente administración 2019-2021, a través del subsidio destinado a la seguridad pública (FORTASEG), se realizó una inversión en materia de seguridad, como lo es la compra de 12 camionetas, 5 vehículos sedan y 9 motocicletas, la adquisición de 638 uniformes completos (Camisola, pantalón, botas y gorra), la compra 55 chalecos balísticos, 10 cascos balísticos, 13 radios portátiles y 6 terminales digitales. De igual manera se benefició de manera directa por dos años consecutivos a los elementos operativos de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, mediante el Programa de Mejora de las condiciones laborales del personal operativo, programa que sirvió para la remodelación, construcción y adquisición para su vivienda.

Para el ejercicio fiscal 2021, derivado de la desaparición del FORTASEG en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente

ejercicio fiscal, mediante el convenio que existe entre Gobierno del Estado y el municipio, a través del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), se realizó la concertación para la adquisición de uniformes completos para los elementos operativos de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Implementación de estrategias y mecanismos sobre operativos y presencia policial, en el equipamiento y el incremento sobre el estado de fuerza

•1.- Puntos de prevención del delito

A través del patrullaje y vigilancia constante, se implementaron alrededor de 18 operativos por día, siendo los siguientes:

Operativo Monitoreo Pasajero Seguro. Se realizaron 2603 en el año 2019, 11596 en el 2020 y 9206 en 2021.

Operativo Motocicleta Segura. Derivado de que las motocicletas se han visto involucradas en hechos delictivos como asaltos, robos y homicidios, se realizaron revisiones de manera aleatoria, corroborando que la documentación se encuentre en regla y se cumpla con las medidas de seguridad para los conductores, proporcionando datos a Plataforma México verificando el estatus legal (reporte de robo); se realizaron 795 en el año 2019, 8568 en el año 2020 y 8256 en el año 2021.

Operativo Puesto de Control Urbano. Se realizaron 734 revisiones de personas y vehículo en el año 2019, 1055 en el año 2020 y 225 en el año 2021, para evitar delitos de alto impacto, robo a transeúntes, portación de arma de fuego y posesión de enervantes.

Operativo: Máxima Presencia. Se realizaron 15570 en el año 2019, 2383 en el año 2020 y 541 en el año 2021, para prevenir la alteración del orden y la comisión de acciones ilícitas.

•2. Reuniones de trabajo.

En el 2019 se realizaron 8 reuniones con diversos municipios, así como con autoridades de los tres órdenes de gobierno y con diversos sectores de la población como el sector civil, empresarial, comerciantes, concesionarios del servicio público de pasajeros, a fin de lograr una coordinación y capacitación para prevenir y combatir el delito, así como para combatirlo. En el año 2020 se realizaron 6 reuniones y 12 reuniones en el año 2021.

3. Estrategias de proximidad.

En este rubro a lo largo de estos tres años se han logrado los siguientes resultados:

2019	
PUESTAS Y/O RESULTADOS 2019	***total***
M.P. Federal	28
M.P. Fuero Común	192
Fiscalía Robo de Vehículo (PUESTAS)	67
Fiscalía Esp. en Delitos Contra la Salud (COE)	25
Agencia del M.P. Especializada en Adolescentes (AMPEA)	11
Juez Calificador/Cívico	2015
Transito	261

2020	
PUESTAS Y/O RESULTADOS 2020	*total*
M.P. Federal	10
M.P. Fuero Común	154
Fiscalía Robo de Vehículo (PUESTAS)	34
Fiscalía Esp. en Delitos Contra la Salud (COE)	28
Agencia del M.P. Especializada en Adolescentes (AMPEA)	12
Juez Calificador/Cívico	1435
Transito	543

2021	
PUESTAS Y/O RESULTADOS 2021	*total*
M.P. Federal	4
M.P. Fuero Común	99
UECS	1
Fiscalía Robo de Vehículo (PUESTAS)	14
Fiscalía Esp. en Delitos Contra la Salud (COE)	20
Agencia del M.P. Especializada en Adolescentes (AMPEA)	4
Juez Calificador/Cívico	809
Transito	262

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

Proporcionar acciones de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad y demás actividades inherentes a la protección ciudadana.

Dar contestación en tiempo y forma a las demandas en las que la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana sea parte.

- Durante el año 2019 se realizó la modificación al Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de Temixco, Morelos.
- Durante el año 2020 se realizó la actualización del Reglamento de Tránsito y Vialidad.
- Durante el año 2021 Reglamento Interior del Departamento de Bomberos y ERUM del Municipio Temixco, Morelos.

Mantener actualizados los reglamentos de las áreas administrativas de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

- Durante el año 2019 se dio seguimiento a 35 juicios instaurados en contra de la Secretaría Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, siendo principalmente Juicios de nulidad (infracciones o terminación laboral) radicados en el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, para el año 2020 se dio seguimiento a 65 juicios y para el año 2021 se dio seguimiento a 95 juicios.

Liberaciones de vehículos por faltas administrativas detenidos por la Dirección de Seguridad Publica.

- Durante el año 2019 se realizó la liberación de 150 vehículos retenidos por elementos policías, por motivo de faltas administrativas realizadas por las o los ciudadanos que se encontraban circulando a bordo de sus vehículos, esto a fin de salvaguardar su integridad física y patrimonial, y de los ciudadanos del Municipio de Temixco, para el 2020 se realizó la liberación de 202 vehículos y para el 2021 se realizó la liberación de 109 vehículos.

EJE 3
Desarrollo en Comunidad y Buen Vivir

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE LA INSTANCIA DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO

Parinaama yoga

Durante el trienio 2019-2020 se impartió el proyecto que tiene como objetivo fomentar la prevención de adicciones y manejo de estrés a través de la utilización de las herramientas que ofrece el yoga (ejercicios físico, principios éticos´, prácticas de control de impulsos, ejercicios de respiración, psicocorporales de conciencia del cuerpo desfogue de emociones, ejercicios de concentración mental, meditación y contacto con el propio ser interior) buscando un verdadero despertar físico, emocional y espiritual que nos lleva a una verdadera transformación como individuos y como grupo social. Con el fin de generar una cultura de paz, salud y armonía en nuestro entorno social, beneficiando en 2019 a 160 mujeres de la delegación Acatlipa esto se llevó a cabo con recursos municipales con un monto de $7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.). En 2020 se beneficiaron 70 mujeres debido a la pandemia del COVID-19 se disminuyó el grupo de mujeres, fue impartido en la colonia Los Laureles con recursos municipales de $7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.) Y en 2021 se beneficiaron 85 mujeres se impartió en la colonia Lomas del Carril y la delegación Rubén Jaramillo (Barrio 2) con recursos municipales de $7,000.00 (Siete mil pesos 00/100 M.N.).

Pláticas de sensibilización contra la violencia

Al inicio del año 2019 se impartieron 5 pláticas en las colonias Lomas del Carril, Miguel Hidalgo, Aeropuerto, Los Presidentes y en el Fraccionamiento Punta Verde.

En el año 2020 se impartieron 11 pláticas de sensibilización, encaminadas a la prevención de la violencia en las colonias y escuelas del Centro de Temixco, San Felipe, Los Presidentes, Lomas del Carril, Santa Úrsula, Delegación Rubén Jaramillo, Acatlipa y el poblado de Cuentepec, beneficiando a 255 ciudadanos, con la finalidad de que los temixquenses identificaran los

diferentes tipos y modalidades de la violencia.

En 2021 se impartieron 8 pláticas de sensibilización en colonias del Municipio como col. Eterna Primavera, las Rosas, Casa Blanca, Benito Juárez, la Ribera, Punta Verde, Aeropuerto y Deleg. Rubén Jaramillo en donde se benefició a 124 mujeres.

Empoderamiento de las Mujeres

Con la finalidad de concientizar a la mujer sobre la autodeterminación para lograr la independencia y autonomía económica mediante el empoderamiento se organizaron pláticas durante el trienio 2019-2020.
En 2019 se impartieron 6 pláticas de empoderamiento de la mujer en varias colonias del municipio, beneficiando a 100 mujeres

En 2020 se impartió el taller "Estrategia de Reeducación para Víctimas y Agresores de Violencia de Pareja" en coordinación con los especialistas de los Servicios de Salud Morelos, con una duración de tres meses, beneficiando a 65 mujeres, con el objetivo de proporcionarles herramientas que les permitan reconocer si sufren algún tipo de violencia.

Y en 2021 se llevaron a cabo 8 pláticas de empoderamiento de la mujer vía zoom debido a la pandemia COVID-19.en donde se beneficiaron 35 mujeres.

Pláticas de violencia en el noviazgo

Con la finalidad de la prevención de la violencia entre los jóvenes del Municipio en el 2019 se impartieron 17 pláticas en las escuelas Secundaria

2010 (3), Sec. Técnica No. 4, Preparatoria por Cooperación "José Ma. Morelos y Pavón" y Preparatoria Olmeca y la Academia de Belleza "Monroy". Beneficiando a 400 jóvenes.

En 2020 se impartieron 10 pláticas de "Prevención de la violencia en el noviazgo" dentro del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), Instituto de Estudios Técnicos (INETEC) y el Colegio de Bachilleres de la comunidad de Cuentepec beneficiando a 230 alumnos, con la intención de concientizar a las jóvenes sobre conductas violentas en una relación de noviazgo.

Y en 2021 se impartieron 8 pláticas en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) debido a la pandemia de COVID-19 se realizaron vía zoom beneficiando a 600 alumnos.

Talleres productivos

En 2019 se organizaron mesas de trabajo para el fortalecimiento de la mujer en la Ex hacienda de Temixco, contando con la participación de 55 mujeres y la asistencia de las Secretarias Estatales para brindar los servicios que prestan.

En el 2020 para brindar autonomía económica a las mujeres víctimas de violencia, se brindó el taller "Mosaico Bizantino con una duración de 30 horas, beneficiando a 25 mujeres, las cuales realizaron el trabajo introductorio del manejo del mosaico. Se impartió el "Taller Teórico –práctico en la prevención del SARS- CoV2 (COVID-19) y enfermedades comunes" se beneficiaron 14 persona y a su vez serán replicadoras del mismo, tuvo una duración de 25 horas, con una inversión municipal del orden de $5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100M.N.).

En 2021 se impartieron diferentes talleres productivos gracias al apoyo del Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM) como: cocina saludable, velas aromáticas, elaboración de jabón artesanal, elaboración de pomadas y ungüentos, elaboración de papel picado con temática "día de muertos, fiestas patrias y navideñas. Beneficiando a 300 mujeres.

Nuevas masculinidades

En 2019 en la materia de perspectiva de género se logró que los hombres que identifican ejercer o haber ejercido violencia contra su pareja y/o familia y que busquen alternativas para detener la violencia y mejorar la comunicación, donde se impartieron 10 talleres al personal de Seguridad Pública del Municipio, Dirección de Bomberos, Tránsito y Vialidad, con más

de 50 hombres sensibilizados en el tema, se realizó en las instalaciones de CETEC, Campus Temixco entre el Ayuntamiento y los Grupos CONVIVEMH de la secretaria de Salud de Gobierno del Estado.
En 2020 y el 2021 se impartieron 18 talleres de "Nuevas Masculinidades a 40 trabajadores del Ayuntamiento y a personal de la Secretaria Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana, con la finalidad de brindarles herramientas que le permitan mejorar el trato hacia las mujeres.

Pláticas informativas sobre Derechos Humanos

En 2019 con el objetivo de impulsar la observancia de los derechos humanos de las mujeres mediante la promoción, estudio, enseñanza, divulgación, protección y consolidación de una cultura de reconocimiento y respeto, se impartieron 27 pláticas informativas de "Derechos Humanos", dirigidas a la ciudadanía y personal administrativo llevando a cabo en las escuelas de educación media beneficiando a más de 100 jóvenes.

En 2020 y el 2021 en coordinación con el Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM) se impartieron 8 pláticas en las diferentes colonias simultáneamente con los talleres productivos con la finalidad de crear conciencia en las mujeres sobre sus derechos. Beneficiando a más de 450 mujeres y jóvenes.

SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Operatividad de la Secretaría

En el año 2019 con la finalidad de combatir la pobreza y dar bienestar a los Temixquences, se brindó atención a cerca de 15 mil ciudadanos de los cuales se vinculó aproximadamente a 5,000 a los programas federales (Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores, Pensión para el Bienestar de las Personas Con Discapacidad, Becas Benito Juárez y Tandas Bienestar)

En el año 2019 con material solidario a bajo costo (láminas y tinacos), se beneficiaron a más de 100 familias temixquenses para mejorar las condiciones de su vivienda, con el cual se siguió beneficiando a la población durante el año 2020 a más de 100 hogares.

En el año 2020 se atendió a cerca de 7 mil ciudadanos en situación de vulnerabilidad y durante el 2021 se vinculó a un total de 4500 personas a los diferentes programas y se llevaron a cabo incorporaciones masivas al Registro Adulto Mayor 65 y más, obteniendo un gran resultado para el mejoramiento de condiciones de vida de la población.

El mismo año coadyuvando con los Servidores de la Nación se obtuvo alto impacto en la población, con los 22 operativos de vacunación contra SARS-CoV-2 llevados a cabo en diferentes sedes del municipio de Temixco, alcanzando la cifra de 54636 dosis aplicadas.

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Capacitación para el autoempleo

En 2019 se firmó convenio con la B.E.D.R 94 a través de la cual se realizará la capacitación con validez oficial de talleres para el autoempleo; Unas de las acciones más importantes es el apoyo a la economía, donde se realizaron 6 capacitaciones de gelatina artística, chocolatería, bisutería, bolsa de toquillo, agroindustria y bolsa de vinil con el objetivo de fomentar el autoempleo a las mujeres Temixquenses el cual se llevaron a cabo en los distintos Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), en el 2020 Se difundió la venta de material subsidiado a las comunidades con mayor vulnerabilidad. Se realizaron capacitaciones de: bolsa de toquillo, gelatinas, chocolatería, globoflexia, entre otras con el propósito de dar herramientas para el autoempleo a mujeres del municipio y se implementó el programa de elaboración de Bolillo para las comunidades más vulnerables. En 2021 De acuerdo al semáforo epidemiológico y con las medidas sanitarias recomendadas a través de convocatorias públicas e invitación local se dieron 12 capacitaciones por año de elaboración artesanal y demanda comercial en talleres de panadería, globoflexia, jabón artesanal y figuras de bombón.

Programas sociales/enlace municipal

Desde el inicio de la administración hemos estado en coordinación con Bienestar Social del Estado para llevar a cabo entregas de diferentes programas sociales, en 2019 se realizaron 18 las cuales fueron becas Benito Juárez, bienestar de discapacidad, bienestar adulta mayor y tantas bienestar, en 2020 se continuó con la atención oportuna a la ciudadanía en la entrega de apoyos, ingresos nuevos y seguimientos a los programas sociales, beneficiando a 1,724 adultos mayores en su continuidad del programa y más de 200 nuevos ingresos, se atendieron personas con discapacidad en su seguimiento del programa y nuevo ingreso. Coadyuvamos con la Coordinación de "Becas Benito Juárez", para la entrega oportuna y difusión al registro de nuevos ingresos. En 2021.- se coadyuvó con difusión, convocatoria y logística en los operativos de los programas sociales federales, incorporaciones masivas de adultos de 65 años, verificaciones de personas con discapacidad y búsqueda domiciliaria de personas beneficiarias sin registro telefónico.

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

Bienestar para la Comunidad Escolar

Durante la administración 2019-2021 se realizaron diversos actos cívicos y eventos, entre los que se destacan: el abanderamiento de escoltas beneficiando durante el año 2019 a 15 instituciones educativas, civiles y deportivas del municipio y en el año 2020 se beneficiaron 20 instituciones más con un total de 35 instituciones beneficiadas.

También, se realizó la "Peque Caminata de la Primavera 2019", con la presencia de 600 niños y el desfile conmemorativo del 16 de septiembre con una asistencia de 6,000 espectadores, lo anterior se llevó a cabo con recurso propio.

En el año 2019 se llevó a cabo la campaña "Todos a la Escuela", beneficiando a 1,000 alumnos vulnerables del municipio en situación de orfandad, abandono, escasos recursos; lo anterior se llevó a cabo con recurso propio.

A través del programa "Concluyendo Metas con 10" en el 2019 se beneficiaron 75 alumnos de nivel básico con entrega de tabletas electrónicas y entradas al Parque Acuático Ojo de Agua, en el 2020 se beneficiaron a 60 alumnos con entradas al parque Acuático Ojo de Agua y en el 2021 a 30 alumnos con entradas a Cinepolis y al Parque Acuático Ojo de agua; En el 2019 mediante la convocatoria "Historias de excelencia" se benefició a 52 alumnos de promedios de excelencia con un paseo recreativo e histórico de la Ruta de Zapata, En el 2019 mediante la convocatoria "Historias de excelencia" se benefició a 52 alumnos de promedios de excelencia con un paseo recreativo e histórico de la Ruta de Zapata.

Se llevó a cabo el Intercolegial Talento Temixco 2020 beneficiando a escuelas de nivel básico con la entrega de 100 tambores y 100 cornetas para bandas de guerra y se brindó el apoyo de transporte para eventos cívicos y deportivos a escuelas de bajos recursos, lo anterior se llevó a cabo con recursos propios.

Durante el 2020 se realizaron 5 expo educativas en escuelas secundarias del municipio, beneficiando a más de 2 mil alumnos temixquenses, en el 2021 se realizó una Expo Educativa virtual, beneficiando a la población en general del municipio.

Se gestionó la recuperación de libros de texto gratuito del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), para alumnos temixquenses y estímulos para estudiantes de bajos recursos y destacados en aprovechamiento.

Se llevaron a cabo jornadas de alfabetización en colonias del municipio, durante el 2019 se realizaron 4 jornadas en las que se atendieron las colonias Temixco centro, Las Ánimas y Acatlipa, 4 en el 2020 atendiendo las colonias Temixco Centro, Acatlipa, Las Ánimas, Lomas del Carril y Alta Palmira y 4 en el 2021 atendiendo a la población de las colonias Alta Palmira, Morelos, Acatlipa, Rubén Jaramillo y Rio Escondido.

JEFATURA DE BIBLIOTECAS

Mi Biblioteca, mi Comunidad

Durante la administración municipal 2019-2021, se trabajó de la mano con las escuelas públicas en las diferentes localidades del municipio; en 2019 se lograron formar 84 círculos de lectura beneficiando a niños y niñas de nivel primaria y a 68 adultos mayores de las colonias Centro de Temixco, Alta Palmira y delegación Rubén Jaramillo, en 2020 se conformaron 56 círculos de lectura en las siete bibliotecas y escuelas públicas del municipio, en beneficio de niñas, niños, jóvenes y adultos de diferentes edades y para el 2021, 75 círculos, con un total de 208 espacios de fomento a la lectura, lo anterior se llevó a cabo con recurso propio.

•"Mis Vacaciones en la Biblioteca"

En 2019 se benefició a 435 niños y jóvenes de entre 6 a 16 años de edad, se renovó el mobiliario de las bibliotecas para dar un mejor servicio con un aproximado de 70 mil pesos, acciones que se realizaron con recurso propio.

Desde el 2020 se implementó el proyecto "Que nadie se quede sin clases", con el que se proporcionó el servicio de internet gratuito en las bibliotecas públicas a alumnos de bajos recursos para que pudieran acceder a sus clases virtuales. Se implementaron actividades a través de plataformas digitales derivado de la situación de pandemia.

Asimismo, en el 2021 por la misma circunstancia se continuaron las actividades de forma virtual con actividades para más de 100 niños y jóvenes de 6 a 12 años de edad, esto con la finalidad de fomentar el hábito por la lectura, acciones que se realizaron con recursos propios.

•Material bibliográfico

En 2019 se gestionó material bibliográfico logrando la donación de 500 libros por la Fundación "Un chaleco para Juan y librería Gandhi", en el 2020 se obtuvo la donación de libros por parte de Fundación TELEVISA para la comunidad de Cuentepec y en 2021 gracias al apoyo de la comunidad se recibieron más de 700 libros de diferentes géneros, mismos que fueron entregados a las bibliotecas públicas.

JEFATURA DE MANTENIMIENTO A ESCUELAS

Mantenimiento de escuelas.

Durante el año 2019, se dio un gran impulso a la infraestructura escolar apoyando a más de 30 planteles educativos y beneficiando a 9,000 alumnos en la realización de 60 actividades entre ellas, construcción de rampas de acceso para alumnos con capacidades diferentes, pisos firmes, rodetes, jardineras, aplicación de pintura en salones, bardas, cancelería, rehabilitación de baños, impermeabilizaciones de techos, bardas, lavado de tinacos, cisternas y la construcción de canaletas para desagüe.

Durante el año 2020, se dio un gran impulso a la infraestructura escolar en la construcción de 5 rampas de acceso en Secundaria Técnica 21, Niños Héroes de Río Escondido, y escuela Benito Juárez, para alumnos con capacidades diferentes, pisos firmes, bardas perimetrales, colocación de adoquín, aplicación de pintura, rehabilitación de tubería de drenaje, así como lavado de tinaco, beneficiando a más de 20 planteles educativos de nivel básico con un aproximado de 7,500 alumnos.

Durante el año 2021, se dio un gran impulso a la infraestructura con un total de 60 actividades, donde se realizaron: construcción de rampas de acceso para alumnos con capacidades diferentes, pisos firmes, rodetes, jardineras, aplicación de pintura en salones, bardas, cancelería, rehabilitación de baños, impermeabilizaciones de techos, bardas, lavado de tinacos, cisternas, la construcción de losa e instalación de adoquín y colocación de loseta en las diferentes instituciones educativas.

DIRECCIÓN DE CULTURA, ARTES Y OFICIOS

Talento Temixco, Formación y Creación

Impulsando la formación y creación de grupo, en el 2019 se impartieron 24 talleres de danza folclórica, guitarra, cartonería, pintura, instrumento de violín, violonchelo, contra bajo, y capacitación de teatro musical con rally social tocando base. Además, se creó el coro infantil Cuentepec con niños de la comunidad con repertorio en Náhuatl, su lengua natal. En 2020 Se llevaron a cabo talleres de guitarra "Jóvenes en armonía" y de danza folclórica en la colonia Rubén Jaramillo. Además, en 2021 se continuó con los talleres de guitarra para principiantes y ensamble coral infantil en modalidad híbrida entre otros talleres.

Promoviendo la cultura y fomentando la práctica y desarrollo del talento artístico temixquense, en 2019 se ejecutó el programa Domingueando ando con gran aceptación, también se llevaron a cabo 20 programas de emisiones radiofónicas dando a conocer diferentes puntos de intereses del municipio.

La Grandeza de Temixco "Difusión Cultural"

Proyectado con recurso propio, se realizó el primer encuentro cultural "Temixco FEST. En el transcurso del año 2019 se realizaron 40 presentaciones de actividades artístico culturales en las diferentes localidades y 12 proyecciones de cine móvil y exposiciones de pintura.

Se realizaron las caravanas de carros alegóricos del "día de muertos" y "caravana navideña" participando sectores públicos, privados y autoridades auxiliares. Se realizaron eventos culturales en la villa navideña y posadas en las distintas colonias con recurso propio beneficiando a más de 5,000 personas.

En 2020 se llevó a cabo la tradicional partida de rosca por el día de reyes con show de payasos en diversas colonias del municipio, se realizó en Xochicalco el día internacional de la lengua materna con participación del poblado de Cuentepec y Sta. Úrsula. Celebramos el día del amor y amistad bailando y premiando a la pareja con más años de casados.

Festejamos el 87 aniversario de creación del municipio con mariachi en el palomazo, recorrido de comparsas de chínelos, intercolegial y concierto de talento local. Descubrimos las estrellas en Xochicalco y tuvimos el concurso de canto "Talento Temixco 2020".

Por primera ocasión se realiza el certamen de manera virtual "señorita fiestas patrias" y la conmemoración del 210 aniversario de la independencia de México. Además, con motivo de fomentar la sana distancia y continuar con el fomento a la cultura aún en pandemia derivada del covid 19, se realizaron los recorridos con carros alegóricos con motivo del aniversario de inicio del movimiento de independencia, día de muertos y la caravana navideña, además del tradicional encendido del árbol.

En 2021 Siguiendo las medidas estipuladas según cada semaforización epidémica para evitar contagios de la enfermedad covid 19, se realizaron los concursos Héroes de Temixco en pandemia para premiar a personas que hicieron

alguna acción admirable por la población en momentos de necesidad. Celebramos el 88 aniversario de creación del municipio en modalidad virtual transmitiendo presentaciones de agrupaciones locales. Se realizaron actividades con motivo de la inauguración del mirador municipal cerro tres cruces además de la presentación del tema "Mi Temixco" interpretado por Fátima Giles. Con motivo del día de muertos se realizó el festival Mictlán, concurso de catrinas y catrines y el desfile de carros alegóricos del día de muertos así como la caravana navideña, la villa iluminada Temixco y el encendido del árbol.

JEFATURA DE ARTES Y OFICIOS

Fortalecimiento de las Artes y Oficios

Durante la presente administración en 2019, se registraron 40 artesanos al Padrón Artesanal, entre ellos ceramistas, pintores y productores, posteriormente se integran 40 más conformando un padrón de 80 artesanos para el año 2020, en 2021 se registraron 35 nuevos artesanos, consolidando un padrón final de 125 artesanos con la finalidad de impulsar y fomentar la cultura del autoempleo y el talento local.

Se llevó a cabo la rehabilitación de los 6 Centros de Desarrollo Comunitario, así como el Centro Cultural el Faro.

Para impulsar a la comunidad a un sistema emprendedor en el año 2019 se llevaron a cabo los siguientes talleres Paquetería Office, bisutería, elaboración de huarache, corte y confección, estimulación temprana, gelatina artística y Mini Artistas, en 2020 se realizaron talleres como: Gelatina Gourmet y Jabón Artesanal, asimismo, durante el periodo 2021 se desarrollaron los talleres de: Jabón Artesanal, Elaboración de Productos para el cuidado de la piel, Manualidades para niños y tecnología doméstica.

En 2019 se realizaron 27 "Expo- Ventas Artesanales" para la promoción del producto local, en 2020 se efectuaron 32 "Expo- Ventas Artesanales" con la finalidad de la promoción y difusión del producto local apoyando a la reactivación económica de nuestro Municipio y durante el 2021 se llevaron a cabo 27 "Expo – Ventas Artesanales" con un total de 86 exposiciones.

DIRECCIÓN DE JUVENTUD, DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

Camina y muévete por Temixco

En el 2019, se realizó la "1er. Caminata Familiar por la Grandeza de Temixco", con la que se activaron físicamente alrededor de 150 personas; también, se llevó a cabo la carrera Muévete por Temixco así como los eventos "Senderismo ecológico y Bici Temixco" en conmemoración al XX aniversario de Xochicalco, de igual manera se realizaron los eventos "Zumba KIDS", con la presencia de 200 niños de preescolar y el "Zumbatón", con la asistencia de 100 mujeres del municipio. Dichas actividades se llevaron a cabo con recurso propio. En el 2020 se realizó la caminata por la grandeza de Temixco, en la zona arqueológica de Xochicalco y la comunidad

de Tetlama como parte de los festejos por el 87 aniversario del Municipio de Temixco con alrededor de 200 personas, quienes se activaron físicamente haciendo el recorrido.

En 2021 con la finalidad de fomentar la salud de las y los temixquenses, se llevó a cabo la caminata "Por no bajar la guardia" en la Colonia Temixco Centro, la carrera maratón familiar "reactivando Temixco" en la Colonia Rubén Jaramillo y la "Rodada Temixco 2021", dichas actividades se realizaron con recurso propio.

Deporte es Temixco

En el 2019 se llevaron a cabo talleres de taekwondo, futbol, voleibol, basquetbol y torneos de futbol y basquetbol, además, se realizó el "Torneo de Artes Marciales, Rumbo a los Juegos Nacionales Populares 2019", resultando medallistas en diferentes categorías 4 deportistas de nuestro municipio, esta actividad se llevó a cabo con recurso propio.

En 2020, se impulsaron actividades con temas de deporte de forma virtual, con talleres y actividades en disciplinas como futbol, basquetbol, voleibol, artes marciales, bádminton atendiendo a atletas y población local con la participación de 300 interesados. Como parte del fomento al deporte y la sana convivencia, cuando el semáforo epidemiológico lo permitió, se llevó a cabo la "Copa Temixco 2020" en el estadio Salvador Cisneros, con más de 100 jugadores.

En 2021 se conformó un grupo para orientar a los jóvenes sobre la prevención de lesiones deportivas, respetando todas las medidas sanitarias se realizaron 5 torneos deportivos, 3 talleres deportivos, 20 clases de activación física, 1 torneo de artes marciales y 1 clase exhibición de defensa personal, en beneficio de la población en general.

Juventud y mis derechos

En 2019 se impartieron los talleres jóvenes emprendedores, se impartieron campañas de integración familiar y se participó en la activación física "Día del desafío" con 2,000 jóvenes de nivel escolar medio y medio superior del municipio. En el 2020 se llevaron a cabo pláticas virtuales para jóvenes de diversos municipios propiciando la convivencia y la integración social en el sano retorno por la pandemia COVID-19, implementándose las recomendaciones de salud en cada práctica deportiva y actividad con la población. Dichas actividades se llevaron a cabo con recurso propio. En el 2021 se realizaron 4 campañas virtuales de integración familiar y en coordinación con IMPAJOVEN se realizaron 3 eventos virtuales de vinculación con jóvenes emprendedores.

COORDINACIÓN GENERAL DE ENLACE Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES DEL BIENESTAR

Vinculación y seguimiento de los programas Federales y Estatales del bienestar para los Temixquenses

Durante el 2019 se realizó la Vinculación y seguimiento de los programas federales y estatales del bienestar, esta coordinación llevo a cabo la atención, vinculación y control de los programas federales tales como: Jóvenes construyendo el futuro, Adultos mayores, Personas con discapacidad, Microcréditos del bienestar, Becas para el Bienestar Benito Juárez, Plan de construcción para damnificados del sismo 2017, Desarrollo urbano en colonia marginadas; se atendió a un total 2000 ciudadanos, de los cuales hemos vinculado un total de 1200 de los distintos programas, que han sido con el objetivo de beneficio particularmente de los temixquenses. En el año 2020 se brindó atención a la ciudadanía con información referente a los

programas federales Jóvenes Construyendo el Futuro, Pensión para los adultos mayores, pensión para personas con discapacidad, microcréditos del bienestar así como los programas estatales: Apoyo a proyectos productivos para jefas de familia, programa de reactivación económica local " Levantemos Morelos" y Programa de Fondo a Migrantes, beneficiando a más de 1000 temixquenses con la finalidad de cumplir con los objetivos de los programas sociales que buscan la mejora educativa, productiva, superación de carencias sociales, mejora laboral, bienestar social, desarrollo cultural, desarrollo rural y bienestar económico.

En el 2021 se suprimió la coordinación del organigrama municipal, atribuyéndole las actividades a la Dirección de programas sociales y atención a grupos vulnerables.

DIRECCIÓN DE SALUD

Ampliación de horarios de centros de salud que existen en Temixco, instalación de casas de salud y promoción para la afiliación y re afiliación al seguro popular

En el año 2019 la Coordinación General de Salud, hoy Dirección de Salud, logró que 12 mil temixquenses se afiliaran y re afiliaran al Seguro Popular, seguro dirigido principalmente a las familias que no contaban con algún otro tipo de seguridad social.

También, tras la firma del convenio de colaboración en materia de Fortalecimiento de Prestación del Servicio de Atención Médica suscrito entre el Ayuntamiento de Temixco y los Servicios de Salud Morelos, logramos la ampliación de horarios en el turno vespertino de los Centros de Salud de Alta Palmira, Temixco Centro y las delegaciones de Acatlipa y Rubén Jaramillo (barrio 2), Rubén Jaramillo (zona Nopalera), para lo cual durante el año 2019 y 2020 el Ayuntamiento realizó la contratación de 4 médicos y 4 enfermeras, con la finalidad de cubrir consultas en horario vespertino en dichos centros de Salud del Municipio, en beneficio de la población.

Servicio médico municipal

Con la finalidad de proteger y salvaguardar la integridad y salud de los trabajadores de este Ayuntamiento, en el año 2020 se implementó el Servicio Médico Municipal, el cual fue diseñado para brindar atención médica oportuna y de calidad, en medicina general y en diversas especialidades, así también se dio el servicio de Rayos X, ultrasonidos, cardiología, dentista, laboratorio, entre otros; a más de mil trabajadores del Ayuntamiento junto con sus beneficiarios, esta acción se realizó con recurso propio de este Ayuntamiento.

Jornadas de salud

Durante la administración 2019-2021 con la finalidad de disminuir la morbilidad y mortalidad de las enfermedades prevenibles por vacunas, en coordinación con la Secretaría de Salud Estatal se llevaron a cabo jornadas de vacunación en diferentes colonias del municipio; en entre ellas la Jornada Nacional de Vacunación contra la influenza logrando la aplicación de 580 vacunas en 2019, 330 dosis en el 2020 y 853 dosis en 2021, con un total de 1763 dosis aplicadas a la población temixquense. Asimismo, en 2020, se apoyó con la pinta de barda contra el cáncer de la mujer con el lema "Yo me quiero, me exploro y me cuido", también se instaló una unidad móvil realizando actividades como: papanicolaou, exploración de mama, mastografías y la prueba para la detección de VIH.

Durante la administración 2019-2021, se realizaron 3 campañas contra el cáncer de mama

y cáncer cervico-uterino con un beneficio total de 646 mastografías realizadas y 628 Papanicolaou. De igual forma en 2021, se llevaron a cabo 8 campañas de vacunación contra el sarampión en las colonias Lomas del Carril, Rubén Jaramillo, Alta Palmira, Diez de abril, Acatlipa, Pueblo Viejo y Temixco Centro, coadyuvando a mejorar la salud de la ciudadanía

Certificación de mercados y certificación de entornos saludables

En el 2020 se logró la certificación de la Ayudantía y Centro de Salud del poblado de San Agustín Tetlama como entorno y espacio saludable para la comunidad, en el 2021 se certificó el mercado municipal "Unidad Morelense", la comunidad de Campo Sotelo y del parque Miguel Hidalgo.

JEFATURA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Programa de Recolección de Cacharros y Llantas para Prevenir Enfermedades Víricas

Desde el año 2019 con el interés de proteger a los ciudadanos de enfermedades derivadas por la picadura del mosco (Aedes aegypti) vector de Dengue, Zika y Chikungunya, se llevaron a cabo campañas permanentes de prevención a la salud, acopiando la cantidad de 60 toneladas de llantas, 35 toneladas de cacharros, más de 200 fumigaciones a casas particulares, escuelas y otros espacios públicos, más de 60 abatizaciones y la nebulización de 1680 hectáreas de territorio en varias colonias del municipio; en coordinación con los Servicios de Salud Morelos, se realizaron pláticas de concientización, en las cuales, 1,300 padres de familia aprendieron a elaborar de forma casera repelentes contra moscos.

En el año 2020 en continuidad con las campañas permanentes y los recorridos en diversas comunidades, así como de los 7 módulos de acopio instalados en las colonias Aeropuerto, Santa Úrsula, Benito Juárez, Morelos, Los Laureles, Diez de Abril y los Presidentes, se realizó el acopio de 157 toneladas de llantas de desuso, las cuales son trasladadas a las instalaciones de la Empresa Cementos Fortaleza para su confinamiento final.

Asimismo, la brigada de control larvario del municipio en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 1, recolectaron más de 9 toneladas de cacharros, aunado a lo anterior se han realizado más de 500 fumigaciones en casa habitación, Instancias Educativas y Espacios Públicos, para evitar los casos de Dengue, Zika y Chikungunya, de igual manera se implementó la campaña de forma continua logrando la nebulización de 5 mil hectáreas en las colonias del municipio para lo cual se adquirieron 208 litros de Clorpirifos Etil al 13% con una inversión total de 278 mil pesos. A su vez se realizaron 100 aplicaciones de abate Temefos al 1% en los Panteones y casas particulares de este municipio, también se realizaron acciones de concientización entre la población temixquense con 10 pláticas para la elaboración de repelentes caseros contra el mosco y sobre cómo llevar a cabo las acciones a implementar para evitar las enfermedades que trasmite el mosco, con estas acciones se beneficiaron a 150 familias temixquenses.

En el año 2021 con el fin de seguir evitando la proliferación del mosco el personal de esta Dirección de Salud en Coordinación con la Jurisdicción Sanitaria No. 1, realizaron la recolección de 73 toneladas de cacharros, 26 aplicaciones de abate en los panteones de este municipio, 142 fumigaciones en instancias educativas, espacios públicos y casas particulares; A su vez, fueron nebulizadas 3,678 hectáreas de

las comunidades: Milpillas, San Agustín Tetlama, Cuentepec, Brisas, Rubén Jaramillo, Alta Palmira, Santa Úrsula, Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Diez de Abril y Acatlipa. Asimismo, se realizaron pláticas en las delegaciones y ayudantías sobre la elaboración de repelentes caseros contra el mosco beneficiando a 3 mil 260 ciudadanos.

Prevención y Promoción de la Salud

En 2019 se implementaron en las escuelas de nivel primaria las pláticas de "Dueño Responsable", en donde 4 mil 455 niños de 6 a 11 años de edad conocieron los cuidados que debe recibir su mascota (caninos y felinos); en el primer trimestre del 2020 se realizaron 17 pláticas en las Instituciones Educativas Privadas y Federales (Primarias y Jardines de Niños) beneficiando a 3 mil 385 niños; con la finalidad de seguir promoviendo el cuidado de las mascotas, en 2021 se entregó información referente al tema a 3260 personas.

La esterilización es una acción responsable que se efectúa para evitar que las mascotas se reproduzcan, por lo que en 2019 la Dirección de Salud y la Asociación Protectora VIDA A.C., llevaron a cabo 12 campañas de esterilización en distintas colonias de Temixco, en donde se lograron un estimado de 945 esterilizaciones; continuando con las acciones en 2020 se realizaron 68 esterilizaciones en la Colonia Lomas del Carril y 3 en 2021.

Así mismo, durante la administración 2019-2021 se ha trabajado de forma intensa y permanente a lo largo de todo el municipio, en la aplicación de vacunas antirrábicas a perros y gatos, logrando más de 26 mil vacunas aplicadas.

Con el fin de proteger la salud de las y los temixquenses en coordinación con las áreas de Seguridad Pública, Licencias de Funcionamiento Derechos Humanos, Protección Civil, Tránsito, la Dirección de Mercado Industria y Comercio de la Secretaria de Desarrollo Económico, Derechos Humanos, Protección Civil y Policía Preventiva en 2019 se llevaron a cabo 8 operativos nocturnos en zonas rojas del municipio, 10 en 2020 y 11 en 2021

Como medidas de protección, prevención y promoción de la salud en los jóvenes, en 2019 se llevaron a cabo pláticas sobre violencia de género, métodos anticonceptivos y autoestima con un total de 1,506 alumnos beneficiados. Asimismo, en 2020 se llevaron a cabo conferencias y pláticas en las Instancias Educativas, beneficiando un total de 3 mil estudiantes con los temas "Violencia de Genero", "Autoestima" y el "Consumo de Alcohol", de igual manera y con la finalidad de proteger a la ciudadanía contra enfermedades de Transmisión Sexual y embarazos no deseados, en el año 2020 se llevó a cabo la distribución de 10 mil piezas de condones a las diferentes áreas operativas de atención al público y a la ciudadanía en general y 10 mil en el año 2021, con un total de 20 mil preservativos otorgados.

JEFATURA DE REGULARIZACIÓN SANITARIA

Programa de Fomento Sanitario

Como parte de las acciones de prevención de la salud, durante el 2019 se visitaron alrededor de 1,800 establecimientos, en donde se les dio a conocer las normas sanitarias aplicables y las medidas en materia de salud a cumplir. En este mismo tenor, se proporcionó entre los más de 6,746 manejadores de alimentos o manipuladores de higiene la importancia de realizarse periódicamente los estudios de laboratorio que marca la Ley, en el 2020 en seguimiento a las acciones de fomento se realizaron más de Mil visitas a establecimientos fijos y semifijos que expenden alimentos y finalmente en 2021 se realizaron 1011 visitas más.

Derivado del trabajo intenso efectuado por los verificadores sanitarios, durante la administración 2019-2021 se logró el trámite de más de 4600 carnets sanitarios.

Finalmente, cabe señalar que en 2019 se efectuaron un total de 20 recorridos programados en los rastros, granjas de traspatio y otros establecimientos similares, en donde se han supervisado que sus procesos cumplan con las normas de salud e higiene aplicable, 15 recorridos en el 2020 y 10 en el 2021.

Acciones de Intervención y control contra el COVID-19

Desde 2020 derivado de la contingencia sanitaria por SARS CoV2 (COVID-19) el municipio de Temixco, desde el mes de marzo, por indicaciones de la Lic. en E.S. Jazmín Juana Solano López, el personal de la Dirección de Salud, inició con las acciones de la sanitización (desinfección) en las calles, avenidas, Centros de Salud, Espacios Públicos, Unidades Deportivas, Centros Culturales, Ayudantías, Delegaciones, mercados, tianguis, oficinas municipales, Centros de Desarrollo Comunitarios, Clínicas, el Hospital General Público y en el transporte público con y sin itinerario fijo, con el fin de evitar contagios a la ciudadanía y seguir salvaguardando la salud de los temixquenses.

El 07 de abril del 2020 se realizó la Instalación de Consejo Municipal de Salud, integrado por la Presidenta Municipal, Síndico Municipal, Regidores y fungiendo como Secretario Técnico el entonces Coordinador General de Salud, con el objetivo de salvaguardar la salud de los temixquenses, así como cumplir y hacer cumplir los decretos emitidos por las instancias federales y estatales, como lo fue el cierre de establecimientos no esenciales, así como la suspensión temporal de albercas en fraccionamientos, condominios y unidades habitacionales, parques acuáticos, tianguis, mercados sobre ruedas, establecimientos de bebidas alcohólicas, hoteles y moteles. Se emitieron de manera oficial los Comunicados Institucionales con las recomendaciones que debe asumir la población en nuestra demarcación territorial, los cuales fueron publicados en la página oficial del Municipio de Temixco, a fin de proteger a las personas vulnerables de este municipio como lo son las mujeres embarazadas, niños y adultos mayores de 60 años, de igual manera se realizó la difusión con el propósito de informar a la ciudadanía de las medidas preventivas de la "Jornada Nacional de Sana Distancia", así como de los acuerdos aprobados por el Consejo Municipal de Salud, y el Operativo "Quédate en Casa". Al mismo tiempo, los verificadores del área de la Jefatura de Regularización Sanitaria, realizaron las acciones informativas notificando a los establecimientos o negocios locales fijos y semifijos de venta de alimentos a fin de promover las medidas sanitarias, a implementarse durante la pandemia. Asimismo, se implementó el operativo denominado "uso correcto del cubrebocas y sanitización a taxis y rutas", en el cual personal de Dirección de Salud, Prevención del Delito, Protección Civil, Seguridad Pública y Tránsito suben al transporte público a revisar que los pasajeros lleven la sana distancia, porten cubrebocas, además se les aplica gel antibacterial y se sanitizan rutas y taxis, por su parte, la Dirección de Salud repartió más de 250 cubrebocas a lo largo del 2020.

En la lucha contra la pandemia este municipio con el fin de dotar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos necesarios,

aprobó mediante el Consejo Municipal de Salud la contratación de un médico, con el fin de apoyar con personal al Hospital General de Temixco "Enfermera María de la Luz Delgado Morales" en el periodo del 01 de mayo al 31 de agosto, y la donación de 5 sillas de ruedas. Se instalaron 10 lavamanos en los puntos de mayor afluencia peatonal, como medida preventiva para la mitigación de la propagación del virus SARS- CoV2 (COVID-19), todas las acciones fueron realizadas con recurso propio.

En 2021 en coordinación con la Jefatura de Bomberos y ERUM se logró la desinfección de 5 mil espacios logrando beneficiar a la población en general, cabe destacar que dichas acciones se llevaron a cabo con recurso propio y se continuó con la entrega de cubre bocas, durante el 2021 se han repartido más de 300 piezas a usuarios del transporte público.

DIF MUNICIPAL

COMISARÍA DEL ÓRGANO DE VIGILANCIA

Sistema Integral de Control Interno del DIF Temixco

A efecto de implementar un sistema integral de control interno en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; se elaboró el Calendario Anual de Revisiones 2019, llevando a cabo 4 ordinarias a la Tesorería, Dirección General, Unidad Básica de Rehabilitación, Jefatura de Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Vulnerables, así como 1 revisión extraordinaria adicional a la última de las mencionadas; derivándose en 58 observaciones con recomendaciones correctivas y preventivas asimismo, se elaboró y difundió el formato único de presentación de quejas y denuncias de igual manera se llevaron a cabo 2 campañas de difusión, en medios electrónicos e impresos de los mecanismos para erradicar posibles actos de corrupción.

En materia de rendición de cuentas y transparencia se recibieron 45 declaraciones patrimoniales con estas acciones de gobierno, se fortaleció la prevención de la corrupción en beneficio de los usuarios de los servicios otorgados por el DIF Temixco.

A efecto de implementar un sistema integral de control interno en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; se elaboró el calendario anual de revisiones 2020, llevándose a cabo 4 revisiones ordinarias a la Jefatura de Bienestar Social, Secretaría Ejecutiva, Jefatura de la Unidad de Transparencia y Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia; derivándose en 11 observaciones con recomendaciones correctivas y preventivas; así mismo se elaboró y difundió el formato único de presentación de quejas y denuncias; de igual manera se llevaron a cabo 2 campañas de difusión, en medios electrónicos e impresos de los mecanismos para erradicar posibles actos de corrupción.

En materia de rendición de cuentas y transparencia se recibieron 53 declaraciones patrimoniales con estas acciones de gobierno, se fortaleció la prevención de la corrupción en beneficio de los usuarios de los servicios otorgados por el DIF Temixco.

A efecto de implementar un sistema integral de control interno en el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco; se elaboró el Calendario Anual de Revisiones 2021, llevándose a cabo 4 revisiones ordinarias, Jefatura de medicina general, atención dental y programas específicos de salud, Tesorería y Finanzas, Jefatura de Desarrollo Comunitario y atención y grupos vulnerables y Secretaría Ejecutiva a: la Tesorería, la Dirección General, la Unidad Básica de Rehabilitación y a la Jefatura de Desarrollo Comunitario y Atención a Grupos Vulnerables; derivándose en 6 observaciones con recomendaciones correctivas y preventivas; así mismo se elaboró y difundió el formato único de presentación de quejas y denuncias; de igual manera se llevaron a cabo 2 campañas de difusión, en medios electrónicos e impresos de los mecanismos para erradicar posibles actos de corrupción. En materia de rendición de cuentas y transparencia de recibieron 55 declaraciones: 2 declaraciones patrimoniales de inicio, 47 declaraciones patrimoniales de modificación y

6 declaraciones patrimoniales de conclusión; con estas acciones de gobierno, se fortaleció la prevención de la corrupción en beneficio de los usuarios de los servicios otorgados por el DIF Temixco.

DIRECCIÓN GENERAL

El buen juez por su casa empieza

En el año 2019 se cumplió debidamente con los convenios celebrados con empresas públicas y privadas como DIF Morelos, Universidad Del Valle De México, Colegio Nacional De Educación Profesional Técnica, universidad milenio, nacionales ópticos entre otros con esto se logra que más personas realicen el servicio social beneficiando a la población más vulnerable del municipio, los resultados fueron satisfactorios ya que se llegó a cumplir con lo establecido.

En el año 2020 en coordinación con el Ayuntamiento de Temixco se apoyó en la realización de 766,516 alimentos calientes, durante 3 meses, así como la distribución y entrega a las personas en las diferentes colonias del municipio, asimismo, en el programa de "Tu amiguita hormiguita" se apoyó con el personal para la venta y distribución de productos de la canasta básica parcialmente subsidiado, como frijol, arroz, azúcar, papel higiénico, aceite entre otros. Los beneficiados fueron familias que perdieron sus empleos y se vieron afectadas por la pandemia covid 19. Se cumplió debidamente con los convenios celebrados con empresas privadas como casas de salud, farmacéuticas y laboratorios, con esto se generan mejores condiciones para poder apoyar a la población que más lo necesita. Se capacitó al personal que labora en el sistema DIF Temixco con la finalidad de mejorar el trato y el servicio brindado a la ciudadanía.

•Programas emergentes y proyectos a la ciudadanía

En el año 2021 Derivado de la emergencia sanitaria denominado SARS COv-2 (COVID-19); por la que atraviesa el mundo entero, y claro está, también nuestro municipio, se llevó a cabo el programa emergente "un respiro de esperanza" beneficiando a más de 800 familias temixquenses con vales de oxígeno medicinal.

Así mismo se adaptó y rehabilito la sede de equinoterapia Temixco en el año 2021, "un galope de amor", donde se construyó caballerizas dignas para los equinos también se habilitó una pista hípica, así como la construcción de una rampa dentro de la misma, destinados para la rehabilitación física, motriz y de lenguaje, para los ciudadanos temixquenses que requieran este servicio de manera gratuita incluyendo el transporte.

Capacitaciones

En el año 2019 se capacitó al personal que labora en el Sistema DIF Temixco, con la finalidad de mejorar el trato y el servicio brindado a la ciudadanía, con talleres de sensibilización al personal impartidos por la Comisión de Derechos Humanos.

Se cumplió debidamente con los convenios celebrados con empresas públicas y privadas como DIF Morelos, Universidad del Valle de México, Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, Universidad Milenio, Nacionales Ópticos entre otros. Con esto, se logra que más personas realicen el servicio social beneficiando a la población más vulnerable del municipio.

En el año 2020 se realizó un taller de "Axiología y Deontología" al personal que labora en el Sistema DIF Temixco, con la finalidad de poder brindar las herramientas necesarias para el buen desempeño de sus actividades diarias.

•Taller Honestidad e Integridad en el Servicio Público

En el año 2021 se realizó un taller de "Honestidad e Integridad en el Servicio Público" al personal que labora en el Sistema DIF Temixco, con la finalidad de fomentar una cultura que promueva un cambio de actitudes en los Servicios Públicos y que coadyuve a la Adopción de Integridad y Honestidad, como valores en el desempeño de sus funciones.

TESORERÍA Y FINANZAS

Finanzas sanas para el buen vivir

En los ejercicios fiscales del periodo del 2019 al 2021, se llevó a cabo la armonización contable del sistema SCODAP, conforme los lineamientos y la normatividad emitidos por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable). Logrando así, una uniformidad contable, generando información veraz y oportuna estandarizando la información financiera del ente público. La Cuenta Pública es integrada por los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable, presentando información de los recursos públicos, fortaleciendo la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública. Se entregó de manera semestral el Avance de Gestión Financiera y la Cuenta Pública Anual. Presentando así, la administración de los recursos del Sistema DIF Temixco.

Con el fin de mantener una relación de confianza entre la ciudadanía y el ente público, de forma mensual se subieron los formatos a las Plataformas Nacional y Municipal de Transparencia. Respetando así el derecho de toda persona de solicitar gratuitamente la información generada, administrada o en posesión del ente público.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Súmate DIF-erente por el buen vivir

En el año 2019 con la finalidad de contribuir a la integración de las personas vulnerables y con discapacidad a la vida social, a través del DIF, la Beneficencia Pública del Estado, Asociaciones civiles y UBR se hizo entrega de aparatos funcionales y ortopédicos. Entre ellos destacan 58 sillas de ruedas, 6 silla PCI, 60 bastones,17 muletas, 22 andaderas, 69 auxiliares auditivos, 65 anteojos y 2 aparatos largos, 1 prótesis craneal, 27 placas dentales y 5 bastones de invidente, beneficiando a un total de 332 personas. Se realizaron 40 estudios de mastografía y 25 de Papanicolaou a mujeres de 40 a 69 años, y se identificaron a 2 mujeres con lesiones sugestivas de cáncer, a las cuales se les otorgó atención médica inmediata en las unidades de salud. Se favorecieron a más 1500 personas con medicamentos, estudios clínicos, pañales, juguetes, ropa, calzado, con blancos y enseres del hogar. Se atendieron a 2500 personas durante las Caravanas con diferentes servicios, en diversas localidades del municipio. Se gestionaron entradas gratuitas al Museo Papalote del Niño de Cuernavaca y Cine polis en Temixco, beneficiando a 1650 niños y adultos. Durante este año se beneficiaron a 5864 personas con recursos propios y donaciones de asociaciones civiles. Con una inversión de $ 319,000.00 (trescientos mil diecinueve pesos 00/10M.N)

En el año 2020, con la finalidad de contribuir a la integración de las personas vulnerables y con discapacidad a la vida social, a través del DIF, Beneficencia Pública del Estado y Asociaciones

Civiles se hizo entrega de 284 aparatos funcionales entre ellos destacan 45 sillas de rueda, 10 andaderas, 80 bastones, 40 aparatos auditivos, 60 lentes, 15 muletas, 34 prótesis dentales. Se favorecieron a más 1,000 personas con pañales, medicamentos, apoyos económicos, ropa, juguetes y calzado. Se atendieron a 1,500 personas durante las Caravanas en diversas localidades del municipio. Se gestionó entradas gratuitas al parque Temazcal Zoovic beneficiando a 70 niños y adultos.

Durante este año se beneficiaron a 3,024 personas con recursos propios y donaciones de asociaciones civiles, con una inversión de $220,000.00 (doscientos veinte mil pesos 00/100 M.N)

En este año 2021, con la finalidad de contribuir a la integración de las personas vulnerables y con discapacidad a la vida social, a través del DIF Temixco, Ayuntamiento de Temixco, Beneficencia Pública del Estado y Asociaciones Civiles; se realizó la entrega de 239 apoyos entre ellos aparatos funcionales tales como: 1 par de muletas canadiense, 3 férulas, 1 bastón de banco, 2 bastones de invidente, 14 andaderas, 63 sillas de ruedas , 5 sillas PCI, 9 muletas, 35 bastones, 26 aparatos auditivos, 60 lentes, 17 prótesis dentales, 2 prótesis de pie, 1 prótesis de ojo. Se atendieron a 200 personas durante las Caravanas en diferentes colonias del municipio. Se beneficiaron a 2,025 personas con: pañales, medicamentos, apoyos económicos, despensas, leche, láminas de fibrocemento, ropa y calzado. Beneficiando un total de 2,464 personas. Esto se llevó a cabo con recursos propios y donaciones con una inversión total de $370,000.00 (trescientos setenta mil pesos 00/100 M.N.).

Movilidad DIF-erente por el buen vivir

En el año 2019 se brindó el apoyo con traslados a distintas a instituciones de asistencia médica, social, psicológica y motriz, dentro del municipio, en el Estado y fuera del Estado de Morelos tales como: Unidad Médica de Cancerología en la CDMX, Instituto Nacional de Rehabilitación en la CDMX, Hospital General en la CDMX, Hospital Siglo XXI en la CDMX, CREE Emiliano Zapata del Estado de Morelos, CREE Cuautla, Hospital General G. Parres del Estado de Morelos, Hospital General Temixco, Hospital de Especialidades del Estado de Morelos, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Temixco, Equinoterapia Temixco, Neprhoconsultores del Estado de Morelos, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición CDMX, Centro Oncológico Internacional CDMX. Durante este año se realizaron 1,835 traslados con recursos propios, con una inversión de $186,000.00 (ciento ochenta y seis mil pesos 00/100 M.N).

Durante el año 2020, se brindó el apoyo con traslados a distintas instituciones de asistencia médica, social, psicológica y motriz, dentro del Municipio, en el Estado y fuera del Estado de Morelos tales como: Unidad Médica de Cancerología en la CDMX, Instituto Nacional de Rehabilitación en la CDMX, Hospital General de la CDMX, Hospital Siglo XXI en la CDMX, CREE Emiliano Zapata del Estado de Morelos, Hospital General G. Parres del Estado de Morelos, Hospital General de Temixco, Hospital de Especialidades del Estado de Morelos, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Temixco, Equinoterapia Temixco, Neprhoconsultores del Estado de Morelos, Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición de la CDMX, Centro Oncológico Internacional de la CDMX. Durante este año se realizaron 2,258 traslados con recursos propios, con una inversión de $190,000.00 (ciento noventa mil pesos 00/100 M.N).

En el año 2021, se brindó el apoyo con traslados a distintas a instituciones de asistencia médica, social, psicológica y motriz, dentro del Municipio, en el Estado de Morelos y fuera del Estado de Morelos tales como: Unidad Médica de Cancerología en la CDMX, Instituto de Nacional de Rehabilitación en la CDMX, Hospital General en la CDMX, Hospital Siglo XXI en la CDMX, CREE Emiliano Zapata del Estado de Morelos, CREE Cuautla, Hospital General G. Parres del Estado de Morelos, Hospital General Temixco, Hospital de Especialidades del Estado de Morelos, Unidad Básica de Rehabilitación (UBR) Temixco, Equinoterapia Temixco, Neprhoconsultores del Estado de Morelos, Instituto Nacional Ciencias Médicas y Nutrición CDMX, Centro Oncológico Internacional CDMX. Durante este año se realizaron 6,812 traslados, con recursos propios con una inversión de $360,000.00 (trescientos sesenta y seis mil pesos 00/100M.N).

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA

Paz y Justicia para Familias en Resiliencia Social

En el 2019 la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia del Sistema DIF Temixco, realizó Servicios de Asistencia Jurídica y Psicológica impactando a 1,078 niños, 556 Adolescentes y 376 adultos mayores, siempre teniendo en consideración primordial el Interés Superior de la Niñez y el ejercicio de los derechos de las personas adultos mayores y sus familias, y por último la divulgación de los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes con las colaboración del DIF Nacional.

En el año 2020, realizamos la "Difusión de los Mecanismos Alternos de Solución de Conflictos en Materia Penal", con el propósito el agilizar, economizar y reivindicar la credibilidad de la ciudadanía, en la impartición y administración de justicia, con el fin de continuar impulsando en nuestro Municipio la cultura de la legalidad y la paz, con el apoyo de instituciones como la Fiscalía General de Justicia del Estado.

En el año 2021 con el propósito de abatir los índices de violencia contra la Mujer en el Municipio, este gobierno a través del Sistema DIF Temixco en coordinación con el Instituto de la Mujer y la Comisión Estatal de Seguridad Pública, realizamos la difusión de talleres y pláticas para la prevención de la violencia contra la mujer, enfocada en tres sectores: Niñas, Adolescentes y Adultas, logrando impactar en más de 1,000 familias temixquenses, acudiendo para ello hasta su comunidad para fortalecer los vínculos entre la ciudadanía y gobierno.

Prevención del Abuso de Menores y Embarazos no Planificados

Durante el 2019, realizamos acciones para la prevención como: Taller Vivencial para la Prevención del Embarazo en Adolescentes; realizamos la Obra de Teatro Guiñol "UN JUEGO SECRETO SHHHH!, para la prevención del Abuso Sexual, Talleres para padres, Taller para la Solución de Conflictos en la Familia, Pláticas para la Prevención a la Explotación Sexual de Niñas, Niños y Adolescentes, beneficiando con ello a un total de 2,010 familias Temixquenses, con lo que se generará el fortalecimiento de vínculos familiares sanos para lograr la reintegración del tejido familiar y sus redes de apoyo en el municipio.

Durante el 2020, se desarrollaron actividades tendientes a la protección de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias que estuvieron en confinamiento por la pandemia por SARS-CoV2 (COVID-19), realizando 1,060 servicios de asistencia jurídica presencial y telefónica, y 500 atenciones psicológicas, impactando en 1,560 familias; se realizaron acciones para impulsar la cultura de respeto, promoción y protección de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, con la capacitación en línea en el "Sistema de Justicia para Adolescentes", impartida por el Juez José Luis Jaimes Olmos, enfocado a personal operativo de seguridad y jueces cívicos del Municipio, lo que generará en nuestro municipio eficiencia y legalidad con los adolescentes en conflicto con la ley.

Durante el año 2021, continuamos proporcionando la asistencia jurídica y terapia

psicológica gratuita, a fin de contribuir en la defensa de los derechos de la niñez y la atención de la salud mental de más de 2,750 usuarios temixquenses y sus familias, preponderando siempre el interés superior de la Niñez y la Protección de los Adultos Mayores.

JEFATURA DE MEDICINA GENERAL, ATENCIÓN DENTAL Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE SALUD

"Para Tu Buen Vivir, Tu Salud Primero"

Durante el año 2019, se brindó a la población del municipio acceso a los servicios de salud básicos en el albergue transitorio tales como: medicina general, odontología, psicología, terapia de lenguaje, terapias alternativas, específicamente masajes holísticos, realizando un total de 6,159 sesiones; así también se realizaron 60 visitas a domicilios con el médico general, a personas en extrema pobreza.

Durante el año 2020, se brindó a la poblacion el acceso a los servicios básicos de salud en el albergue transitorio tales como: medicina general, odontología, psicología, terapia de lenguaje, terapias alternativas, específicamente masajes holísticos, realizando un total de 5,095 sesiones a la población que por su condición económica se encuentran en estado de vulnerabilidad.

En el año 2021, se dio atención a la población en general, pero en especial a personas vulnerables y/o de bajos recursos, por lo que se dieron 4,290 atenciones médicas de la cuales; se realizaron 800 consultas médicas generales, a personas en extrema vulnerabilidad, 850 consultas y/o servicios dentales, 540 terapias de lenguaje, 1,200 terapias psicológicas y 900 masajes, de modo que se cumplieron las metas establecidas para este año. Así también 53 visitas a domicilio con el médico general a personas en extrema vulnerabilidad.

"Sonriendo Por la Grandeza De Temixco"

En el año 2019 se aplicó flúor y se impartió el taller de la técnica del buen cepillado, a 12 instituciones educativas. Beneficiando a 1,202 alumnos, así mismo dando un cepillo dental a 450 alumnos de escuelas más vulnerables. Se realizaron 3 ferias de salud, en el Conalep Temixco, tomando peso, talla y revisiones dentales, así como en Plaza Solidaridad y en el albergue transitorio.

En el año 2020, se realizaron 64 visitas a domicilio con el médico general, a personas en extrema vulnerabilidad. Se aplicó Flúor y se impartió el taller de la técnica del buen cepillado, en las instituciones educativas del municipio, beneficiando a 723 alumnos, así mismo dando un cepillito dental a 250 alumnos de escuelas vulnerables. Se realizó feria de la salud, en la primaria "Tlanesi" de la colonia Santa Ursula, exponiendo el taller de "prevención y atención de autolesiones", así mismo la feria de la salud con nutriólogas y optometrista, realizando la exploración y examen de la vista.

En el año 2021, se realizó la aplicación de flúor a menores de 6 a 10 años en instalaciones de la Unidad Básica de Rehabilitación y en instalaciones del albergue transitorio, cabe destacar que se donaron 200 kit dental a menores del área de equinoterapia, niños en la colonia Eterna Primavera y colonia Solidaridad, así como la impartición de 4 talleres virtuales en distintas fechas sobre "salud reproductiva" y "salud y rendimiento escolar" a estudiantes del Conalep Temixco, así como una feria de la salud virtual, y la participación en CARAVANA DIF beneficiando a la ciudadanía de la colonia Lauro Ortega.

JEFATURA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Transparencia y Rendición de cuentas

El día 31 de enero de 2019 se solicitó a las diferentes unidades administrativas que integran el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, designaran a quien fungirá como enlace encargado de alimentar el Sistema de Portales de Obligación de Transparencia (SIPOT), con la finalidad de realizar un adecuado uso del sistema, así como una correcta publicación y actualización de las obligaciones de transparencia comunes y específicas que deben hacer los sujetos obligados. Con fecha del día 7 de febrero del año en curso, se impartió a los enlaces designados por los diferentes sujetos obligados del Sistema DIF Temixco la primera capacitación en el uso del SIPOT y del Repositorio de Transparencia (nube que proporciona el IMIPE para almacenar información). Tal y como lo dispone la Ley de Transparencia de Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos, el pasado 31 de mayo del 2019, se instaló el Comité de Transparencia del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco, aprobándose en dicha sesión el calendario de sesiones ordinarias. Con la finalidad de salvaguardar los derechos que tienen los ciudadanos al acceso a la información pública que se encuentra en poder de los sujetos obligados, diariamente se realiza una verificación de la plataforma INFOMEX para estar en posibilidad de atender y dar contestación en tiempo y forma a las solicitudes de información de acuerdo a la Ley en materia.

En el año 2020, y en coordinación con el personal del Instituto Morelense de Información Pública y Estadísticas del Estado de Morelos, se impartieron capacitaciones a los enlaces de Transparencia, con la finalidad de garantizar que la información que se suba al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia sea oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable, diariamente se revisa la plataforma INFOMEX para atender oportunamente las solicitudes de información y con ello salvaguardar los derechos de los ciudadanos al acceso a la información pública que se encuentra en poder de los servidores públicos.

En el año 2021, se otorgaron 6 capacitaciones para el buen manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que el día 10 de septiembre del año en curso, se hicieron cambios para el uso de la (PNT) y como Sujetos Obligados aprender las actualizaciones y cumplir en tiempo y forma de las diferentes áreas del Sistema Municipal DIF Temixco, así mismo informo que en el año que transcurre se le dio la atención correspondiente a la ciudadanía en la modificación de la Plataforma Nacional ya que se adjuntó lo de solicitudes que anteriormente se llamaba INFOMEX, no omito hacer mención que la Unidad de Transparencia está en la mayor disponibilidad de coadyuvar para dar cumplimiento con las Obligaciones de Transparencia.

JEFATURA DE BIENESTAR SOCIAL

Adultos en movimiento

Este proyecto tiene por objetivo coadyuvar el bienestar de la población mayor de 60 años, con programas que permitan la atención, el cuidado y desarrollo humano en la edad adulta mediante actividades físicas y deportivas.

Por lo que en este año 2019, se brindó atención a población de adultos mayores del municipio a quienes brindamos apoyo con material básico para sus actividades, cursos de manualidades y activación física, con recursos propios se les proporcionó playeras institucionales para su ejercitación. Con esta campaña se beneficiaron alrededor de 350 adultos mayores; con la intención de combatir el abuso a ellos y coadyuvando a su bienestar.

Durante el año 2020, brindamos la atención a 160 menores en los cuatro Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC'S) ubicados en las colonias: Solidaridad, Azteca, Diez de Abril y Lomas del Carril, que brindan educación preescolar a niños de nuestro municipio, en esta ocasión egresaron 67 alumnos de tercer grado, de una plantilla de 161 alumnos que culminaron un ciclo escolar satisfactoriamente. Estos planes son

beneficiados con el mantenimiento permanente, poda de árboles y desmalezamiento, así como fumigación. Contamos con un módulo permanente de credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, donde se expidieron más de 1,000 credenciales a personas mayores de 60 años, así mismo trabajamos con los grupos de adultos mayores del municipio, a quienes brindamos apoyo con materiales básicos para sus actividades, cursos de manualidades y activación física y se les proporcionaron playeras institucionales para su ejercitación, con esta campaña se beneficiaron alrededor de 450 adultos mayores.

•Credencialización de INAPAM

Dentro de nuestro municipio, contamos con un módulo permanente de credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). En el año 2019, se expidieron 1,809 credenciales a personas mayores de 60 años, esto para apoyo de las mismas, para brindar descuentos en diferentes instituciones tales como, transporte público, agua potable y predial; y también aplica para que les brinden empleos en los supermercados que están en convenio con INAPAM.

En el año 2020 se expidieron 1,000 credenciales en beneficio a los adultos mayores, INAPAM es un programa público para personas adultas mayores de 60 años, este organismo público favorece a personas adultas teniendo como objetivo general el apoyar, generar empleo y ocupación, dando oportunidades para alcanzar niveles de bienestar y calidad, con la finalidad de verificar que se cumpla la ley de los Derechos de los Adultos Mayores.

En este año 2021 se expidieron 1,500 credenciales en beneficio a los adultos mayores, INAPAM es un programa público para personas adultas mayores de 60 años, este organismo público favorece a personas adultas teniendo como objetivo general el apoyar fomentando empleo y ocupación dando oportunidades para alcanzar niveles de bienestar, calidad y verifica que se cumpla la ley de los Derechos de los Adultos Mayores.

JEFATURA DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

Apoyos Alimentarios con Despensas Diferentes y Banco de Alimentos Escolar

En el año 2019 en combate a la desnutrición y en coordinación con DIF Morelos se entregaron 3,980 canastas básicas apoyando en estado de alto grado de vulnerabilidad de las distintas colonias del municipio, para combatir la desnutrición en personas vulnerables y jóvenes estudiantes. En este año se donaron 7,600 alimentos en las distintas colonias donde se benefició a los ciudadanos del municipio con recurso propio además, en apoyo a los adultos mayores se realizaron 3,429 donaciones de pan frío, donado a este sistema DIF, por la Panera de Temixco.

En el año 2020 en coordinación con el Sistema DIF Morelos y el Sistema DIF Temixco, se entregaron apoyos alimentarios beneficiando a 3,856 personas en estado de alto grado de vulnerabilidad, mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años en las diferentes localidades del municipio. Coadyuvando a la disminución de la desnutrición de personas vulnerables y personas con capacidades diferentes en estado de abandono. Se llevó a cabo la donación de 6,827 alimentos calientes, siendo beneficiados adultos mayores en estado de abandono, niños en orfandad y personas con capacidades diferentes. Se donaron a estudiantes 205 alimentos calientes y 1,470 desayunos escolares fríos, con el propósito de llevar un control en el aprovechamiento de los apoyos alimentarios. De igual manera se implementaron 4 revisiones médicas a diferentes grupos de personas.

En el año 2021 se entregaron apoyos alimentarios beneficiando a 3,500 familias en estado de alto grado de vulnerabilidad, mujeres embarazadas, lactantes y niños menores de 5 años en las diferentes localidades del municipio de Temixco, con el apoyo del Sistema DIF Morelos; coadyuvando a la disminución de la desnutrición

de personas vulnerables y capacidades diferentes en estado de abandono, se llevó a cabo la donación de 5,882 alimentos calientes, siendo estos entregados en el domicilio del beneficiario Temixquense, esto con recursos propios. Se donaron a estudiantes 83 alimentos calientes con recurso propio y 1,593 desayunos escolares fríos con el apoyo del Sistema DIF Morelos. Con el propósito de coadyuvar a la economía de los temixquenses, se llevaron a cabo 700 recorridos con el programa de "Tu Amiguita Hormiguita" en diferentes colonias del municipio, ofreciendo productos de la canasta básica con un costo medianamente subsidiado. Además con apoyo del Sistema DIF Morelos se aperturaron 7 Grupos de desarrollo del "Programa Salud y Bienestar" en las colonias Solidaridad, San Agustín Tetlama, Eterna Primavera, Santa Úrsula y Lauro Ortega, con el fin de fomentar la organización y trabajo en equipo, en beneficio de su comunidad y mejorar su calidad de vida.

JEFATURA DE UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DE TEMIXCO

Programa de prevención, detección y rehabilitación simplificada de la discapacidad, con un enfoque inclusivo

En la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Temixco, en el año 2019 se otorgaron 1,120 consultas especializadas en rehabilitación, se brindaron 7,464 sesiones de fisioterapia, 2,862 terapias de lenguaje y 2,936 terapias psicológicas. Inauguramos el área de estimulación temprana brindando 1,009 sesiones a niños y niñas temixquenses; se impartieron 20 pláticas informativas y 1,656 pruebas de factores de riesgo para la prevención de la discapacidad y enfermedades crónico-degenerativas, asímismo se llevaron a cabo 2 viajes recreativos promovidos para personas con discapacidad y sus familias, todas estas acciones se realizaron con recursos del DIF Municipal.

•Inauguración del Centro de Equinoterapia Temixco

En coordinación con el Gobierno del Estado de Morelos, a través de la Comisión Estatal de Seguridad Pública se inauguró el 11 de septiembre del 2019, el Centro de Equinoterapia Temixco, en el cual el DIF realizó una inversión de $ 110,000.00 pesos (ciento diez mil pesos 00/100 m.n.). Se acondicionó un terreno para la puesta en marcha del programa, se construyó una rampa y un espacio techado para la comodidad de los padres de familia, se adquirió un equino adiestrado para esta actividad y se encuentran en entrenamiento otros dos caballos, en este periodo se han ofrecido 1,330 sesiones de equinoterapia, beneficiando a diferentes personas con discapacidad.

•Adquisición de equipo especializado para rehabilitación

Este año con recurso del Sistema DIF Temixco, se adquirió un equipo electromédico marca BTL y un kit orosensoriomotor marca TALK TOOKLS, con estas herramientas la UBR optimizó su servicio terapéutico y acortó el tiempo de recuperación de los usuarios, lo que significa que tuvimos la capacidad de atender un 10% más de pacientes de manera mensual, para la adquisición de este equipo se invirtieron $75,000.00 pesos.

•Apoyo psicológico, pedagógico y de lenguaje en planteles educativos.

Realizamos una intervención psicopedagógica y de lenguaje en 5 escuelas primarias del municipio, apoyando en el proceso de inclusión educativa a más de 150 estudiantes con problemas de conducta, lenguaje y niños que presentan necesidades educativas especiales, con el objetivo de que regulen su conducta y sus emociones y mejoren su rendimiento académico.

En la Unidad Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Temixco, durante el año 2020 se otorgaron 840 consultas especializadas en rehabilitación, 6,595 sesiones de fisioterapia, 2,562 terapias de lenguaje, 2,636 terapias psicológicas, 509 sesiones de estimulación temprana, 1,506 sesiones de equinoterapia. 20 pláticas informativas y 1,556 pruebas de factores de riesgo para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas en personas con discapacidad.

Se puso en marcha el programa de fisioterapia respiratoria para personas que hayan superado la enfermedad COVID/19, se estableció dicho servicio especializado, realizando un convenio con el proveedor de oxígeno medicinal INFRA, el cual nos proporciona un tanque de oxígeno en renta así como descuento en la adquisición de mascarillas, otorgándose un total de 120 sesiones individuales; por otro lado, se llevaron a cabo 2 viajes recreativos promovidos para personas con discapacidad y sus familias, todas estas acciones se realizaron con recursos del DIF Municipal.

Finalmente, gracias a la gestión que se realizó ante el Sistema DIF Morelos logramos establecer un convenio de comodato de un vehículo adaptado, esto permitió trasladar de manera más cómoda y segura a los pacientes con discapacidad que acuden a recibir tratamientos en las diferentes Instituciones del Sector Salud.

En la Unidada Básica de Rehabilitación del Sistema DIF Temixco, durante el año 2021, se otorgaron 1,540 consultas especializadas en rehabilitación, 4,076 sesiones de fisioterapia, 1,496 terapias de lenguaje, 1,391 terapias psicológicas, 881 sesiones de estimulación temprana, 626 sesiones de equinoterapia, 11 pláticas informativas y 8,436 pruebas de factores de riesgo para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas en personas con discapacidad.

•Continuidad del programa de fisioterapia respiratoria

Para las personas que hayan superado la enfermedad COVID/19, se otorgó un total de 220 sesiones individuales, así como la adquisición de un tanque de oxígeno medicinal y la compra de material terapéutico, lo que representa un gran apoyo a la comunidad de Temixco. Asimismo, se llevó a cabo 1 viaje recreativo a Xochicalco para personas con discapacidad y sus familias, todas estas acciones se realizaron con recursos del DIF Municipal.

•Reapertura del proyecto de equinotereapia

Para este año, se logra la conclusión de la readaptación del terreno y la construcción de las instalaciones para albergar el programa de equinoterapia, donde se construyeron 4 caballerizas, 1 baño, la adaptación de la pista ecuestre, la construcción de una rampa para pacientes, 1 área de descanso con techo para los padres de familia, la compra de material didáctico, así como la compra de alimento de calidad y tratamiento médico para los 8 equinos. Lo que se traduce en una inversión cercana a los $150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), logrando proporcionar 626 sesiones den rehabilitación para niños y adultos con enfermedades neuromusculoesqueléticas.

INFORME DE GOBIERNO

EJE 4
Temixco Florece

3

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

2019

En el año 2019 se han realizado 60 obras en todo el Municipio de Temixco, Mor., destacando los rubros de pavimentación con concreto hidráulico, rehabilitación de puentes de Tetlama, rehabilitación de red de drenaje sanitario, ampliación de red de electrificación y construcción de techumbre, y aulas de sector educación.

COLONIA Aeropuerto
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN AVENIDA CANCUN
BENEFICIARIOS 150 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $731,373.65
METAS 226.00ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Alta Palmira
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE DEL PANTEÓN DE LA COL. ALTA PALMIRA.
BENEFICIARIOS 900 habitantes
MONTO DE LA OBRA $3,554,249.87
METAS 2,261.00 m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Alta Palmira
REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE DEL PANTEÓN
BENEFICIARIOS 250 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,150,911.43
METAS 329.20ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Azteca
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CUITLAHUAC
BENEFICIARIOS 3,060 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,610,027.37
METAS Se pavimentaron 1032.60 m2 de concreto hidráulico, instalación de 166.10 metros lineales de drenaje sanitario, construcción de 344.20 metros lineales de guarniciones y construcción de 254.17 m2 banquetas.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Aeropuerto
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DE LA CRUZ, NOCHE BUENA Y LOS PINOS
BENEFICIARIOS 114 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $964,462.99
METAS419.70 ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Aeropuerto Sección Santa Mónica
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NICARAGUA EN LA COLONIA AEROPUERTO SECCIÓN SANTA MÓNICA
BENEFICIARIOS 252 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,221,075.03
METAS517.00ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Azteca
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE FRANCISCO I MADERO
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $670,074.51
METAS 378.00m2
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Aeropuerto
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA BUENOS AIRES
BENEFICIARIOS 48 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $231,360.13
METAS Se pavimentaron 204.40 m2 de concreto hidráulico f´c=200 kg/cm2, construcción de 86.87 m2 de banqueta de concreto f´c=150 kg/cm2, y la construcción de 50.70 ml de guarnición de concreto f´c=150 kg/cm2.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Benito Juárez
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE GUADALUPANA
BENEFICIARIOS 900 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,619,048.48
METAS pavimentación 846.00 m2 de concreto hidráulico, instalación de 282.00 metros lineales de drenaje sanitario, instalación de 246.00

metros lineales de guarniciones y construcción 209.00 m2 de banquetas.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Campo Sotelo
REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PTAR GEO VILLAS, INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACION DE MEDIDOR DE FLUJO DE 6 PULGADAS, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPLADOR LOBULAR DE 25 HP, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE DIFUSORES DE 6", CONSTRUCCIÓN DE FILTRO RÁPIDO, "CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA
BENEFICIARIOS 1,000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,459,562.19
METAS 1lote/planta
PROGRAMA PROSANEAR 2019

COLONIA Campo el Rayo Acatlipa
REPARACIÓN DEL PUENTE EL RAYO, UBICADO EN ACATLIPA.
BENEFICIARIOS 180 habitantes
MONTO DE LA OBRA $20,000.00
METAS 18.00m2
PROGRAMA Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico "FAEDE"

COLONIA Centro
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA, DE TEMIXCO CENTRO.
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,495,513.76
METAS 860.40 m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Centro
REHABILITACIÓN DE PARAPETO DEL PUENTE VEHICULAR MIGUEL HIDALGO, COL. CENTRO.
BENEFICIARIOS 3,500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $190,433.27
METAS 35.50 ml
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Centro
EDIFICIO MUNICIPAL DE TEMIXCO ETAPA 1, DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES
BENEFICIARIOS 5000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $792,860.00
METAS 6.869.20 m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Cobertura Municipal
PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA
BENEFICIARIOS 180,000.00 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,000,000.00
METAS 576.00m3
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Cuentepec
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO EN LA CALLE MIGUEL HIDALGO DEL POBLADO DE CUENTEPEC
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $3,120,776.1
METAS Instalación de 185.00 ml de rede drenaje sanitario, instalación de 185.00 ml de red de agua potable, construcción de 345.39 m2 de banquetas, construcción de 380.00 metros lineales de guarnición de concreto simple y la pavimentación de 1,445.58 m2 de concreto hidráulico estampado.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Cuentepec
MATERIAL PARA REPARAR EL CAMINO DEL TEMBEMBE EN EL POBLADO DE CUENTEPEC.
BENEFICIARIOS 200 habitantes
MONTO DE LA OBRA $75,000.00
METAS 120.00ml
PROGRAMA Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico "FAEDE"

COLONIA Cuentepec
SISTEMA BIOLÓGICO DE RECUPERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES.
BENEFICIARIOS 560 habitantes
MONTO DE LA OBRA $220,000.00
METAS 1,050.00m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Cuentepec
SISTEMA BIOLÓGICO DE RECUPERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES (PRETRATAMIENTO)
BENEFICIARIOS 560 habitantes
MONTO DE LA OBRA $370,000.00
METAS 127.00m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Estribo
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAS ROSAS
BENEFICIARIOS 90 habitantes
MONTO DE LA OBRA $521,726.31
METAS 90 Habitantes
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Eterna Primavera
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE VERACRUZ 1 ERA ETAPA (ENTRE CALLE PUEBLA Y ESTADO DE MEXICO)
BENEFICIARIOS1,000 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,011,252.27
METAS Se construyó 1,750.00 m2 de pavimento de concreto hidráulico f´c=200 kg/cm2, construcción de 452.00 metros lineales de guarniciones de concreto simple y la construcción de 452.00 m2 de banqueta de 10.00 cm de espesor.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Granjas Mérida
CONSTRUCCIÓN DE AULA DE MEDIOS EN ESCUELA PRIMARIA FEDERAL PROF. JOSÉ L. BOLAÑOS C.
BENEFICIARIOS 508 Alumnos y Maestros
MONTO DE LA OBRA $1,095,463.71
METAS Construcción de superficie del aula (losa) de 88.08 m2 y piso de concreto en andadores de 36.38 m2.
PROGRAMA Ramo 33, FORTAMUN-DF

COLONIA Las Animas
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA AV. EMILIANO ZAPATA
BENEFICIARIOS 600 habitantes
MONTO DE LA OBRA $293,101.1
METAS 40m2
PROGRAMA Ramo 28, Recursos Federales

COLONIA Lomas de Guadalupe
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CORREGIDORA, DE LA COLONIA LOMAS DE GUADALUPE
BENEFICIARIOS 150 habitantes
MONTO DE LA OBRA $534,711.22
METAS 26.00m3
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Lomas de Guadalupe
REHABILITA DE REDES DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE Y PAVIMENTO CONCRETO HIDRAULICO, EN LA PRIVADA NICOLAS BRAVO
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,197,520.87
METAS 487.87m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Los Laureles
CONSTRUCCION DE CUNETAS Y REJILLAS PLUVIAL EN LA PRIVADA JACARANDAS
BENEFICIARIOS 48 habitantes
MONTO DE LA OBRA $17,447.40
METAS 32.00ml
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Los Presidentes
REPOSICION DE PAVIMENTO DE LA CALLE MARIANO MATAMOROS
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $68,981.30
METAS 84.40m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Los Presidentes
REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN LA CALLE IGNACIO COMINFORT DE LA COLONIA LOS PRESIDENTES
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $951,583.36
METAS 4,20.00m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Lomas del Carril
AMPLIACIÓN DE RED ELECTRIFICACIÓN DE LA CALLE DE PRIMERA DE LA ROSA
BENEFICIARIOS 200 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $617,122.77
METAS 600 postes
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Lomas del Carril
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADORES EN LA CALLE VIOLETAS
BENEFICIARIOS 300 habitantes

MONTO DE LA OBRA $1,930,951.86
METAS Se pavimentaron 546.36 m2 de concreto hidráulico, construcción de 79.20 m2 de piso deslavado de concreto armado, se colocaron 124.00 pza de forjado de escalones de concreto reforzado y se colocaron 148.70 metros lineales de barandal.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Los Laureles
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE TABACHINES
BENEFICIARIOS 260 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $266,724.59
METAS 92.00ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Lomas de Acatlipa
CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR Y REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE VIOLETAS PRIMERA ETAPA
BENEFICIARIOS 110 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $987,872.25
METAS Se construyeron 103.67 m3 de muro de contención de piedra, construcción de 19.98 m2 de firme de concreto hecho en obra f´c=150 kg/cm2 de 10 cm de espesor construcción de 71.78 m2 de piso de concreto armado con malla electro-soldada hecho en obra f´c=200 kg/cm2, 64, escalones a base piedra de la región y firme de concreto con malla electro-soldada.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Lomas de Acatlipa
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO CALLE ANDADOR NO. 7
BENEFICIARIOS 150 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $ 550,856.98
METAS Se suministró e instalaron 50 metros lineales de tubería de PVC hidráulico RD-26 de 2 ½ ", instalación de 51 metros lineales de tubería de polietileno de alta densidad de 30 cm de diámetro, suministro, colocación, tendido y homogenizado de material de base hidráulica controlada 70-30 en 46.44 m3 y suministro, colocación y tendido de concreto hidráulico premezclado de f´c=200 kg/cm131 en 232.20 m2.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Los Laureles
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NARANJO
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $558,351.12
METAS Pavimentación con concreto hidráulico f´c=200 kg/cm2 en 474.00 m2, banqueta de concreto f´c=150 kg/cm2 98.75 m2 y guarniciones de concreto f´c=150 kg/cm2 en 158 metros lineales.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Los Laureles
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE NOPAL
BENEFICIARIOS 130Habitantes
MONTO DE LA OBRA $321,669.44
METAS pavimentación con concreto hidráulico f´c=150 kg/cm2 en 264.93 m2, banquetas de concretos f´c=150 kg/cm2 en 29.45 m2, guarniciones de concreto f´c=150 kg/cm2 en 39.25 metros lineales y red de drenaje sanitario en 19.63 metros lineales.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Los Laureles
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE EL GUAYABOS, PRIMERA ETAPA
BENEFICIARIOS 150 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $696,655.67
METAS Pavimentación con concreto hidráulico de f´c=200 kg/cm2 512.70 m2. Banqueta de concreto f´c=150 kg/cm2 115.69 m2 y guarniciones de concreto f´c=150 kg/cm2136.20 m2.
PROGRAMA Ramo 33, FORTAMUN-DF

COLONIA Lomas del Carril
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS, EN LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL.
BENEFICIARIOS 49 habitantes
MONTO DE LA OBRA $271,324.23
METAS 63.50ml
PROGRAMA Ramo 28, Recursos Federales

COLONIA Miguel Hidalgo
CONSTRUCCIÓN DE AULA EN ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO

BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,286,656.39
METAS Instalación de 75.89 m2 de superficie de losa plana de 10.54 m.x7.20m., construcción de 80.00 m2 de andadores y construcción de pozo de absorción.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Morelos
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN CALLES AZUCENAS, VIOLETAS, LIBERTAD Y PRIVADA LAS ROSAS DE LA COLONIA MORELOS
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,220,360.31
METAS 9 postes
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Morelos
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS CALLES DE EMILIANO ZAPATA, TABACHINES, SELENE Y PALMAS DE LA COLONIA MORELOS
BENEFICIARIOS 200 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,088,250.67
METAS Se colocaron 7 postes de concreto de 12-750, colocación de 2 postes de concreto de 9-450, 2 transformadores convencionales D1-25-KVA-23000-120/240V y 7 luminarias de led de 150w.
PROGRAMA Ramo 33, FORTAMUN-DF

COLONIA Rio Escondido
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE MIRADOR Y RIO BALSAS
BENEFICIARIOS 500 Habitantes.
MONTO DE LA OBRA $1,541,554.91
METAS 945.33 ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Rio Escondido
REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE RIO SECO
BENEFICIARIOS 500 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $877,844.87
METAS 530.53 ml
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Rubén Jaramillo
REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE PRIMERO DE MAYO, DE LA COLONIA RUBEN JARAMILLO.
BENEFICIARIOS 120 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $407,051.62
METAS 723.54 ml
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Rubén Jaramillo
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN PLAZA CÍVICA DE LA SECUNDARIA TÉCNICA NO. 21, COL. RUBÉN JARAMILLO
BENEFICIARIOS 1,030 alumnos y maestros
MONTO DE LA OBRA $2,233,515.76
METAS Se colocaron 723.54 M2 de techumbre y 16 columnas a base de tubo de acero de 8" diámetro de 4.50 m. de altura.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Santa Mónica
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE Y PRIVADA NUEVO MÉXICO
BENEFICIARIOS 165 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $688,198.89
METAS 6 postes
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Santa Úrsula
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN LA CALLE BAMBÚ DE LA COLONIA SANTA ÚRSULA DE ESTA MUNICIPALIDAD.
BENEFICIARIOS 200 habitantes
MONTO DE LA OBRA $131,626.15
METAS 32.00m2
PROGRAMA Recursos Propios 2019

COLONIA Santa Úrsula
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLES PRIMAVERA, MAGNOLIAS, AMAPOLAS, PINOS, BUGAMBILIAS Y AZALIAS DE COLONIA SANTA URSULA
BENEFICIARIOS 360 Habitantes
MONTO DE LA OBRA$2,185,347.3
METAS 17 Postes
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Santa Úrsula
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLES PERIODISTICA, LA PAROTA, LAS ROSAS, COLORIN Y MIRAMONTES COLONIA

SANTA URSULA
BENEFICIARIOS 480 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,729,206.07
METAS 15 Postes
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Solidaridad
CONSTRUCCIÓN DE BARDA PERIMETRAL, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES
BENEFICIARIOS 180 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $707,359.67
METAS Construcción de 50 metros lineales de barda perimetral a base de tabique construcción de 2148 m2 de sanitarios y rehabilitación de 12 m2 de sanitarios.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Solidaridad
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE JUAN CARLOS JARQUÍN SUR PRIMERA ETAPA
BENEFICIARIOS 350 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,137,676.49
METAS Instalación de concreto hidráulico premezclado de 15 cm de espesor en 2, 108 m2, construcción de guarniciones concreto simple en 181.63 metros lineales, construcción de banqueta hecho en obra de 10 ms de espesor en 301.25 m2 y 16 renivelaciones de registros de agua potable.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Pueblo Viejo
CONSTRUCCIÓN DE AULA AUDIOVISUAL EN ESCUELA PRIMARIA JUVENTUD PROGRESISTA, COLONIA PUEBLO VIEJO TEMIXCO MORELOS
BENEFICIARIOS 1,012 alumnos y maestros
MONTO DE LA OBRA $1,095,463.71
METAS Construcción de 88.01 m2 de losa plana en peralte de 10.00 m.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Pueblo Viejo
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE PINO
BENEFICIARIOS 54 habitantes
MONTO DE LA OBRA $365,844.87
METAS Construcción de 342.39 m2 de pavimentación de concreto hidráulico.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Pueblo Viejo
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO
BENEFICIARIOS 72 habitantes
MONTO DE LA OBRA $610,405.14
METAS Construcción de 494.23 m2 de pavimento de concreto hidráulico, construcción de 160 metros lineales guarnición y construcción de 136.00 m2 de banquetas.
PROGRAMARAMO 33 FONDO 3, FAIS 2019

COLONIA Pueblo Viejo
REHABILITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE LA PTAR EMESSA CAMPO VERDE. INCLUYE SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE MEDIDOR DE FLUJO DE 6 PULGADAS, MANTENIMIENTO Y SERVICIO DE SOPLADOR LOBULAR EXISTENTE, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA EN CARCAMO DE 25 HP, CONSTRUCCIÓN DE FILTRO RÁPIDO, CAPACITACIÓN Y PUESTA EN MARCHA
BENEFICIARIOS 3,000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $836,852.94
METAS 1lote/planta
PROGRAMA PROSANEAR

COLONIA Tetlama
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE LAS ROSAS (PANTEÓN)
BENEFICIARIOS 600 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,528,294.56
METAS 697.25m2
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA Tetlama
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE DE LA CALLE DE EMILIANO ZAPATA.
BENEFICIARIOS 288 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,853,152.39
METAS 697.25 m2
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA 10 de abril
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GABRIEL MARIACA
BENEFICIARIOS 300 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,65,645.44
METAS Suministro, colocación, tendido y homogenizado de material de base hidráulica controlada 70-30, suministro, colocación y tendido de 225.00 m2 de concreto hidráulico premezclado de f´c=200 kg/cm2, construcción de 39.38 metros lineales de guarnición de concreto simple 20 x 15 x45 cms. Fc=150 kg/cm2 y construcción de 39.38 m2 de banqueta de 10 cms. De espesor con concreto hecho en obra Fc=150 kg/cm2.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA 10 de Abril
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN LA AYUDANTÍA DE LA COL. 10 DE ABRIL
BENEFICIARIOS 1000 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $584,961.52
METAS Se colocó área de techumbre con dimensiones de 15.37 m. x 10.66 m. en 163.30 m2, colocación de 6 luminarias tipo campana y 8 columnas de tubo de acero de 8" de 4.65 metros de altura.
PROGRAMA Ramo 33 Fondo 3, FAIS 2019

COLONIA 10 de Abril
AMPLIACIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA AYUDANTÍA DE LA COL. DIEZ DE ABRIL
BENEFICIARIOS 1,000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $156,277.66
METAS 44.96m2
PROGRAMA Ramo 28, Recursos Federales

2020

Dos años de intenso trabajo que poco a poco hemos ido cambiando el rostro de nuestro municipio logrando una sustantiva "Inversión Pública" concretada en infraestructura urbana, equipamiento, servicios esenciales como agua, alumbrado público, plantas de tratamiento, embellecimiento de avenidas espacios públicos, cerro tres cruces, una techumbre en sector de educación y panteones, entre otros; Destacando la primera etapa del panteón san francisco de asís, la adquisición de gavetas etapa 1 y 2, adquisición del edificio para oficinas, el mural "Temixco Historia y Tradición", en la cuarta transformación, la reposición de dos pozos y más.

COLONIA Aeropuerto
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA PRIVADA NUEVO MÉXICO
BENEFICIARIOS 50 habitantes
MONTO DE LA OBRA $333,581.70
METAS 110.00ml
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Aeropuerto
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE CANCÚN, DE LA COLONIA AEROPUERTO
BENEFICIARIOS 1,000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $ 4,708,974.96
METAS 3,394.68m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Alta Palmira
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO Y ANDADOR EN LA CALLE NIÑOS HÉROES
BENEFICIARIOS 110 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,001278.25
METAS 262.11m2
PROGRAMA FORTAMUN

COLONIA Arboledas
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE LA PALMA 1A ETAPA
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $4,249,064.36
METAS 2,010m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Arboledas
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA POTABLE EN CALLE TABACHINES Y SAUCE
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,284,703.04
METAS 827.27m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Azteca

DISPENSARIO MÉDICO EN LA COLONIA AZTECA
BENEFICIARIOS 2,500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $4,179,809.79
METAS 162.84m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Azteca
CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN CANCHA DE BASQUETBOL DEL CONALEP NO 28, PLANTEL TEMIXCO
BENEFICIARIOS 1,079 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,490,785.42
METAS 696m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Casa Blanca
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BUGAMBILIAS
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $370,320.36
METAS 63ml
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Casa Blanca
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN 3RA PRIVADA ADOLFO LÓPEZ MATEOS
BENEFICIARIOS 200 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,243,565.00
METAS 797.54m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Campamento Medrano
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE TERCER MILENIO
BENEFICIARIOS 500 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,406,743.90
METAS 872.00ml
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Benito Juárez
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GUADALUPANA 2A. ETAPA
BENEFICIARIOS 200 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,053,254.30
METAS 1,335.60m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Centro Temixco
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE, BANQUETA Y JARDINERA EN KM 84", UBICADA
EN AV. EMILIANO ZAPATA KM 84, COLONIA CENTRO TEMIXCO
BENEFICIARIOS 500 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $237,321.22
METAS 61.25 M2
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Centro Temixco
LOS TRABAJOS DE REMODELACION DEL EDIFICIO ALTERNO
BENEFICIARIOS 180 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $186,589.95
METAS 342.12ml
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIAS Cuentepec, San Agustín Tetlama, Pueblo Viejo y Acatlipa
CAMINOS DE SACA
BENEFICIARIOS 1250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $ 474,000.00
METAS 24,293.74ml
PROGRAMA FAEDE

COLONIA Cuentepec
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE INDEPENDENCIA
BENEFICIARIOS 1000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,283,108.70
METAS 591.25m2
PROGRAMA FORTAMUN

COLONIA Eterna Primavera
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE SOLIDARIDAD
BENEFICIARIOS
MONTO DE LA OBRA $2,247,433.08
METAS 1,610.00m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Eterna Primavera
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VERACRUZ 2DA ETAPA
BENEFICIARIOS
MONTO DE LA OBRA $1,754,026.85
METAS 1,299m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA El Estribo
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA 2DA PRIVADA LAUREL
BENEFICIARIOS 50 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $365,506.96
METAS 139.00m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Fraccionamiento Brisas
SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRAULICO PARA CALLE BRISAS DE CUERNAVACA EN EL FRACCIONAMIENTO BRISAS
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $220,956.78
METAS 141.00m3
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Las Ánimas
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR EN AVENIDA AYUNTAMIENTO
BENEFICIARIOS 50 habitantes
MONTO DE LA OBRA $408,891.61
METAS 20.00ml
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Laureles
CONSTRUCCION DE ANDADOR EN LA CALLE TABACHINES
BENEFICIARIO 80 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,598,602.81
METAS 262.45.m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA La Rivera
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN N ALVAREZ
BENEFICIARIOS 100 habitantes
MONTO DE LA OBRA$1,193,626.18
METAS 604.89m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA La Rivera, Acatlipa
CONSTRUCCIÓN DE MIRADOR MUNICIPAL "CERRO TRES CRUCES"
BENEFICIARIOS 1200 habitantes
MONTO DE LA OBRA $4,679,764.58
METAS 1,115.18 m2
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Las Rosas
CONSTRUCCION DE CICLOPISTA Y TROTAPISTA, RIO APATLACO, LAS ROSAS, ACATLIPA
BENEFICIARIOS 110 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,300,000.00
METAS 805.00m2
PROGRAMA FORTAMUN

COLONIA Localidad de Cuentepec
CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL
TEMBEMBE, CUENTEPC
BENEFICIARIOS 1500 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,709,153.05
METAS 180.0m2
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Lomas de Guadalupe
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE GOMEZ FARIAS
BENEFICIARIO 90 habitantes
MONTO DE LA OBRA$1,247,160.64
METAS544.43m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Los Presidentes
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE ANASTACIO BUSTAMANTE
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,279,984.11
METAS 667.60m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Los Presidentes
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GUADALUPE VICTORIA
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,020,774.27
METAS 537.00m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Los Presidentes
REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO EN LA
PROLONGACIÓN ADOLFO RUIZ CORTINES
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,030,908.62

METAS 85.60ml
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Lomas del Carril
RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE DURAZNO
BENEFICIARIOS 65 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $721,479.37
METAS 80.00ml
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Miguel Hidalgo
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA 1A PRIVADA 5 DE MAYO
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $371,812.35
METAS 4 postes
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Miguel Hidalgo
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA 1RA. PRIVADA MIGUEL HIDALGO
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $800,164.26
METAS 327.30m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Miguel Hidalgo
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA 1A PRIVADA 5 DE MAYO
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $371,812.35
METAS4 postes
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Miguel Hidalgo
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, DRENAJE Y AGUA POTABLE EN LA 1RA. PRIVADA MIGUEL HIDALGO
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $800,164.26
METAS 327.30m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Morelos
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA PRIVADA ALTA TENSIÓN
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $487,877.39
METAS 375.30m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Morelos
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN PRIVADA DE LAS ROSAS
BENEFICIARIOS 120 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $914,926.95
METAS 7 postes
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Poblado de Cuentepec
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO EN LA ESCUELA PRIMARIA MIGUEL OTHON DE MENDIZABAL, EN EL POBLADO DE CUENTEPEC
BENEFICIARIOS 4,000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $76,435.36
METAS 64.50ml
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Pueblo Viejo
ADQUISICIÓN DE GAVETAS PREFABRICADAS (PANTEON MUNICIPAL)
BENEFICIARIOS 84 Familias
MONTO DE LA OBRA $1,000,000.00
METAS 84.00 Gavetas
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Pueblo Viejo
PRIMERA ETAPA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL PANTEÓN MUNICIPAL “SAN FRANCISCO DE ASIS” COLONIA PUEBLO VIEJO
BENEFICIARIOS 75 Familias
MONTO DE LA OBRA $ 2,500,000.00
METAS 75.00 gavetas
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Pueblo Viejo
SEGUNDA ETAPA DE LA ADQUISICIÓN DE GAVETAS PREFABRICADAS PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL SAN FRANCISCO DE ASÍS
BENEFICIARIOS 1,000 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $200,220.34
METAS 84.00 gavetas
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Pueblo Viejo
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALZADA DEL PINO.

BENEFICIARIOS 50 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $557,448.13
METAS 4 Postes
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Rubén Jaramillo
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y PARADERO DE LA DELEGACIÓN RUBÉN JARAMILLO
BENEFICIARIOS 100 habitantes
MONTO DE LA OBRA $777,307.16
METAS 63.00m3
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA San Agustín Tetlama
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN CALLE BUENA VISTA
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA$1,213,914.42
METAS 9 Postes
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA San Agustín Tetlama
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE EL MIRADOR
BENEFICIARIOS 150 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $712,436.50
METAS 463.08ms
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA Varias Colonias
PROGRAMA PERMANENTEMANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA
URBANA (CAMPAÑA DE BACHEO)
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,300,000.00
METAS 291.00m3
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA Varias Colonias Granjas Mérida
INSTALACIÓN DE LUMINARIAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO EN DIVERSAS CALLES DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO
BENEFICIARIOS 1,760 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $693,756.08
METAS352 luminarias
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

COLONIA 10 de abril
SUMINISTRO DE MATERIAL PARA BARDA PERIMETRAL EN CAMPO DEPORTIVO
10 DE ABRIL
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $220,956.78
METAS 240.00m2
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2020

COLONIA 10 de Abril
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR DE LA CALLE RÍO CHICO Y VICENTE GUERRERO
BENEFICIARIOS 100 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,798,355.03
METAS 542.54m2
PROGRAMARAMO 33 FONDO 3

COLONIA 10 de Abril
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 20 NOVIEMBRE
BENEFICIARIOS 60 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $716,027.56
METAS 420.m2
PROGRAMA RAMO 33 FONDO 3

2021

En año 2021 se realizaron importantes obras, el monumento denominado tres cruces, electrificaciones, pavimentos hidráulicos y asfalticos drenajes sanitarios, líneas de agua potable, etapa 1 y 2 de renivelación de calles en terracería, 3ra etapa de gavetas

COLONIA Arboledas (Acatlipa)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE PALMA 2DA ETAPA
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,098,046.70
METAS 954.40 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Arboledas (Acatlipa)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE TAPA-LOSA DE CANAL EN LA CALLE FRESNO
BENEFICIARIOS 170 habitantes
MONTO DE LA OBRA $548,699.19
METAS 182.49 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Azteca
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS
BENEFICIARIOS 145 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,205,298.45
METAS 488.36 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Azteca
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, PUENTE VEHICULAR Y PAVIMENTO EN LA PROLONGACIÓN CALLE BENITO JUÁREZ 1RA ETAPA
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,420,429.76
METAS 90.00 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Aeropuerto
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JAZMÍN
BENEFICIARIOS 160 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,650,135.07
METAS 1,850.60 m2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Alta Palmira
CONSTRUCCIÓN DE RED DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE, PAVIMENTO Y RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE NARCISO MENDOZA
BENEFICIARIOS 300 habitantes
MONTO DE LA OBRA $3,160,266.32
METAS 200.00 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Benito Juárez
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE OAXACA
BENEFICIARIOS 150 habitantes
MONTO DE LA OBRA $642,674.77
METAS 328.80 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Benito Juárez
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y AGUA POTABLE EN LA CALLE SAN FERNANDO
BENEFICIARIOS 300 habitantes
MONTO DE LA OBRA $884,988.42
METAS 547.20 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Campamento Medrano
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE NICOLÁS BRAVO Y PALMERAS
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $976,229.55
METAS 322.00 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Campo Sotelo (Miguel Hidalgo)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LOS REYES
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,155,894.12
METAS 906.00 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Campo Sotelo (Miguel Hidalgo)
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAS FLORES
BENEFICIARIOS 150 habitantes
MONTO DE LA OBRA $898,490.95
METAS 628.88 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Campo Sotelo (Miguel Hidalgo)
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE LOS REYES
BENEFICIARIOS 150 habitantes
MONTO DE LA OBRA $716,203.60
METAS 5 POSTES
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Eterna Primavera
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE OLIVOS 1RA ETAPA (LA PAROTA)
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,082,642.59
METAS 792.00 M2
PROGRAMAFAIS 2021

COLONIA Eterna Primavera
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULI-

CO EN LA CALLE VERACRUZ 3RA ETAPA
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,090,371.36
METAS 1,604.00 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Fraccionamiento Brisas
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO ESTAMPADO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE BRISAS DE TEMIXCO
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,956,456.96
METAS 986.73 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Granjas Mérida
CONSTRUCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PEREGRINA
BENEFICIARIOS 120 habitantes
MONTO DE LA OBRA $435,874.44
METAS 119.30 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Laureles
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LAUREL 2DA ETAPA
BENEFICIARIOS 80 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,723,073.71
METAS 493.13m2
PROGRAMAFORTAMUN 2021

COLONIA La Rivera
CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO TRES CRUCES EN MIRADOR "CERRO TRES CRUCES"
BENEFICIARIOS 1200 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,023,520.91
METAS 120.00m2
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Las Ánimas
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
BENEFICIARIOS 150 habitantes
MONTO DE LA OBRA$1,422,193.33
METAS 11 POSTES
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Laureles
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE LAUREL
BENEFICIARIOS 80 habitantes
MONTO DE LA OBRA $946,237.51
METAS 378.00 M2

COLONIA Lauro Ortega
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA PRIMAVERA
BENEFICIARIOS 325 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,369,645.51
METAS 604.40 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Lauro Ortega
AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE MARGARITAS Y ORQUÍDEA
BENEFICIARIOS 100 habitantes
MONTO DE LA OBRA $245,838.95
METAS 175.00 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA La Rivera, (Acatlipa)
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE IGNACIO LÓPEZ RAYÓN.
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $ 2,106,262.07
METAS 17 POSTES
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Lomas de Acatlipa
CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE PAPAGAYO COL. LOMAS DEL ACATLIPA
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $200,000.00
METAS 45.36m3
PROGRAMARECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Lomas del Carril
REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO SOFÍA RAMÍREZ
BENEFICIARIOS 110 habitantes
MONTO DE LA OBRA $3,200,000.00
METAS 103.67m3
PROGRAMA FORTAMUN 2021

COLONIA Lomas del Carril
REHABILITACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE LA COLONIA LOMAS DEL CARRIL
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $3,340,275.96

METAS 518.25m2
PROGRAMAFORTAMUN 2021

COLONIA Miguel Hidalgo
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFALTICO EN LA CALLE SANTA CRUZ
BENEFICIARIOS 200 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,144,259.73
METAS 1,348.35 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Morelos
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN LA CALLE CIRIAN
BENEFICIARIOS 300 habitantes
MONTO DE LA OBRA $988,456.28
METAS 91.70 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Morelos
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE CIRIAN
BENEFICIARIOS 300 habitantes
MONTO DE LA OBRA $ 433,027.27
METAS 3 Postes
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Morelos
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE TULIPANES
BENEFICIARIOS 300 habitantes
MONTO DE LA OBRA $983,175.48
METAS 554.40 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Pueblo Viejo
TERCERA ETAPA DE LA ADQUISICIÓN DE GAVETAS PREFABRICADAS PARA EL PANTEÓN MUNICIPAL "SAN FRANCISCO"
BENEFICIARIOS 252 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,501466.88
METAS 84pzas
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Poblado de Cuentepec
AMPLIACIÓN DEL PUENTE VEHICULAR EN BARRANCA DEL TEMBEMBE, CUENTEPEC
BENEFICIARIOS 1,500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $463,648.22
METAS 13.20m2
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Poblado de Cuentepec
ACONDICIONAMIENTO DE PLATAFORMAS PARA MANIOBRAS DE IZAJE Y MONTAJE DE VIGAS DE ACERO EN PUENTE TEMBEMBE, EN EL POBLADO DE CUENTEPEC
BENEFICIARIOS 1500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $517,982.16
METAS 3.00pza
PROGRAMARECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Rubén Jaramillo
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE
BENEFICIARIOS 175 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,379,936.43
METAS 95.00 ML
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA San Agustín Tetlama
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO WHITETOPPING EN LA CALLE MIRADOR
BENEFICIARIOS 550 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,992,279.50
METAS 3,106.42 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Santa Úrsula
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE LOS SABINOS (ACCESO LOMA BONITA)"
BENEFICIARIOS 500 habitantes
MONTO DE LA OBRA $3,100,499.98
METAS 2,257.00m2
PROGRAMA FORTAMUN 2021

COLONIA Sección Santa Mónica (Aeropuerto)
AMPLIACIÓN DE RED DE ELECTRIFICACIÓN EN LA CALLE NICARAGUA
BENEFICIARIOS 150 habitantes
MONTO DE LA OBRA $602,603.63
METAS 5 POSTES
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Solidaridad
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁU-

LICO EN LA CALLE JUAN CARLOS JARQUÍN VEGA 2DA ETAPA
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $2,741,465.80
METAS 1,680.54 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA Varias Colonias
ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA RENIVELACIÓN DE CALLES DE TERRACERIA EN LAS DIFERENTES COLONIAS DE ESTE MUNICIPIO DE TEMIXCO-MORELOS
BENEFICIARIOS 150,000 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $270,860.00
METAS 30.00 turnos
PROGRAMARECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Varias Colonias
PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA (BACHEO)
BENEFICIARIOS 160,000 Habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,500,000.00
METAS 450.00m3
PROGRAMARECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Varias Colonias
SEGUNDA ETAPA DE ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA PARA LA RENIVELACIÓN DE CALLES EN TERRACERÍA EN LAS DIFERENTES COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO-MORELOS
BENEFICIARIOS
MONTO DE LA OBRA $532,440.00
METAS 60.00 turnos
PROGRAMA RECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA Varias Colonias
SUMINISTRO DE CONCRETO HIDRÁULICO PARA VARIAS CALLES, EN DIVERSAS COLONIAS DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO
BENEFICIARIOS 1000 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,010,333.09
METAS 720m3
PROGRAMARECURSOS PROPIOS 2021

COLONIA 10 de Abril
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE VICENTE GUERRERO
BENEFICIARIOS 250 habitantes
MONTO DE LA OBRA $710,222.59
METAS 463.20 M2
PROGRAMA FAIS 2021

COLONIA 10 de Abril
CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO, RED DE AGUA POTABLE Y PAVIMENTO EN LA PRIVADA BUGAMBILIAS
BENEFICIARIOS 200 habitantes
MONTO DE LA OBRA $1,476,980.67
METAS 130.00 ML
PROGRAMA FAIS 2021

DIRECCIÓN DE SUPERINTENDENCIA

Programa permanente de mantenimiento de la infraestructura urbana (Bacheo)

Durante la presente administración 2019-2021, para el mejoramiento y seguridad de los Temixquenses y una mejor imagen urbana, en las diferentes avenidas principales y calles laterales que conforman este municipio, se llevó a cabo el mantenimiento de la infraestructura urbana mediante las obras MTTO-RP-01/2019, RP-04/2020 y RP-04/2021 todas ellas realizadas con recursos propios de cada año correspondiente del municipio de Temixco Morelos.

En el año 2019 se realizó la Obra MTTO-RP-01/2019 "Programa permanente de mantenimiento de la infraestructura urbana" desarrollándose mediante un bacheo y realización de reductores de velocidad (topes) en varias colonias, fraccionamientos y delegaciones del municipio, del 29 de Enero al 09 de Diciembre del 2019, empleándose un total de 576 m³ de mezcla asfáltica en caliente (AC-20) y 9,792 litros de emulsion asfáltica, e invirtiéndose $1,837,188.57 (Un millón ochocientos treinta y siete mil ciento ochenta y ocho pesos 57/100 m.n), logrando beneficiar a más de 200,000 Habitantes.

En el año 2020, se realizó la Obra RP-04/2020, "Trabajos y acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana (campaña bacheo) de las vías públicas" del 02 de marzo al 29 de diciembre del 2020, empleándose un total de 389 m³ de mezcla asfáltica en caliente (AC-20) y 7,888 litros de emulsion asfáltica, con una inversión de $1,055,067.34 (Un millón cincuenta y cinco mil

sesenta y siente pesos 34/100 m.n), logrando beneficiar a más de 180,000 Habitantes.

Finalmente, en este año 2021, se realizaron los trabajos y acciones de mantenimiento de la infraestructura urbana mediante la Obra RP-04/2021, del 22 de marzo a la fecha se, han empleado un total de 319 m³ de mezcla asfáltica en caliente (AC-20) y 7,200 litros de emulsión asfáltica, con un gasto aproximado de $1,050,000.02 (Un millón cincuenta mil pesos 02/100 min), logrando beneficiar a más de 160,000 Habitantes de este municipio de Temixco Morelos.

•Rehabilitación de puentes en el poblado de Tetlama en el municipio de Temixco del estado de Morelos

En el año 2019 con el interés cultural y seguridad de los habitantes del poblado de Tetlama, Cuentepec comunidades indígenas y el turismo que transita por esta carretera ya que es una vía alterna para dirigirse a las pirámides de Xochicalco, Tetlama y Cuentepec se realizaron trabajos de la Obra RP/03/2019 que lleva por nombre "Rehabilitación de los puentes en el poblado de Tetlama", de la carretera Aeropuerto - Tetlama en el lugar conocido como los vados de Tetlama, las actividades anteriores se han llevado a cabo con recursos de Ejercicio Fiscal 2019, bajo el periodo comprendido del 01 de abril al 17 de abril del 2019, con un gasto aproximado de $56,812.77 (Cincuenta y seis mil ochocientos doce pesos 77/100 m.n.), generando armonización en la imagen urbana , respetando usos y costumbres de las comunidades aledañas de tal forma que podamos rescatar el crecimiento cultural, social, educativo, económico, respetando siempre el medio ambiente con lo anterior logramos beneficiar a más de 15,000 habitantes y turismo que transita sobre esta carretera Aeropuerto - Tetlama del municipio de Temixco Morelos.

•"Construcción de un muro en la escuela primaria Miguel Othón de Mendizábal, en el poblado de Cuentepec, perteneciente al municipio de Temixco, Morelos"

Con el fin de brindar seguridad a niños y padres de familia que transitan a diario para asistir a la escuela primaria Miguel Othón de Mendizábal, se ejecutó la obra RP-03/2020 en la Avenida Miguel Hidalgo del poblado de Cuentepec, Temixco – Morelos, del 02 de marzo al 30 de abril del 2020, con recursos propios del año 2020. La obra consistió en la rehabilitación de un muro, 80 cm hacia dentro, con el fin de poder ampliar la banqueta sobre la avenida Miguel Hidalgo y brindar una mejor seguridad para la población de los habitantes del poblado de Cuentepec comunidad indígena, el muro perimetral se construyó a base de zapata corrida de mampostería de piedra de la región, con cadena de cerramiento de concreto hidráulico, castillos armados de acero y tabique rojo, sumando un total de 37.63m2 y un largo de 21.10 ml, con un gasto aproximado de $61,759. (Sesenta y un mil setecientos cincuenta y nueve pesos 00/100 m.n.), respetando usos y costumbres de la comunidad logramos beneficiar a más de 4,000 habitantes del poblado de Cuentepec del municipio de Temixco Morelos.

•Construcción del panteón municipal "San Francisco de Asís"

En el año 2020, se lograron grandes avances en cuanto al desarrollo urbano con la construcción de espacios y equipamiento en el Panteón municipal San Francisco de Asís para abastecer los servicios de acuerdo a las necesidades de las y los temixquenses, en esta ocasión el gobierno municipal tomó la decisión de realizar la construcción de un nuevo proyecto denominado "Panteón San Francisco de Asís", en la Colonia Pueblo Viejo del municipio de Temixco Morelos, tomando en cuenta las siguientes acciones:
. Primera etapa de la construcción del panteón municipal "San Francisco de Asís" colonia Pueblo Viejo

- . Las letras del panteón para la fachada.
- . Estudios de geotecnia.
- . Análisis de riesgos.
- . Adquisición de gavetas prefabricadas.
- . Segunda etapa de Adquisición de gavetas prefabricadas.
- . Tercera etapa de Adquisición de gavetas prefabricadas.

En la cuales se ha invertido un monto aproximado de $1,500,000.00 (Un millón quinientos pesos 00/100 m. n.), con recursos propios 2020 y 2021. Debido a que es un proyecto de gran magnitud está pensado para irse efectuando en varias etapas beneficiando a una población en general aproximada de 1000 habitantes.

Una de las razones por la cual se ha hecho esta inversión es porque, el desarrollo del municipio de Temixco cada vez es más significativo, en los últimos años, se observa que el crecimiento de la población va en aumento y con ello surge la demanda de más servicios, cabe mencionar, que hay algunos que son vitales para la vida cotidiana, pero muy pocas veces nos enfocamos en ciertos espacios como lo son los panteones, que finalmente también es un servicio de gran importancia, ya que actualmente existe la saturación de inhumaciones, lo cual provoca la falta de espacios para sepultar a los seres queridos de los temixquenses en los panteones existentes y en muchas ocasiones hay que trasladarse a otros municipios o estados, generando gastos y tramites.

Con ello se busca una mayor y mejor infraestructura para brindar más espacios para que los y las temixquenses cuenten con este servicio, es decir, un lugar para sepultar a sus seres queridos dentro de el mismo municipio sin tener que trasladarse a otros lugares, evitándose así mayores gastos.

•Arrendamiento de maquinaria

En el año 2021 se realizaron trabajos de la Obra RP-01/2021 que lleva por nombre "(Arrendamiento de maquinaria para la nivelación de calles de terracería en las diferentes colonias del municipio de Temixco - Morelos)" desarrollándose mediante trabajos de Renivelación, en varias colonias del municipio, con el fin de mantenerlas y conservarlas en buenas condiciones, y sean transitables para poder cumplir con las necesidades básicas como lo es la patrulla policiaca, ambulancias y trasporte público, para dichos trabajos fue necesario el arrendamiento de maquinaria pesada. Los trabajos fueron realizados con recursos propios ejercicio 2021, del 17 de marzo al 06 de Julio del 2021, con una inversión de $803,300.02 (Ochocientos tres mil trecientos pesos 02/100 m.n), logrando beneficiar a más de 150,000 Habitantes de este municipio de Temixco Morelos.

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Se desarrollaron 4 Proyectos importantes, que le brindan embellecimiento e identidad a nuestro Municipio

El primer Proyecto denominado "Muro Vivo" se realizó con una inversión de recurso propio, por la cantidad de $ 395,000.00 (Trescientos Noventa y Cinco Mil pesos 00/100 M.N.), ubicado en la Av. Emiliano Zapata a la altura del kilómetro 84, proyecto que se conforma por un muro tapizado de plantas, mecanismo automático de riego, iluminación, piezas de resina con emblemas relacionados al municipio, diseños de piedra laja, diseños en jardineras, un módulo de información

turística y un barandal de protección, para los peatones que por ahí transitan, beneficiando a más de 89,000 personas.

El segundo proyecto denominado "Boulevard Apatlaco" consta de embellecimiento, forestación, implementación de un área de aparatos ejercitadores al aire libre, figuras a lo largo del camellón central de cemento forradas de azulejo, bancas, reductores de velocidad, balizamiento y un barandal de contención y protección, para los usuarios del espacio público, la cual tuvo una inversión de recurso propio de $500,000.00 (Quinientos Mil pesos 00/100 M.N.) beneficiando a más de 100,000 habitantes y transeúntes.

El tercer proyecto denominado "Mejoramiento De Las Fachadas" con el fin de brindarle identidad y mejoramiento visual a Los Panteones de las Colonias: Alta Palmira, Rubén Jaramillo, Acatlipa, Eterna Primavera, 10 De Abril y Tetlama" Con una inversión de recurso propio de $400,000.00 (Cuatrocientos Mil pesos 00/100 m.n.) beneficiando a más de 10,000 usuarios. Siendo esta la primera administración que se preocupa por la imagen de los panteones, con estas acciones se da cumplimiento a la Línea de Acción, Imagen Urbana de los Panteones durante el año 2020.

El cuarto proyecto constó de brindarle mejora y embellecimiento a la entrada principal de nuestro municipio, es por ello que se realizó la compra de letras de aluminio e iluminación leds, con la leyenda "BIENVENIDOS A TEMIXCO" y "BUEN VIAJE REGRESA PRONTO", con una inversión de recurso propio por la cantidad de $103,240.00 (Ciento Tres Mil
Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 m.n.) Las cuales fueron colocadas en el puente peatonal que forma el arco de entrada a nuestro municipio.

DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO

"Temixco iluminado"

I.Mantenimiento al Alumbrado Público

En el año 2019, en materia de Alumbrado Público, se realizó la colocación de 2,048 focos con tecnología Led y 1,399 fotoceldas con una inversión de $1, 333,300.00 (Un Millón Trescientos Treinta Tres Mil Trescientos Pesos 00/100 m.n.); de recurso propio, en las diferentes luminarias del municipio, se sustituyeron 3,325 metros de cable, realizando un total de 2,174 servicios de mantenimiento y rehabilitación, beneficiando con estas acciones a más de 122,263 Temixquenses y transeúntes.

En el año 2020, en materia de Alumbrado

Público, se realizó la colocación de 1,550 focos con tecnología Led, 5,400 metros de cable y 1,450 fotoceldas, con una inversión de $1, 350.00 (Un Millón Trescientos Cincuenta Mil Pesos 00/100 m.n.) de recurso propio y federal, en las distintas lámparas de todo el municipio, cabe señalar que se colocaron 60 postes nuevos en la avenida principal y el boulevard Apatlaco; atendiendo un total de 2,405 servicios de mantenimiento y rehabilitación, beneficiando con estas acciones a más de 122,263 Temixquenses y transeúntes.

En el año 2021, en materia de Alumbrado Público, se llevó a cabo la colocación de 1,671 focos con tecnología Led, 1,800 metros de cable, 550 fotoceldas y 180 lámparas suburbanas completas en las distintas colonias que conforman el municipio, cabe recalcar que el material utilizado fue de última generación, con una inversión de $1, 433,933.00 (Un Millón Cuatrocientos Treinta Tres Mil Pesos 00/100 m.n.) de recurso propio y federal, logrando así un total de 2,446 servicios de mantenimiento y rehabilitación, beneficiando con estas acciones a más de 122,263 Temixquenses y transeúntes.

A lo largo del trienio se logró la atención de 7,492 servicios de mantenimiento y rehabilitación al alumbrado público, beneficiando a un total de 122,263 habitantes con la finalidad de mantener la seguridad de los ciudadanos Temixquenses y una mantener una mejor imagen urbana y con una inversión de recurso propio y federal de $ 4, 117,233.00 (Cuatro Millones Ciento Diecisiete Mil Doscientos Treinta y Tres Pesos 00/100 m.n.).

II. Implementar centro de medición en espacios públicos

Se realizó la colocación de un centro de medición en la delegación Rubén Jaramillo (chancas y oficinas de la delegación) año 2019.
Se realizó la colocación de un centro de medición en plaza solidaridad municipio de Temixco, en el año 2020.

Se realizó la colocación de un centro de medición en la delegación Acatlipa (cerro de las tres cruces) en el año 2021.

Logrando así a lo largo del trienio la implementación de 3 nuevos centros de medición en el municipio de Temixco.

III. Reducción y Revisión de la Facturación Mensual

En el año 2019 se obtuvo un consumo de 1076.16 KW con una disminución del 3.9 % al año anterior inmediato.

En el año 2020 se obtuvo un consumo de 1012.16 KW con una disminución del 5.9 % al año anterior 2019.

En el año 2021 se obtuvo un consumo de 1019.26 KW se observa un aumento del 0.7 % al año anterior 2020 cabe señalar que se colocaron 616 nuevas luminarias, el porcentaje de aumento no es representativo debido a este incremento de luminarias ahorradoras en el municipio.

Gráfico1. Total de luminarias existentes en el municipio de Temixco y consumo en kW del mismo.

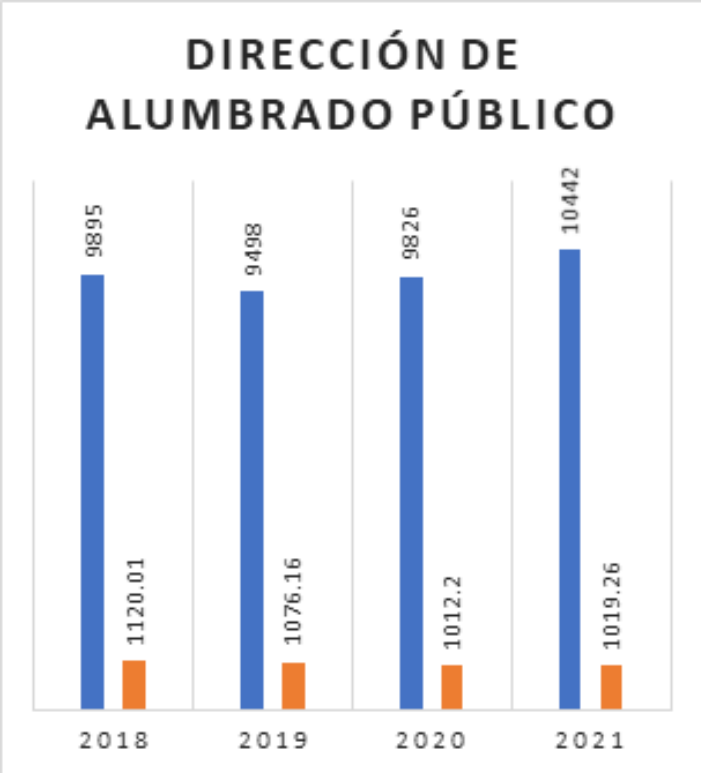

AÑO	NÚMERO DE LAMPARAS	CARGA EN KW
2018	9895	1120.01
2019	9498	1076.16
2020	9826	1012.2
2021	10442	1019.26

IV. Sectorización de Alumbrado Público.

En el año 2019, se logró realizar la Sectorización de las luminarias con la que cuenta el municipio de Temixco con un avance del 50%.

En el año 2020, se logró realizar la Sectorización de las luminarias con la que cuenta el municipio de Temixco con un avance del 30%.

En el año 2021, se logró realizar la Sectorización de las luminarias con la que cuenta el municipio con un avance del 20%.

Logrando el cumplimiento de la sectorización de alumbrado público en un 100% durante todo el trienio.

JEFATURA DE PANTEONES

“Panteones de calidad”

I. Mantenimiento de los Panteones.

Durante el año 2019, se realizaron 510 mantenimientos a los panteones municipales.

Durante el año 2020, se realizaron 506 mantenimientos a los panteones municipales.

Durante el año 2021, se realizaron 500 mantenimientos a los panteones municipales.

Brindando un total por trienio de 1,516 mantenimientos a los panteones municipales, beneficiando así a más de 10,844 personas.

II. Imagen Urbana de los Panteones.

Durante el año 2019, se realizaron 5 Mejoramientos, los cuales constaron de encalamientos de bardas perimetrales y decoración con papel picado y arcos de flores en los panteones municipales.

Durante el año 2020, se realizaron 6 Mejoramientos, que constan de la construcción de 6 Fachadas.

Durante el año 2021, se realizaron 5 mejoramientos, los cuales constaron de encalamientos de bardas perimetrales de los panteones municipales.

Brindando un total por trienio de 16 mejoramientos a los panteones municipales, beneficiando así a más de 12,200 personas.

III. Regularización de Perpetuidad de los 5 Panteones Municipales.

Durante el año 2019, se realizaron 342 expedientes.
Durante el año 2020, se realizaron 700 expedientes.
Durante el año 2021, se realizaron 1,000 expedientes.

En el ámbito administrativo, mediante la Jefatura

de Panteones por primera vez, se está realizando expedientes a cada uno de los propietarios que cuentan con una perpetuidad dentro de los panteones municipales, obteniendo una excelente respuesta de regularización por parte de los contribuyentes, realizando más de 2,042 expedientes durante este trienio.

JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES

"Temixco creciendo"

I. Poda y Desmalezamiento con Personal Capacitado.

Durante el año 2019, se realizaron 1,713 servicios de poda y el desmalezamiento de 19,750 metros lineales.

Durante el año 2020, se realizaron 996 servicios de poda y el desmalezamiento de 20,200 metros lineales.

Durante el año 2021, se realizaron 951 servicios de poda y el desmalezamiento de 20,450 metros lineales.

Brindando un total de servicios por trienio de 3,660 podas y 60,400 metros lineales de desmalezamiento, beneficiando así a más de 25,844 personas.

II. Mejorar la Imagen Urbana Mediante un Correcto Mantenimiento de los Espacios Públicos y Planteles Educativos.

Durante el año 2019, se brindaron 94 servicios de mantenimiento entre espacios públicos y planteles educativos.

Durante el año 2020, se brindaron 122 servicios de mantenimiento entre espacios públicos y planteles educativos.

Durante el año 2021, se brindaron 218 servicios de mantenimiento entre espacios públicos y planteles educativos.

Brindando un total de servicios por trienio de 434, espacios atendidos con visitas calendarizadas, beneficiando así a más de 65,100 personas.

III. Recorridos Programados Para la Recolección de Material Vegetal en Espacios Públicos.

Durante el año 2019, se llevó a cabo la recolección de 72.5 toneladas de material vegetal.

Durante el año 2020, se llevó a cabo la recolección de 443 toneladas de material vegetal.

Durante el año 2021, se llevó a cabo la recolección de 490 toneladas de material vegetal.

Brindando un total de servicios por trienio de 1,005.5 toneladas de recolección de material vegetal, beneficiando así a más de 59,200 personas.

IV. Planear Ejecutar el Balizamiento, así como la Rehabilitación de Señalizaciones.

Durante este trienio se brindó balizamiento en escuelas, parques, espacios públicos, calles y avenidas principales de nuestro municipio, realizamos una supervisión constante, para detectar y priorizar las necesidades, y así poder brindar un servicio de mejor calidad para los Temixquenses, así también se cumplieron las metas del PMD.

2019 se balizaron 50,000 metros lineales, a lo largo de la Av. Emiliano Zapata, de la altura del Puente del Pollo a la Altura del Puente Panocheras.

2020 se balizaron 30,000, metros lineales, en diferentes colonias del municipio y zonas escolares.

2021 se balizaron 10,000 metros lineales, en el trayecto de Acatlipa centro al cerro de las 3 cruces y el tramo de ida y vuelta del Boulevard Apatlaco.

Brindando un total de 90,000 metros lineales de balizamiento, beneficiando así a más de 156,000 personas que habitan y transitan por nuestro Municipio.

JEFATURA DE RASTRO MUNICIPAL

“Mantenimiento y Equipamiento del Rastro Municipal”

En el año 2019 se logró la adquisición de herramientas y equipo adecuado para realizar el Sacrificio humanitario a los animales destinados al consumo humano, esto con la compra del pistolete y el polipasto. A su vez se doto al personal operativo con vestimenta de seguridad para realizar un mejor desempeño y manejo de sus actividades preservando la inocuidad de las canales; con una inversión de recurso propio de $87,129.00 (Ochenta y Siete Mil Ciento Veintinueve pesos 00/100 m.n.) se realizó la rehabilitación de todas las instalaciones del rastro, mejora y mantenimiento de las corraletas, pinta de la nave del rastro exterior e interior mejorando las condiciones, todo lo anteriormente mencionado con la utilización de recursos propios, generando de manera directa un beneficio a los usuarios que disponen del servicio de sacrificio, y al mismo tiempo de manera indirecta a los consumidores de la carne que proviene del mismo (inocua). Se realizó el proyecto conjuntamente con CEAGUA de las descargas residuales esto para mejorar que los desechos tengan un destino ecológico adecuado. Dejando así de ser clasificado como de alto riesgo sanitario.

SCAPSATM

COMISARÍA

Cero Corrupción en el Trienio 2019-2021 SCAPSATM

• Estructurar los manuales de procedimientos a las diferentes áreas del SCAPSATM y vigilar su implementación.

Se elaboraron los Manuales de políticas y procedimientos para todas las Áreas de este Organismo, creando los formatos para mayor control de las actividades y responsabilidades asignadas a cada área de acuerdo al Reglamento Interno del SCAPSATM y se Vigiló su Implementación.

• Efectuar los recorridos en el campo de trabajo con las brigadas de comercialización y operación para verificar que las actividades se ajusten a la misión del SCAPSATM.

Se realizaron investigaciones en el periodo comprendido de la administración del 2019 al 2021, donde resulto 7 Investigaciones por la presunta responsabilidad administrativa, las cuales se realizaron en apego a la ley.

Sancionando desde las mismas dos Investigaciones.

• Supervisar y fiscalizar que las operaciones de ingresos y egresos se ajusten al presupuesto de ingresos y egresos y conforme a la normatividad aplicable.

Se realizaron Auditorías a las cifras financieras de los ejercicios 2019 y 2020, verificando que se ajustaran al Presupuesto de Ingresos y Egresos y conforme a la normatividad aplicable, cabe mencionar que de acuerdo a la normatividad solo se pueden auditar ejercicios Concluidos.
Se inhibió la corrupción y se aplicaron sanciones conforme a la falta Administrativa Respectiva.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Campaña de difusión sobre los servicios y trámites que se pueden realizar mediante la Unidad de Transparencia.

Gracias a la buena planeación y el trabajo desarrollado dentro de este periodo comprendido del 2019 al 2021, se cumplió con todas y cada una de las metas programadas dentro de este Sistema Operador, se instaló un módulo de atención a los usuarios con relación a la Unidad de Transparencia, en el que se cuenta con un equipo de cómputo e internet, se dio contestación a las solicitudes que en su inicio se realizaban por medio de la plataforma INFOMEX y actualmente con la migración a SISAI 2.0, en el que se ha dado respuesta en tiempo y forma, dando el seguimiento a cada una de las resoluciones y sentencias, cabe destacar que en las verificaciones realizadas dentro de este periodo nos encontramos en semáforo verde, gracias a que se mantiene actualizada la información de las fracciones dentro del SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia, por lo que podemos decir que este Organismo Operador cumplió al 100% sus metas convirtiéndose en un Organismo Transparente.

Instalación del Archivo General del SCAPSATM

Se realizó la instalación del Archivo General para cumplir con lo que marca La Ley Estatal de Documentación y Archivo de Morelos en el Articulo 6 donde dice: "Los sujetos obligados contarán en su estructura Orgánica con Unidades Documentales que tendrán a su cargo los archivos públicos y en la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos en los Artículos 10, 24, 28 y 29 , se realizó la creación los Instrumentos Archivísticos tales como el Catalogo de Disposición Documental y la Guía Simple de Archivos.

UNIDAD DE CULTURA DEL AGUA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Impulso a la Cultura del Agua

•Visitas a Planteles

En la búsqueda de la concientización responsable sobre el uso racional del Agua, se logró un gran impulso en el área, durante el periodo comprendido de los años 2019 al 2021 se realizaron 40 visitas a planteles educativos; preescolar y primaria y 40 publicaciones en los medios digitales promoviendo el mensaje del Cuidado del Agua, se realizaron reuniones con vecinos en diferentes Colonias del Municipio, donde logramos concientizar a más de 2,000 personas, se instalaron 8 foros de consulta ciudadana con apoyo de encuestas de salida, en los Organismos Descentralizados de Agua Potable del Municipio para fortalecer La Cultura del Agua en sus colonias, se realizaron 12 campañas de promoción del pago oportuno y correcto del servicio, cada una de las actividades realizadas durante el periodo del 2019 al 2021 fueron realizadas con recursos propios de este Organismo.

•Cursos de Verano

En el año 2019 se realizó el curso de verano en la Casa Ecológica con un registro de 30 niños y en el año 2021 15 niños, con la finalidad de transmitir a los niños la importancia del cuidado del agua.

DIRECCIÓN JURÍDICA

Eficientizar la Representación Jurídica

Se dio continuidad a la representación jurídica, atendiendo Audiencias, dando contestación a demandas, desahogando y ofreciendo pruebas en materia Laboral, Civil, Administrativo, Agrario y penal, dando un total de 60 audiencias por los años 2019, 2020 y 2021. Se levantaron Denuncias Penales, dando un total de 3 denuncias por los años 2019, 2020 y 2021. Se rindieron informes requeridos por Autoridades Judiciales respecto a domicilios y nombres del padrón de usuarios

de este Organismo Descentralizado, dando un total de 50 informes por los años 2019, 2020 y 2021. Así mismo se atendió en tiempo y forma todos y cada uno de los requerimientos efectuados por los Juzgados Federales, rindiendo Informes Previos y Justificados, dando un total de 30 informes Previos y Justificados por los años 2019, 2020 y 2021. Se continua atendiendo y dando asesorías a usuarios que fueron canalizados a esta Dirección Jurídica, las cuales, se brindaron de manera práctica, clara y sencilla, orientándolos en sus dudas y trámites a efectuar, dando un total de 130 asesorías por los años 2019, 2020 y 2021. Cabe hacer mención que referente a la acción colectiva de carácter civil, realizada con motivo de la contaminación al Río Apatlaco, este Organismo Descentralizado ha dado cumplimiento en tiempo y forma a lo requerido por la Autoridad Federal. Se lograron suscribir 25 instrumentos legales entre contratos y convenios. Así mismo, se brindó asesoría legal de manera oportuna a todas y cada una de las áreas que integran este sistema operador. Con las cifras alcanzadas, se dio cumplimiento al 100% de los objetivos y metas, evitando sanciones administrativas y detrimento patrimonial, con la certeza de que los intereses de este Organismo Descentralizado son representados de manera digna, ética y eficiente.

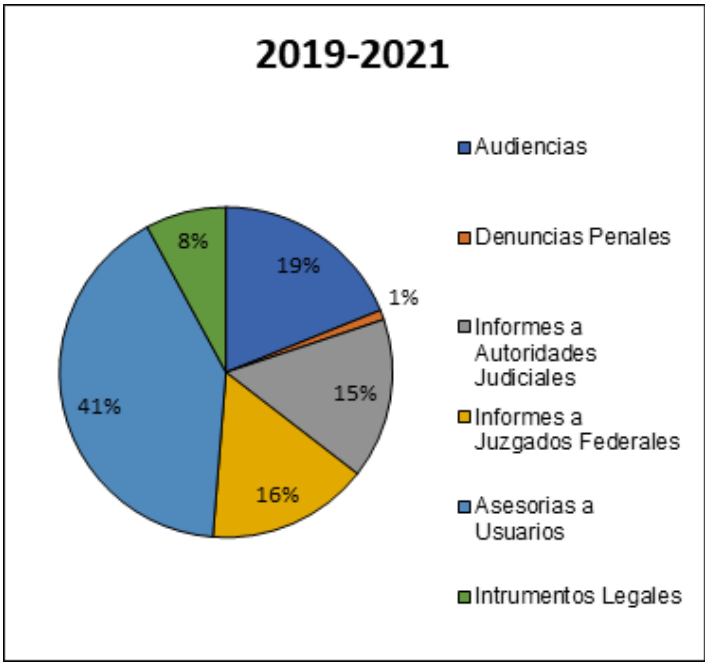

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Eficiencia administrativa de los recursos materiales, financieros, humanos y tecnológicos del Organismo.

Recaudación de acuerdo con la Ley de Ingresos del ejercicio.

En materia de recaudación de los ingresos propios por servicios de agua potable, durante el año 2019 se logró alcanzar la meta trazada de una recaudación de $ 66, 000, 000.00 millones de pesos, (sesenta y seis millones de pesos 00/100m.n.)en el año 2020 $ 62,000,000.00 (Sesenta y Dos millones de pesos 00/100 m.n.) y en el año 2021 se logró alcanzar la meta en recaudación de 64,452,206 (Sesenta y cuatro millones, cuatrocientos cincuenta y dos mil, doscientos seis pesos 00/100 M.N).

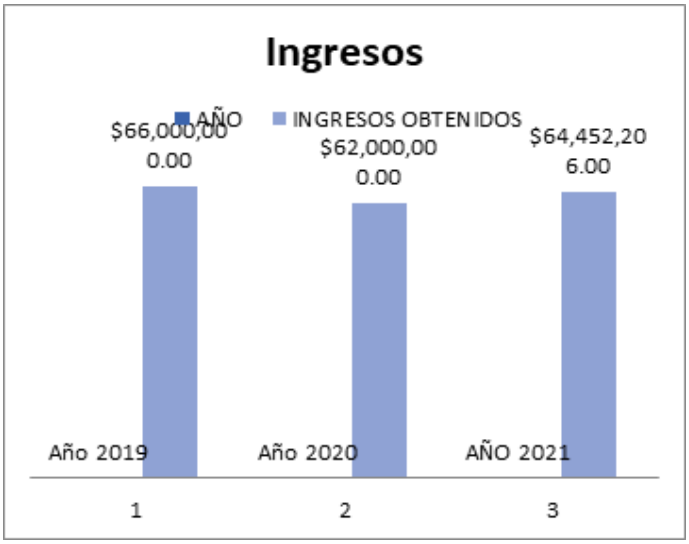

Aplicación del gasto de acuerdo con el presupuesto de egresos del ejercicio.

En la aplicación de los recursos, se destinaron en el año 2019 en el rubro servicios personales un monto de $25,508.870.61 (Veinticinco millones, quinientos ocho mil , ochocientos setenta 61/100 M.N.) en el año 2020 un monto de $27,455,500 (Veintisiete millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil quinientos pesos 00/100 M. N.), y en el año 2021 un monto de $27,041,056 (Veintisiete millones cuarenta y un mil cincuenta y seis pesos 00/100 M. N.) todo esto para el cumplimiento

oportuno del pago de la nómina del personal del organismo, en el pago de la energía eléctrica se cubrió durante el año 2019 un monto de $19,512,777.00 (diecinueve quinientos doce mil, setecientos setenta y siete pesos 00/100 m.n.) y en el año 2020 un monto de $20,490,387 (Veinte millones cuatrocientos noventa mil trescientos ochenta y siete pesos 00/100 M. N.) en el año 2021 se cubrió un monto de $22,100,007 (Veintidós millones cien mil siete pesos 00/100 M. N.) , durante esta administración no se sufrió ningún corte del servicio en el servicio de energía eléctrica para la operación de los pozos todo esto en beneficio de la población del municipio dotando a los hogares con el vital líquido.

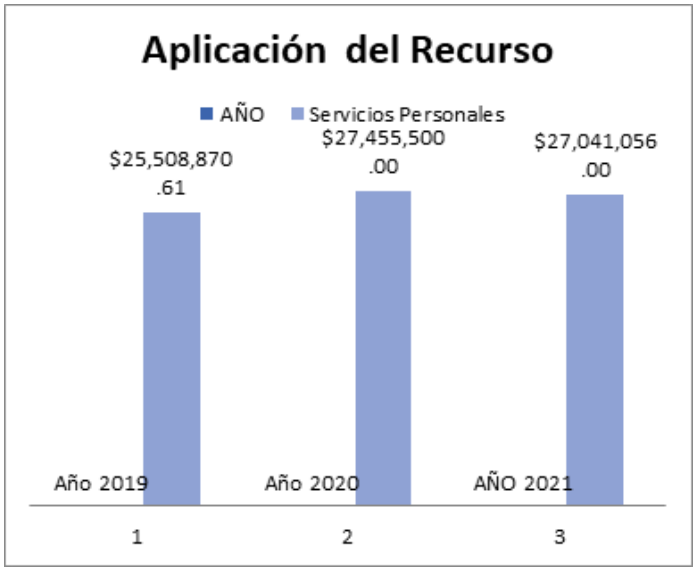

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN

Operación de la infraestructura de Agua Potable

Con la finalidad de mejorar la calidad del suministro de Agua Potable se llevaron a cabo anualmente los **"análisis Físico-Químicos con laboratorio certificado en cada una de nuestras fuentes de abastecimiento",** de esta forma se cumplen los límites máximos permisibles de acuerdo a la NOM- 127-SSA1-1994 beneficiando así a un total de 37,084 habitantes que radican en nuestro municipio, realizando en el año 2019, 23 análisis con una inversión de $109,991.00, en el 2020, 24 análisis con una inversión de $138,000.00 y en el 2021, 27 análisis con una inversión de $161,399.83, haciendo un total de 75 análisis realizados y una inversión total de $264,130.83.

Se**"suministraron macro medidores Ultrasónicos y mecánicos para contabilizar los metros cúbicos extraídos"** de los diferentes pozos que abastecen la población Temixquense. En el año 2019 se suministraron 2 medidores ultrasónicos con una inversión de $32,630.00, en el 2020 se suministran 15, con una inversión de $900,000.00 y en el año 2021 se suministra 1, con una inversión de $16,315.00. Suministrándose un total de 16 medidores ultrasónicos, y una inversión total de $948,945.00.

Mantenimiento de la infraestructura de Agua Potable

Se Realizaron **"diagnósticos en las fuentes de abastecimiento mensualmente, y de esta manera programar el mantenimiento preventivo y/o correctivo"** de los componentes electromecánicos para eficientar la administración del recurso hídrico, así como del bien inmueble a cargo del SCAPSATM, realizando un total de 288 diagnósticos en el 2019 con una inversión de $62,399.52, en el 2020, 294 diagnósticos con una inversión de $63,699.51 y en el año 2021, 324 diagnósticos con una inversión de $70,199.46, siendo en el trienio 906 diagnósticos con una inversión total de $196,298.49.

Se**"rehabilitó la infraestructura en condiciones deficientes para disminuir el índice de fugas"** y de esta manera evitar el desperdicio constante del agua, realizando en el 2019 un total de 1997 m rehabilitados, con una inversión de $425,882.85, en el 2020, 900 m rehabilitados con una inversión de $800,000.00 y en el 2021, 400 m con una inversión de $681,412.55, siendo un total de 1800 m con un total de inversión de $1,907,295.40

Se **"suministraron los equipos de bombeo completos"**, en los siguientes pozos: Campo Verde, Compadres (Azteca), Pozo Águila de los Tehuixtles (Santa Úrsula), Morelos 2, Lomas del Carril y Apatlaco como parte de las acciones del Programa de Devolución de Derechos

(PRODDER) y del Programa para el Desarrollo Integral de los Organismos Operadores de Agua y Saneamiento (PRODI) de los pozos del SCAPSATM para contar con su repuesto, suministrando un total de 2 equipos de bombeo en el 2019 con una inversión de $152,064.01y en el 2020 se suministraron 4 equipos de bombeo con una inversión de $380,160.025 y en el 2021 un equipo con un valor de $88,160.00 con un total invertido de $620,384.035.

Se **"Incrementó la cobertura de la red de agua potable, con la ejecución de obras por cooperación"** entre SCAPSATM y usuarios, incrementando en el 2019 1997 m con una inversión de $917,234.60, en el 2020, 2,983m con una inversión de $2, 700,000.00 y en el 2021 412 m con una inversión de $701,854.93 siendo un total de inversión de $4,319, 089.53.

Rehabilitación de Pozos

A su vez se rehabilitaron los pozos Pueblo Viejo y Los Limones, para mejorar el desarrollo de la población, con una inversión directa de $2,880,000.00 (Dos Millones ochocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.).

Debido a la problemática ocasionada por la fisura en la cisterna de la etapa III de Colinas de Altar, se Realizó la rehabilitación de la misma con acciones del Programa PRODDER reestableciendo las faltas de servicio generadas por dicha problemática, con una Inversión Total de $220,054.00 (doscientos veinte mil cincuenta y cuatro 00/100 m.n.).

Con el objetivo de disminuir las faltas de servicio generadas por los múltiples factores de las diferentes colonias del municipio y a su vez garantizar el servicio, se realizaron apoyos de tanque pipas gratuitos en las colonias afectadas.

Apoyos Entregados.			
2019		2020	
Cantidad	Inversión	Cantidad	Inversión
880	$352,000.00	700	$280,000.00

Apoyos Entregados.			
2021		Total	
Cantidad	Inversión	Cantidad	Inversión
923	$369,200.00	2503	$1,001,200.00

Mantenimiento de Alcantarillado Sanitario.

Para la identificación de las diferentes descargas que contaminan al Río Apatlaco **"se recorrieron las Barrancas Arquillos, Pilcaya, Los Limones, Seca, Colorada, Nueva y el mismo Río"** para el seguimiento y atención al juicio de amparo interpuesto en contra del municipio de Temixco, invirtiendo un total de $30,000.00 para un recorrido de 62 km en el 2019, $30,000.00 para un recorrido de 62 km, y $597,956.42 para un recorrido con equipo topográfico de 31 km realizado mediante una empresa externa.

Se **"restituyeron 1,300 metros de tubería que conforman el alcantarillado sanitario"** en las diferentes calles del municipio de Temixco; esto con el objetivo de evitar colapsos de drenajes, y derrame de aguas negras.

Metros lineales de red de Alcantarillado Rehabilitados.			
2019		2020	
m	Inversión	m	Inversión
400	$700,000.00	500	$891,242.00

Metros lineales de red de Alcantarillado Rehabilitados.			
2021		Total	
m	Inversión	m	Inversión
400	$700,000.00	1300	$2,291,242.00

NOMBRE DE LA PLANTA	AÑO DE REHABILITACIÓN	UBICACIÓN	PROGRAMA	INVERSIÓN TOTAL
EMESA	2019	BLVD. LA LUNA CONJ. HAB. CAMPO VERDE	PROSANEAR	**$636,852.84** (Seiscientos Treinta y Seis Mil, Ochocientos cincuenta y dos pesos 84/100 M.N.)
MANTARO	2019	AV. ORIÓN CONJ. HAB. CAMPO VERDE	RECURSOS PROPIOS	**$184,721.00** (Ciento Ochenta y Cuatro mil Setecientos veintiún pesos 00/100 m.n.)
GEO VILLAS	2020	CALLE HACIENDA DE CORTÉS	PROSANEAR	**$1,500,000.** (Un millón Quinientos mil pesos 00/100 M.N.)
COLINAS DE ALTAR	2021	CAMINO A SAN ANTÓN, COLONIA LAZARO CARDENAS	RECURSOS PROPIOS	**$2, 605,518.16** (Dos millones seiscientos cinco mil quinientos dieciocho pesos 16/100 m.n.)
CONVERSIÓN DE PTAR AYUNTAMIENTO 2000 A CARCAMO DE BOMBEO	2021	CAMINO A SAN ANTÓN, COLONIA LAZARO CARDENAS	RECURSOS PROPIOS	

Con estas acciones se evitó pagar multas a la CONAGUA, al cumplir con la norma oficial NOM-003-SEMARNAT-1997.

Rehabilitación y Mantenimiento de Plantas de Tratamiento.

Se **"pusieron en marcha 4 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales, además de la conversión de una de ellas a Cárcamo de Bombeo"**, en el 2019 se rehabilitaron la plantas Mantaro y EMESA, con una inversión total de $821,573.84, en el 2020 se equipó y se puso en marcha la planta de Geovillas con una inversión de $1,500,000.00 y en el 2021 se rehabilitó la planta Colinas de Altar y se transformó la planta de Ayuntamiento 2000 a cárcamo de bombeo, con una inversión de $2, 605,518.16 mismas que se presentan a continuación.

INFORME DE GOBIERNO

EJE 5
Ordenamiento Territorial

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE

Impulso a las actividades de Desarrollo Sustentable del Municipio

En el contexto actual de mayor conciencia por contar con mecanismos de salvaguarda al Medio Ambiente acorde a los planes en materia en los ámbitos nacional, estatal y municipal, orientados a los objetivos del Desarrollo Sustentable de la ONU, se ha dado impulso a varias actividades.

Una tarea importante ha sido la función de secretario técnico en los distintos comités, consejos y comisiones municipales en la materia, realizados durante este periodo de administración 2019-2021.

La Comisión Municipal de Límites Territoriales se instaló por acuerdo de cabildo, así mismo, se llevaron a cabo mesas de trabajo con distintas dependencias estatales y municipales. Cabe destacar la definición del punto trino entre los municipios de Emiliano Zapata, Jiutepec y Temixco, además de trabajo de campo de identificación de la traza de límites territoriales.

La Comisión Municipal de Fraccionamientos, Condominios y Conjuntos Urbanos, realizó un total de cinco sesiones ordinarias y dos sesiones extraordinarias, con la finalidad de aprobar o rechazar los proyectos de construcción mayores a 5,000 metros cuadrados o mayores a 5 fracciones de acuerdo a lo que establece la norma.

La coordinación de mesas de trabajo con las autoridades Federales, Estatales, Municipales y sociedad civil, como son: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado, Asociaciones de colonos de los Fraccionamientos, la Dirección de Predial y Catastro Municipal, entre otros. Con la finalidad de definir alternativas en la solución a las problemáticas y generar políticas públicas con enfoque al Desarrollo Sustentable.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE LA TIERRA

Actualización del Programa de Desarrollo Urbano Sustentable Municipal

En 2019 se llevan a cabo las gestiones relativas al convenio de coordinación entre el Ayuntamiento del Municipio de Temixco y la Secretaría de Desarrollo Sustentable para la formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Temixco, consumando la firma del mismo en el mes de diciembre.

Como parte del proceso de la formulación del Programa, en el 2020 se lleva a cabo la publicación del "Convenio de Coordinación para la Formulación del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Temixco" en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

En el año 2021 se lleva a cabo la Instalación del Órgano y Consulta de carácter honorífico en materia de Desarrollo Urbano Sustentable denominado Consejo Municipal, realizando durante este año sesiones tanto ordinarias como extraordinarias.

Asimismo, en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" se publica el aviso del Inicio del proceso de planeación y de recepción de las opiniones, planteamientos y demandas de la comunidad, a través de la publicación de las bases de la consulta en la Gaceta Municipal y en dos diarios de mayor circulación en el Estado.
Los pasados 29 de octubre en Plaza Solidaridad

y 12 de noviembre del 2021 en la Plaza de Convivencia de Acatlipa, se llevaron a cabo dos Foros de Consulta Pública, donde se convocó la participación de la ciudadanía para la integración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable de Temixco, Morelos, se cumple con la normatividad y se observan los términos de la convocatoria de consulta pública, tanto en la presentación y difusión del contenido, como la recepción de opiniones, planteamientos y demandas de la comunidad en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del municipio de Temixco, Morelos.

Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra

Con la finalidad de llevar a cabo las acciones que permitan la gestión y regularización del suelo, se aprueba en la Décima Quinta Sesión de Cabildo la firma del convenio con el Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS) dando impulso a la promoción de los Programas Federales en materia, como lo es el Programa para Regularizar Asentamientos Humanos PRAH. Derivado de lo anterior, durante el periodo del 2019-2021 y en coordinación con el delegado del INSUS, la Dirección de Predial y Catastro Municipal y la Dirección de Desarrollo Urbano y Regularización de Tenencia de la Tierra, llevaron a cabo recorridos por las colonias susceptibles de regularizar, lo que conlleva a brindar seguridad y certeza jurídica sobre los predios que habitan.

Asimismo, de manera regular en la oficina se llevaron a cabo las asesorías para determinar si los predios de los contribuyentes se encontraban dentro del polígono en donde Instituto Nacional de Suelo Sustentable tiene facultad de escrituración, notificando a los usuarios acerca de iniciar el proceso de regularización.

Programa de Estímulos Fiscales a la Vivienda Sustentable

Los pasados 12 de agosto del 2020 y 25 de agosto del 2021, y con la finalidad de mejorar los ingresos de las familias temixquenses, fomentar la economía a través de la creación de fuentes de empleo e incentivar la economía, el cabildo aprueba el paquete de estímulos fiscales denominado "Implementación de Energías Verdes" con el objetivo de incentivar a la implementación de tecnologías que hagan uso eficiente de energía que sustituyan energía eléctrica tradicional por energías limpias tales como biodigestores, calentadores solares, paneles solares, lámparas ahorradoras, adocreto, adopasto, etc.

Programa de Regularización de Licencia De Construcción y Uso de Suelo

Durante el periodo de la administración 2019-2021, y con la finalidad de apoyar a la población temixquense a efecto de que tengan la oportunidad de llevar a cabo la regularización y/o la construcción de su vivienda, los integrantes del cabildo autorizaron la condonación de Licencias de Construcción sencillas de hasta 60 m2 para vivienda unifamiliar. Además de los siguientes paquetes de estímulos fiscales:

- Facilidades en renovación de Licencias de uso de suelo
- Condonación de una Licencia de autoconstrucción sencilla.
- Pa'queteconvenga personas físicas.
- Pa'queteconvenga personas morales

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TEMIXCO

Formular el Programa de Ordenamiento

Ecológico del Territorio Municipal (POET)

Con el objetivo de la planeación del desarrollo sustentable, ordenado y armónico con el medio ambiente, en 2019 se iniciaron con las gestiones para la formulación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco; Morelos, también en 2019 se firmó el Convenio de coordinación entre los gobiernos estatal y municipal con el objeto de establecer las bases para la instrumentación del proceso de ordenamiento ecológico, publicándose el 12 de febrero del 2020 en el periódico oficial "Tierra y Libertad" ejemplar número 5783. En marzo de 2021 se instaló el comité de ordenamiento ecológico órgano encargado de validar el proceso de ordenamiento. Posteriormente en septiembre 2021 se pone a Consulta Pública el Programa de Ordenamiento Ecológico del Territorio del Municipio de Temixco; Morelos y se realizan 5 foros de consulta pública del Programa en las localidades de Pueblo Viejo, Centro, Acatlipa, Cuentepec y San Agustín Tetlama.

Programa de Protección, Preservación, Conservación del Medio Ambiente.

Con el objetivo de proteger, preservar y conservar el medio ambiente de nuestro municipio durante el periodo del 2019-2021 se realizó la difusión de una campaña informativa en delitos ambientales con el objetivo de informar a la ciudadanía y minimizar las acciones que deterioran nuestro medio ambiente.

Durante el año 2019 se atendieron 300 visitas de inspección en atención a denuncias ciudadanas en materia de medio ambiente, así también se emitieron 100 vistos buenos ambientales a los establecimientos comerciales y de servicios quienes han dado cumplimiento a la normativa ambiental municipal, beneficiando a los ciudadanos Temixquenses de vivir en un ambiente sano.

En el año 2020 se realizó una campaña difusión entorno a erradicar la contaminación por el consumo excesivo de plásticos de un solo uso, unicel y popotes en todos los establecimientos comerciales, de servicios, fijos, semifijos y ambulantes de nuestro Municipio; así como en las oficinas del ayuntamiento. En seguimiento y atención al decreto número 451, publicado el 17 de enero del 2020 en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", en su edición número 5773 vigente, donde se realizaron reformas y adiciones a diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos para el Estado de Morelos y la Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Morelos.

Durante el año 2020, se realizaron 448 visitas de inspección y 244 denuncias ciudadanas en materia de medio ambiente, así también se emitieron 29 vistos buenos ambientales a los establecimientos comerciales y de servicios,

quienes han dado cumplimiento a la normativa ambiental municipal, así como 269 autorizaciones emitidas beneficiando a los ciudadanos Temixquenses de vivir en un ambiente sano.
Para el año 2021 se realizaron 348 visitas de inspección y 215 denuncias ciudadanas en materia de medio ambiente, así también se emitieron 52 vistos buenos ambientales a los establecimientos comerciales y de servicios quienes han dado cumplimiento a la normativa ambiental municipal.

Reforestación en zonas urbanas con un enfoque de embellecimiento escénico con árboles y arbustos nativos para el mejoramiento de las áreas verdes

Se trabajó en actividades de reforestación en distintas colonias del municipio; durante el año 2019 se plantaron 5,000 árboles de vegetación Selva Baja Caducifolia en el corredor turístico Aeropuerto, Tetlama, Xochicalco y Cuentepec; así como 304 sauces y 100 ahuehuetes en la rivera del rio Apatlaco de las colonias Ánimas, Centro y Acatlipa. Así mismo en las principales calles y avenidas de las colonias Alta Palmira, Presidentes, Las Animas, Centro y Colonia Morelos se plantaron 494 árboles de ornato

En el año 2020 se plantaron 100 árboles de ornato con especies como cacaloxochitl, primavera, ayoyote, clavellina y flor de camarón, en la avenida Emiliano Zapata de la colonia centro y Acatlipa, en la avenida Conalep de la colonia Azteca y en el camellón central del Paseo Burgos del Fraccionamiento Burgos de Cuernavaca, Temixco.

Para el año 2021 se plantaron 319 árboles con importancia ornamental, beneficiando a distintas colonias como: Acatlipa, Colonia la Azteca, Fraccionamiento Burgos, Lomas de Cuernavaca, conjunto habitacional Campo Verde y Colinas de Altar.

Plantación de cercos vivos en el perímetro de parcelas de cultivo ejidales y comunales, con especies arbóreas nativas.

Se plantaron árboles en el perímetro de parcelas ejidales y comunales plantando árboles de selva baja caducifolia con importancia alimenticia, medicinal y forrajera, especies como guaje rojo, guaje blanco, colorín, cirian, guamúchil, caobilla, parotilla y tepehueje, beneficiando en 2019 a 10 familias, en 2020 a 5 familias y en 2021 a 7 familias de los ejidos de San Agustín Tetlama, Cuentepec y Alta Palmira. Plantando un total de 2,543 árboles durante la administración 2019-2021.

Campaña permanente adopta un árbol y reforestación de espacios públicos.

Al inicio de cada año de la administración se publicó en redes sociales y se perifoneo la campaña "ADOPTA UN ÁRBOL", en la cual se informó a la ciudadanía el beneficio de plantar árboles en los patios de sus viviendas.

En 2019 se recibieron un total de 200 solicitudes, de las cuales se han entregado 2,173 árboles frutales y de ornato beneficiando a 169 ciudadanos, 10 instituciones educativas y 21 espacios públicos.

En 2020 se entregó un total de 527 árboles frutales (aguacate, mango, guaje blanco y rojo, granado, guayabo, limón y mandarino) y de ornato (flor de mayo, palo de rosa, guayacán amarillo, ayoyote y clavellina), en la que se vieron beneficiadas 100 familias del municipio.

En 2021 se recibieron 100 solicitudes, entregando así 1,540 árboles frutales y de ornato a los ciudadanos temixquenses.

Aunado a los proyectos de reforestación anteriormente mencionadas, y como iniciativa del Gobierno Municipal en 2019 y 2020 participamos como voluntarios en la reforestación de la zona de recarga en el Municipio de Ocuilan Estado de México y en Huitzilac, Morelos.

INFORME DE GOBIERNO

EJE 6

Cultura, Valores y Responsabilidad Ambiental

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

DIRECCIÓN DE SANEAMIENTO, RECOLECCIÓN Y MANEJO INTEGRAL DE DESECHOS AMBIENTALES SÓLIDOS

"Por un Temixco limpio"

Durante el transcurso de la Administración 2019-2021 se realizó la supervisión y limpieza de 56 avenidas y calles principales de nuestro Municipio a base de barrido manual beneficiando a las colonias Centro de Temixco, Acatlipa, Azteca, Las Ánimas, Morelos, Brisas de Cuernavaca, Cuentepec, Tetlama, Lomas del Carril, Lomas de Guadalupe, Presidentes, Miguel Hidalgo, Pueblo Viejo y Rubén Jaramillo, así como también de 6 parques y plazas de convivencia, ubicados en el Centro de Temixco, Lomas del Carril, Pueblo Viejo, Rubén Jaramillo y Acatlipa, del mismo modo, se han atendido 144 solicitudes que la ciudadanía ha realizado por escrito respecto a la limpieza a base de aseo urbano en parques, escuelas y calles. Durante los años 2019, 2020 y 2021 se atendieron los puntos rojos o tiraderos clandestinos de basura, realizando la limpieza de dichos lugares, todo financiado con recursos propios, con la única misión de que Temixco se distinga de los demás como un Municipio limpio, libre de basureros en vías públicas, procurando siempre la salud de la población, beneficiando con ello al 100% de los Temixquenses.

"Producción de composta y plantas de ornato"

En los ejercicios 2019, 2020 y 2021 en el Centro de Compostaje Municipal se recibieron 1900, 1765 y 1940 metros cúbicos de verdes, haciendo un total de 5,605 metros cúbicos de verdes, todos provenientes de residuos de pasto, maleza, ramas y hojas de árboles de todo el Municipio, los cuales fueron procesados produciendo para el 2019 144 metros cúbicos de composta orgánica, para el 2020 132 metros cúbicos y para el 2021 146 metros cúbicos; así mismo, se acodaron y propagaron 2100, 1917 y 2228 plantas de ornato, las cuales fueron utilizadas en su totalidad para llevar acabo actividades propias del Ayuntamiento tales como reforestaciones, creaciones y mantenimiento de jardineras en espacios públicos; también se donaron más 200 metros cúbicos de composta a instituciones y centros educativos para el embellecimiento de sus espacios, logrando así ser autosustentables en la producción de composta y plantas de ornato, lo anterior con financiamiento de recursos propios.

"Concientización y participación en el cuidado ambiental"

En el año 2019 se visitaron 22 Colonias y 75 escuelas en las cuales se llevaron a cabo pláticas de concientización, talleres de reciclaje y exposiciones. Se asistió a 12 eventos culturales dando a conocer el trabajo que desarrolla la Jefatura de Educación Ambiental y Arte Basura. Así mismo, en escuelas de nivel básico se llevó a cabo a cabo el concurso de "Reciclar es educar" otorgando 9 reconocimientos en efectivo a los ganadores. En la Casa Ecológica se recibieron 160 bolsas de desechos reciclados por las cuales se donó por cada bolsa una planta de ornato, también se recibieron 2,300 kilogramos de desechos orgánicos y 500 piezas de ecoladrillos, del mismo modo se obsequiaron 2,400 sobres de semillas para producción de huertos de traspatio, lo anterior, destinado a la elaboración de manualidades para las exposiciones de "Arte Basura", a la alimentación de los animalitos de la granja, al procesamiento de composta y a la futura construcción de una habitación ecológica.

En el año 2020 se visitaron 25 escuelas en las cuales se llevaron a cabo pláticas de concientización acerca de temas de cuidado ambiental, talleres de reciclaje y exposiciones de manualidades con materiales reutilizables, también se llevaron a cabo 27 talleres virtuales enfocados al uso de materiales reciclados a través de la página oficial de Facebook "Municipio de Temixco". Así mismo, en la Casa Ecológica se recibieron 173 bolsas de desechos reciclados, 1,200 kilogramos de desechos orgánicos y 500 ecoladrillos, del mismo modo, por dichas aportaciones se obsequiaron 144 plantas a la ciudadanía, lo anterior, destinado a la elaboración de manualidades para las exposiciones de "Arte Basura", al procesamiento de composta y a la futura construcción de una habitación ecológica.

En el año 2021 se visitaron 22 colonias llevando a cabo pláticas de concientización, talleres de reciclaje y exposiciones, en las cuales muestran el trabajo realizado por el personal de la Jefatura de Educación Ambiental y Arte Basura, también en varias colonias se llevaron a cabo pinta de bardas con mensajes alusivos al cuidado ambiental.

Asimismo, en la Casa Ecológica se recibieron 222

bolsas de desechos reciclados, 598 kilogramos de desechos orgánicos y 1,894 ecoladrillos, del mismo modo, por dichas aportaciones se obsequiaron 179 plantas a la ciudadanía. También se obsequiaron 1,200 sobres de semillas para producción de huertos de traspatio lo anterior, destinado a la elaboración de manualidades para las exposiciones de "Arte Basura", al procesamiento de composta y a la construcción de una habitación ecológica, y con el único propósito de que Temixco sea un Municipio enfocado al reciclaje y al uso de los desechos orgánicos, fomentando la participación y concientización ciudadana, financiado con recursos propios.

"Recolección de desechos sólidos urbanos por regiones"

En el ejercicio 2019, con una inversión de 3.5 millones de pesos se adquirieron 2 unidades nuevas de camiones compactadores con una capacidad de 8 toneladas, con la finalidad de eficientar el servicio de recolección de desechos sólidos en las distintas colonias del Municipio.

En el transcurso de la Administración Municipal 2019-2021 se realizó una inversión total de 75 millones de pesos en el servicio público de limpia que presta el Ayuntamiento a los Temixquenses, de los cuales 28 millones de pesos fueron destinados para el servicio de traslado de desechos sólidos realizando una recolección de 18,000 toneladas de basura en el ejercicio 2019, de 18,200 toneladas en el 2020 y de 19,100 toneladas en el 2021, las cuales fueron recolectadas para su depósito y destino final.

Se ampliaron los horarios y rutas de recolección de desechos en las distintas colonias, logrando tener una cobertura del 90% del Municipio con un servicio gratuito. Cabe señalar que para realizar dichas labores se trabajó con 13 unidades recolectoras de desechos a las cuales se les ha dado oportuno mantenimiento, llevando a cabo las reparaciones mecánicas en el menor tiempo posible, dándoles siempre prioridad para no suspender el servicio de recolección de desechos y así cumplir con la función de otorgar servicios públicos de calidad a la ciudadanía.

"Programa de Reciclaje y Manejo Integral de Desechos Ambientales Sólidos"

En la Isla Ecológica de la colonia el Aeropuerto en la cual se llevó a cabo el programa REY MIDAS se realizó la recolección de desechos sólidos y verdes, beneficiando varias Colonias.

En el ejercicio 2019 se obtuvo un total de 661 toneladas de desechos, los cuales se clasificaron de acuerdo a su utilidad, así como también, se procesaron 53 metros cúbicos de desechos orgánicos para la elaboración de composta y se propagaron 390 plantas.

Para el año 2020 se obtuvieron un total de 680 toneladas de desechos, los cuales se clasificaron de acuerdo a su utilidad, así como también, se procesaron 302 metros cúbicos de desechos orgánicos para la elaboración de composta y se propagaron 850 plantas.

Solo hasta mediados del 2021 se recolectaron un total de 443 toneladas de desechos, los cuales se clasificaron de acuerdo a su utilidad, así como también, se procesaron 421 metros cúbicos de desechos orgánicos para la elaboración de composta y se propagaron 370 plantas.

Finalmente, las 1,784 toneladas de desechos recolectadas provenientes de la colonia Aeropuerto, Benito Juárez y Santa Mónica, durante la administración 2019-2021 se clasifico de acuerdo a su utilidad de la siguiente manera:

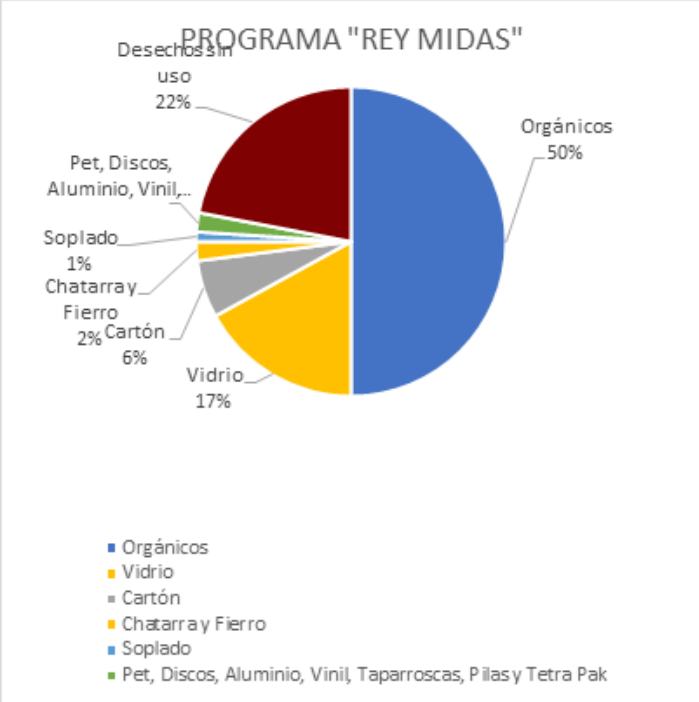

EJE 7
Crecimiento Económico

INFORME DE GOBIERNO

INFORME DE GOBIERNO

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
OFICINA DE LA SECRETARÍA

Organización de los distintos sectores involucrados en el sector económico

En el trascurso de la Administración 2019-2021 se mantuvo una permanente comunicación con los líderes de comerciantes fijos, semifijos y ambulantes, con la finalidad de atender sus inquietudes y demandas y consensar acuerdos, firmando convenios de colaboración cada año.

Durante el trienio se realizó la Coordinación Técnica del COMUNDERS en las diversas reuniones de este Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable, con el objetivo de consensar, analizar y buscar alternativas de solución a las diversas problemáticas del sector agropecuario.

Sistema biológico de recuperación de aguas residuales en Cuentepec

En el 2019 se dio arranque al funcionamiento del Sistema Biológico de Recuperación de Aguas Residuales en la comunidad de Cuentepec, en donde se aplicaron recursos propios por el orden de los 590 mil pesos, con esta acción se beneficiaron a más de 250 habitantes, lo que generará mejores condiciones para el campo Temixquense, en los años 2020 y 2021 se realizó el mantenimiento de dichas fosas.

•Desazolve de la Presa de Cuentepec

En el 2019, después de 37 años se dio mantenimiento a la presa de Cuentepec, con el desazolve de presa se garantiza mayor volumen de agua para la época de estiaje, beneficiando a los productores de la comunidad, en el mismo sitio fueron sembrados 70 mil peces alevines de tilapia.

DIRECCIÓN DE FOMENTO EMPRESARIAL Y TURISMO

Fomento empresarial y fortalecimiento del Turismo en el municipio

•Vinculación laboral

En el 2019 se atendieron 440 buscadores de empleo canalizándolos principalmente con empresas ubicadas dentro del Municipio, ese mismo año se llevaron a cabo dos ferias del empleo beneficiando a 800 personas; Asimismo, se llevó a cabo la firma de convenio con el Servicio Nacional del Empleo, derivado de ello se realizaron dos capacitaciones de panadería y repostería.

Para el 2020 se atendió a 140 buscadores de empleo, canalizándolos a diversas empresas del Estado.

En el 2021 con la finalidad de incrementar el número de empleadores, se llevaron a cabo cuatro reclutamientos con las siguientes empresas, Bodega Aurrera, Telcel y Nieto Comercial en Plaza Solidaridad acudieron 50 buscadores de empleo de los cuales fueron contratados 35 en las diferentes empresas.

•Temix-Ranch

En materia de crecimiento económico en 2019 se puso en marcha el evento "Temix-Ranch" en la explanada del tianguis, con recurso propio del orden de los 20 mil pesos, beneficiando a 300 comerciantes, artesanos y agricultores, con el objetivo de proporcionar espacios para el impulso y desarrollo comercial. En los primeros meses del 2020 se dio continuidad a este proyecto.

•Apoyo a productores ceramistas del Municipio

En el 2019 se otorgó apoyo a 42 ceramistas con 37 bultos de pasta cerámica para fortalecer el sector ceramista; en el 2020 se realizó la entrega de 1454 sacos de Pasta Kalidad M34 a los ceramistas del municipio, donde se aplicaron

recursos propios del orden de los 200 mil pesos, beneficiando a 34 artesanos, con el objetivo de incentivar e impulsar la elaboración de piezas artesanales.

En el mes de junio del año 2021 se hizo entrega de 35 bultos de pasta Kalidad 34M a cada uno de los 38 ceramistas solicitantes de las colonias; lomas del carril, Acatlipa y 10 de abril, con el propósito de incrementar y beneficiar al sector ceramista del Municipio de Temixco Morelos, dicho apoyo fue otorgado con recurso propio cuyo monto total fue de $199,946.00 (ciento noventa y nueve mil novecientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.)

•Eventos turísticos en Temixco

Durante este trienio se brindó apoyo para la realización de eventos de talla nacional, como lo es la Expo Orquídeas, la Expo de Auto Clásico y Expo de Motociclismo, entre otros.

DIRECCIÓN DE MERCADOS, INDUSTRIA, COMERCIOS Y SERVICIOS
JEFATURA DE LICENCIAS, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA

Diseño para implementar un programa de Mejora Regulatoria, a través de capacitación al personal

•Desarrollo y ordenamiento comercial

Durante el periodo del 2019 al 2021, llevamos a cabo diversas inspecciones de regularización y alineación de los comerciantes en todas las colonias y pueblos del Municipio, se atendieron de manera inmediata todas las aperturas de licencias y permisos de funcionamiento de los comerciantes fijos y semifijos.

En el 2020 derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS Covid-19, se realizaron 1247 notificaciones a establecimientos comerciales no esenciales; realizando brigadas de voceo y de entrega de volantes informativos para la prevención y concientización de la población en general; así mismo se realizó la entrega de 5000 mil kits con material de prevención a establecimientos comerciales, fijos como semifijos, aplicando recursos propios del orden de los 200 mil pesos, con el objetivo de concientizar y prevenir la propagación del virus SARS Covid-19.

En el 2021 como medida extraordinaria derivado de la pandemia se realizó la entrega de 25 kits de protección y prevención con material sanitario que contenía termómetro y 20 litros de gel antibacterial, los beneficiados fueron los restaurantes, bares y clubes nocturnos, aplicándose recursos propios del orden de 60 mil pesos con el objetivo de prevenir la propagacion del virus SARS-CoV2 (COVID-19).

•Programa de Mejoramiento Urbano "Mercado 31 de Marzo"

En enero del año 2021 gracias a las gestiones de la Presidenta Municipal Constitucional de Temixco, con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Delegación Morelos, se presentó el proyecto del "Programa de Mejoramiento Urbano", consistente en la realización de la reconstrucción del mercado "31 de marzo" Delegación Rubén Jaramillo, sección la Nopalera, dicho proyecto contará con una inversión Federal de $26,099,790.17 (Veintiséis millones noventa y nueve mil setecientos noventa pesos 17/100 M.N), con lo cual se beneficiará directamente a 72 familias de locatarios comerciantes, dignificando su espacio de trabajo.

•Adquisición de 2 Motocicletas.

Con el fin de optimar las visitas de inspección relacionadas a la apertura de negocios comerciales, industriales y de servicios dentro del Municipio, y con esto dar una respuesta rápida a los solicitantes, en el 2021 se adquirieron 2 motocicletas con recursos propios, cuya inversión total fue de $52,980.00 (Cincuenta y dos mil novecientos ochenta pesos 00/100 M.N.), logrando así visitar a 667 negocios comerciales que realizaron solicitud para apertura de negocios.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

Transferencia de Tecnología en los Sistema Producto.

En el 2019 se invirtieron más de 7 millones para el desarrollo agropecuario del Municipio donde se vieron beneficiados 1662 productores de arroz, de maíz y sorgo, ornamentales, ganaderos, agricultura protegida, artesanos, frutales y acuícolas. En materia de Desarrollo Agropecuario y recurso del Fondo de Aportaciones Estatales para el Desarrollo Económico (FAEDE) se otorgaron apoyos con fertilizante a 670 productores, 1,450 hectáreas de maíz y sorgo, en este ciclo se les incrementó 7 bultos de fertilizante por hectárea, lo que representó una inversión de $3,200,000.00 (Tres millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.) y se les dio atención a los cultivos de arroz con un crédito AVÍO de $1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) para beneficio de 57 hectáreas arroceras y se realizó una campaña de brucella y tuberculosis, visitando 72 ranchos y teniendo como resultado la certificación a 25 de ellos, obteniendo el hato libre de estas enfermedades.

En el 2020 se realizó la ejecución de proyectos colectivos de alto impacto, que consistieron en la "Rehabilitación del puente y vado, en el ejido de Cuentepec" del orden estatal de los $159,000.00 (Ciento cincuenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.) beneficiando a 200 ejidatarios.

•Apoyo a Productores de Arroz (FAEDE)

En el 2020 se llevó a cabo la entrega de 12 toneladas de fertilizante y herbicidas al Sistema Producto Arroz FAEDE 2020, donde se aplicaron recursos estatales del orden de los 562 mil, lo cual beneficio a 25 productores con el objetivo de incentivar la producción de arroz en el municipio.

En el 2021 se apoyó al cultivo de arroz con fertilizante "mezcla arrocera" y agroquímicos, 25 productores de arroz de los ejidos de Temixco, Alta Palmira y Acatlipa, fueron beneficiados, esto les permitió incrementos en la productividad, la inversión realizada fue de $589,258.00 (Quinientos ochenta y nueve mil doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 m.n.)

•Apoyo a Productores de Maíz y Sorgo (FAEDE)

En el año 2020 se realizó la entrega de fertilizante a productores de maíz y sorgo de los ejidos del Municipio, del orden estatal de los 3 millones de pesos, beneficiando a 600 productores, de lo cual se obtuvo un rendimiento de 6 toneladas de maíz y 8 toneladas de sorgo, con el objetivo de fomentar los cultivos tradicionales de temporal.

Con una inversión histórica en el año 2021 de $3,558,750.00 (Tres millones quinientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n) se apoyó con fertilizante "Mezcla Cañera" a 704 productores, otorgándoles siete bultos por hectárea; los resultados de este apoyo son rendimientos de 5.5 ton*ha en maíz y 8 ton*ha en sorgo; pese a los incrementos del precio al fertilizante se logró beneficiar a la gran mayoría de los productores de temporal del municipio principalmente de Cuentepec y Tetlama.

•Apoyo a Productores de Rosa (FAEDE)

En el 2020 se realizó la entrega de fertilizante a productores de rosa del Sistema Producto

Ornamentales, del orden estatal del 1 millón 400 mil pesos, en donde se benefició a 78 productores temixquenses, con el objetivo de seguir incentivando la producción dentro del municipio; También ese mismo año se destinó para el sector un apoyo de 200 mil pesos, para la adquisición de agroquímicos, todo esto con el objetivo de mejorar las condiciones de producción y de los campesinos.

La Producción de Rosa (Ornamentales) es de las actividades que genera más de 400 empleos directos en el campo Temixquense, en el 2021 se apoyó con una inversión de $ 1, 470,000.00 (un millón cuatrocientos setenta mil pesos 00/100 m.n.) con lo cual se adquirió fertilizante químico de alta especialidad "Hidrocomplex" beneficiando a 76 productores de los ejidos de Temixco y Acatlipa.

•Apoyo al Sector Ganadero

En el sector de ganadería en el 2020 se llevaron a cabo 1077 pruebas de tuberculosis y brucelosis, así mismo se entregaron 65 paquetes de medicamentos para el ganado bovino del poblado de Cuentepec y Tetlama del Sistema Producto Sector Ganadería FAEDE 2020, del orden estatal de los 400 mil pesos, donde se beneficiaron a 108 ganaderos, con el objetivo de que haya ganado libre de enfermedades.

En el 2021 con recursos del FAEDE, se apoyó a este sector con una inversión de $420,000.00 (cuatrocientos veinte mil pesos 00/100 m.n.) con ello se realizaron pruebas de Brúcela y Tuberculosis a 1100 cabezas de ganado bovino y se entregaron 65 paquetes médicos, a ganaderos del municipio; hoy gracias al trabajo de los mismos tenemos 42 hatos libres de brúcela y tuberculosis, esto garantiza que a nuestras mesas lleguen productos como la leche y carne libres de enfermedades.

Así mismo por primera vez en el Municipio en el 2021 se implementó el programa "Inseminación artificial a tiempo fijo" con recurso propio se benefició a la ganadería local, buscando el mejoramiento genético de los hatos ganaderos, se logró beneficiar a 61 productores con un total de 270 hembras inseminadas, la inversión fue de $203,000 (Doscientos tres mil pesos 00/100 m.n.).

Con recursos propios se apoyó a la Asociación Ganadera Local de Temixco ubicada en el poblado de Tetlama con $15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 m.n.) para aumentar la barda perimetral de las oficinas, en beneficio de los agremiados.

•Apoyo al sector agricultura protegida. (FAEDE)

En el 2020 se realizó la entrega de fertilizante soluble para uso en agricultura protegida del sistema producto agricultura protegida (FAEDE 2020), del orden estatal de los 300 mil pesos, beneficiando a 14 productores con el objetivo de incrementar los rendimientos y disminuir los costos de producción agrícola.

En el 2021 se le destinó un presupuesto de $ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 m.n.) otorgando fertilizante conocido como Nitrato de Calcio, beneficiando a 14 productores de los ejidos de Temixco y Acatlipa. Este sector pese a ser pequeño es generados de mano directa y produce hortalizas de alta calidad.

•Apoyo al sector acuícola (FAEDE)

Se realizó la entrega de alimento para engorda de tilapia del Sistema Producto Acuícola FAEDE 2020, del orden estatal de los 150 mil pesos, en el cual se beneficiaron a 10 productores, con el objetivo de aumentar su producción.

Se le asignó un presupuesto de $ 157,500.00 (ciento cincuenta y siete mil quinientos pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de alimento de engorda NUTRIPEC, alimento de alta calidad, para la engorda de tilapia y que beneficia a 11 productores acuícolas de Tetlama y Temixco. Este apoyo a los productores acuícolas mejora su producción y productividad en un 20%

•Apoyo a nuestras artesanas (FAEDE)

En el 2020 se hizo la entrega de materiales y

equipo para talleres de artesanos de Cuentepec del Sistema Producto Artesanal FAEDE 2020, del orden estatal de los 180 mil pesos, beneficiando a 43 artesanos, con el objetivo de incentivar su producción y capitalización.

Para el 2021 a este sector se le destinaron $ 189,000.00 (ciento ochenta y nueve mil pesos 00/100 m.n.) esta inversión beneficiara a 42 artesanas de la comunidad indígena de cuentepec. El apoyo consistió en materiales y equipo para el acondicionamiento de sus talleres que permite mejorar sus condiciones de producción y productividad.

•Apoyo a productores de limón (FAEDE)

En el 2020 Se llevó a cabo la entrega de fertilizante del Sistema Producto Frutales FAEDE, del orden estatal de los 60 mil pesos, beneficiando a 12 productores, con el objetivo de mejorar la calidad de las cosechas de sus huertos.

En el 2021 a este sector frutal se le destinaron un monto de $ 63,000.00 (sesenta y tres mil pesos 00/100 m.n.) en beneficio de 12 productores de Temixco y Acatlipa. El apoyo consiste en fertilizante químico "Triple 16 con microelementos", este apoyo permite aumento en su productividad y arraigo en los productores, hoy se mantienen ocupadas en esta actividad más de 8 hectáreas que producen frutas de alta calidad.

•Sustentabilidad Alimentaria (FAEDE)

En el 2019 se fortalecieron a pequeños productores avícolas de traspatio en zonas rurales del municipio, apoyando a 33 familias con paquetes de 100 gallinas ponedoras con el fin de apoyar la alimentación e incrementando los ingresos de los beneficiarios.

En materia de sustentabilidad alimentaria en el 2020 se realizó la entrega de 420 bultos de fertilizante, así como 17 bultos de semilla maíz y 22 kilos de semillas de hortaliza a los huertos de traspatio FAEDE 2020, del orden estatal de los 172 mil pesos, beneficiando a 380 familias temixquenses, con el objetivo de que puedan producir sus propias parcelas y hortalizas de cultivo para el autoconsumo familiar.

En el 2021 con el fin de atender una gran demanda de alimentos como el maíz, frijol y hortalizas se apoyó a 206 habitantes del municipio que producen en áreas de traspatio con fertilizante y semillas de maíz y frijol y hortalizas en áreas de traspatio en áreas hasta de 1000 m2. A este programa se destinaron $ 180,000.00 (ciento ochenta mil pesos 00/100). Producto de este programa hoy muchas familias cuentas con maíz y frijol para el sustento de sus familias.

•Mejoramiento de caminos de saca cosechas (FAEDE)

En el 2020 se rehabilitaron 28 kilómetros de caminos de saca en los 6 ejidos del municipio del Sistema Producto Caminos de Saca FAEDE 2020, del orden estatal de los 445 mil pesos, beneficiando a 800 productores, con el objetivo de que se desarrollen los predios y se pueda realizar pronta extracción de las cosechas.

Este programa tiene por objeto rehabilitar los caminos de saca cosechas de los diferentes ejidos del municipio de Temixco. En el 2021 a este programa se le asignó un presupuesto de $ 341,250.00 (Trescientos cuarenta y un mil doscientos cincuenta pesos 00/100 m.n.).

Producto de este programa se rehabilitaron más de 28 kilómetros lineales por seis metros de ancho en 16 campos de temporal y en beneficio de mas de 600 productores lo que permitió mejorar su productividad al facilitar el acceso a sus parcelas de cultivo.

•Fondos de Garantías Liquidas para Créditos Agropecuarios

En 2021 con la finalidad de que los productores del campo temixquense puedan acceder a financiamientos agropecuarios de avió y por acuerdo del Consejo Municipal para el Desarrollo Sustentable (COMUNDERS) de Temixco se destinaron $570,080.00 (Quinientos setenta y ocho mil ochenta pesos 00/100 m.n como

producto de este fondo se podrá acceder a más de $ 5, 000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 m.n.) en beneficio de más de 100 productores del municipio.

•Rehabilitación de canal general 1ª toma del Alto Apatlaco

En el 2021 con la finalidad de apoyar a los productores del ejido de Temixco se destinaron $100,000.00 para la rehabilitación de 250 metros de Canal General en beneficio de 80 ejidatarios de acatlipa y Temixco. Con este recurso se permitió que el ejido de Temixco accediera a fondos federales de la Comision Nacional del agua por un monto de

•Apertura de nuevos caminos de Saca Cosechas

En el 2020 se realizó la apertura del camino de saca cosecha "Los Tecorrales" en la comunidad de Cuentepec, con una inversión del orden estatal de los 200 mil pesos beneficiando a 400 comuneros aproximadamente.

En el 2021 con una inversión de Recursos Propios de $575 mil pesos se apertura el camino de saca cosechas TLALKOYUNKAN la apertura de este camino acorta la distancia en más de 4 km, para acceder a las parcelas de cultivo de los bienes comunales de Cuentepec beneficiando a 400 familias de la comunidad.

•Construcción de cunetas y conformación de caminos de sacacosechas

En el 2021, con la finalidad de conservar los caminos de saca de los campos de tecorrales y tlalkoyonkan recién abiertos al tránsito, en la comunidad indígena de cuentepec, se hizo necesario hacer trabajos de apertura de cunetas en los más de 1800 metros lineales por ambos lados de estos caminos de saca cosechas. A estos trabajos se destinaron $ 354,960.00 en beneficio de 400 productores de las áreas comunales de cuentepec.

INTEGRANTES DEL GABINETE

Lic. Luis Ángel Alcántara Soto
Secretario del Ayuntamiento

Lic. Maricruz Beltrán Mendoza
Secretaria Particular

C. Josefina Martínez Ibarra
Secretaria de Bienestar Social

C. Rodolfo Torrejón Castañeda
Coordinador General COPLADEMUN

Arq. José Antonio Gómez Alcántara
Secretario de Obras Públicas

C. Mariela Rojas Demédicis
Oficial Mayor

C. Anastacio Solís Lezo
Secretario de Desarrollo Sustentable

C.P. Ernesto Aragón Velasco
Contralor Municipal

C.P. Rosa Icela Gómez Díaz
Tesorera Municipal

Lic. Alejandro Román Trejo
Consejero Jurídico

Mtro. Aldo Ehumir Mercado Abúndez
Secretario de Desarrollo Económico

C. Guillermina Macedo Estevez
Secretaria de Servicios Públicos

C. Rosa Angélica Bustos Rosales
Secretaria Ejecutiva, Administrativa y de Protección Ciudadana

Psic. Martín Abúndez Morán
Coordinador General de Planeación y Seguimiento de Proyectos Especiales

Lic. Anavel Aguilar Blanquel
Directora de SCAPSATM

Lic. Bianca Itzel Torres Valle
DIF Municipal

INFORME DE GOBIERNO

®Derechos Reservados. Municipio de Temixco, Morelos, 2021. No se permite su reproducción parcial o total.

Tercer Informe de Gobierno, Ayuntamiento de Temixco, Morelos 2019 - 2021.
Presidenta Municipal Constitucional Lic. Jazmín Juana Solano López.
Diseño de Elementos Gráficos, Editorial y Compilación Gráfica: Dirección de Comunicación y Difusión
M.B.A. Laura Yesenia Ocampo Torrealba, Directora de Comunicación y Difusión; Lic. Mario Morimitsu Oguri Encinas, Jefe de Producción; Lic. Mario Alberto Orihuela Salgado, Lic. José Antonio Arroyo Hernández.